



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:**

---

LA DIFUSION DE LA INFORMACION AMBIENTAL Y LAS PRACTICAS DE LAS PERSONAS HACIA EL MEDIO AMBIENTE, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FISCALES DEL AREA URBANA DEL CANTON CEVALLOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – JULIO 2012

---

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Comunicación Social.

**AUTORA:**

Verónica Cristina Rosero Guambi

**TUTOR:**

Dr. Mg. Alex Tamayo Maldonado

Ambato – Ecuador

2015

**TEMA:**

---

LA DIFUSION DE LA INFORMACION AMBIENTAL Y LAS PRACTICAS DE LAS PERSONAS HACIA EL MEDIO AMBIENTE, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FISCALES DEL AREA URBANA DEL CANTON CEVALLOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – JULIO 2012

---

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema LA DIFUSION DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y LAS PRACTICAS DE LAS PERSONAS HACIA EL MEDIO AMBIENTE, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FISCALES DEL AREA URBANA DEL CANTON CEVALLOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – JULIO 2012 de la Srta. Verónica Cristina Rosero Guambi, Egresada de la Carrera de Comunicación Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 26 julio de 2014

.....  
Dr. Mg. Alex Tamayo M.  
TUTOR

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema LA DIFUSION DE LA INFORMACION AMBIENTAL Y LAS PRACTICAS DE LAS PERSONAS HACIA EL MEDIO AMBIENTE, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FISCALES DEL AREA URBANA DEL CANTON CEVALLOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – JULIO 2012, presentado por la Srta. Verónica Cristina Rosero Guambi, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato, 16 de junio de 2015

Para constancia firma:

.....  
Presidente

.....  
Miembro

.....  
Miembro

## **AUTORÍA**

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación LA DIFUSION DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y LAS PRACTICAS DE LAS PERSONAS HACIA EL MEDIO AMBIENTE, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS FISCALES DEL AREA URBANA DEL CANTÓN CEVALLOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 – JULIO 2012, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 16 de junio de 2015

LA AUTORA

.....  
Verónica Cristina Rosero Guambi  
C.I. 1804165080

## **DERECHOS DE AUTORA**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 16 de junio de 2015

LA AUTORA

.....  
Verónica Cristina Rosero Guambi  
C.I. 1804165080

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a Dios que me ha iluminado y me ha ayudado en todo momento, a mis padres que con tanto esfuerzo me han brindado su apoyo incondicional y a mis profesores que con su esmero y paciencia de cada uno de ellos nos han impartido sus conocimientos.

**Verónica Cristina Rosero Guambi**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la fuerza espiritual, y la capacidad intelectual para alcanzar la victoria en mi carrera hacia una profesión, a mis padres sobre todo a mi madre y hermana ya que sin su apoyo no hubiese sido posible la culminación de este trabajo y de igual manera no puedo olvidar la educación impartida por mis maestros durante mi vida universitaria para ser una persona de éxito.

**Verónica Cristina Rosero Guambi**

## ÍNDICE GENERAL

### Preliminares

	<b>Pág.</b>
Portada.....	i
Tema.....	ii
Aprobación del Tutor.....	iii
Aprobación del Tribunal de Grado.....	iv
Autoría .....	v
Derechos de Autora .....	vi
Dedicatoria .....	vii
Agradecimiento .....	viii
Índice General de Contenidos .....	ix
Índice de cuadros .....	xii
Índice de Gráficos.....	xiii
Resumen Ejecutivo .....	xiv
Introducción.....	1

### CAPITULO I

#### EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....	3
Contextualización .....	3
Macro .....	3
Meso.....	4
Micro.....	5
Análisis crítico.....	7
Prognosis .....	8
Formulación del problema .....	10
Preguntas directrices de investigación .....	10
Delimitación del objeto de investigación.....	10
Justificación.....	12
Objetivos .....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

Antecedentes investigativos .....	17
Fundamentación filosófica .....	24
Fundamentación legal .....	27
Categorías fundamentales .....	44
Variable dependiente.- Prácticas de las personas hacia el Medio Ambiente .....	44
Valores Comunitarios .....	45
Identidad Cultural .....	48
Cultura.....	49
Variable independiente.- Difusión de información ambiental .....	52
Medios de Comunicación.....	52
Comunicación Social .....	53
Hipótesis.....	57
Señalamiento de variables.....	58

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

Enfoque de la Investigación .....	61
Modalidad básica de la Investigación .....	61
Población y muestra.....	64
Operacionalización de Objetivos.....	74
Técnicas e Instrumentos.....	77
Plan de Recolección de Información .....	78
Plan de Procesamiento de la Información.....	82

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Análisis de los resultados .....	85
Verificación de la hipótesis .....	110

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones .....	112
Recomendaciones .....	114

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

Datos informativos:.....	116
Antecedentes de la propuesta .....	117
Justificación.....	119
Objetivos .....	120
Objetivo general .....	120
Objetivo específico .....	120
Análisis de factibilidad .....	120
Fundamentación.....	121
Administración .....	129
Previsión de la evaluación.....	129
Bibliografía.....	131
Anexos .....	134

## INDICE DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro N° 1 Tamaño de la población distribuida por sexo año y escuela .....	70
Cuadro N° 2 Representatividad de la población por sexo año y escuela .....	71
Cuadro N° 3 Distribución de la muestra por año, sexo y escuela .....	72
Cuadro N° 4 Distribución de la población Encuesta, representatividad .....	73
Cuadro N° 5 Operacionalización del objetivo general.....	74
Cuadro N° 6 Operacionalización de los objetivos específicos .....	75
Cuadro N° 7 Sexo de la persona encuestada * Cuál es el medio .....	85
Cuadro N° 8 Sexo de la persona encuestada - Quiénes son las personas.....	87
Cuadro N° 9 Sexo de la persona encuestada .....	88
Cuadro N° 10 Sector del cantón en donde vive - Qué hace usted .....	89
Cuadro N° 11 Sexo de la persona encuestada - Qué productos.....	90
Cuadro N° 12 Sector del cantón donde vive - Qué hace en su escuela.....	91
Cuadro N° 13 Años de edad - Cuál cree que es el problema.....	92
Cuadro N° 14 Sexo de la persona encuestada - Quiénes han contribuido.....	93
Cuadro N° 15 Agrupación de las personas por sexo.....	94
Cuadro N° 16 Agrupación de las personas por años de edad.....	95
Cuadro N° 17 Nombres de las instituciones .....	96
Cuadro N° 18 Agrupación por años de educación básica .....	97
Cuadro N° 19 Sector del cantón donde residen .....	98
Cuadro N° 20 Cuál es el medio de comunicación .....	99
Cuadro N° 21 Quiénes son las personas.....	100
Cuadro N° 22 Cuáles son las instituciones que más informan .....	101
Cuadro N° 23 Qué productos preferiría reciclar .....	102
Cuadro N° 24 Qué hace con el papel que ya no utiliza .....	103
Cuadro N° 25 Qué hace usted en su escuela por cuidar el medio ambiente.....	104
Cuadro N° 26 Cuál considera usted que ha sido el problema .....	105
Cuadro N° 27 Quiénes han contribuido con la enseñanza .....	106
Cuadro N° 28 Le gustaría que sus profesores le enseñen.....	107
Cuadro N° 29 Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua .....	108
Cuadro N° 30 Considera usted que los medios de comunicación informan .....	109
Cuadro N° 31 Verificación de la hipótesis .....	110

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico N° 1 Sexo de la persona encuestada * Cuál es el medio .....	85
Gráfico N° 2 Sexo de la persona encuestada * Quiénes son las personas.....	87
Gráfico N° 3 Sexo de la persona encuestada * Cuáles son las instituciones.....	88
Gráfico N° 4 Sector del cantón en donde vive * Qué hace usted .....	89
Gráfico N° 5 Sexo de la persona encuestada * Qué productos preferiría .....	90
Gráfico N° 6 Sector del cantón en donde vive * Qué hace en su escuela .....	91
Gráfico N° 7 Años de edad * Cuál cree que es el problema .....	92
Gráfico N° 8 Sexo de la persona encuestada * Quiénes han contribuido .....	93
Gráfico N° 9 Agrupación de las personas por sexo .....	94
Gráfico N° 10 Agrupación de las personas por años de edad .....	95
Gráfico N° 11 Nombres de las instituciones .....	96
Gráfico N° 12 Agrupación por años de educación básica .....	97
Gráfico N° 13 Sector del cantón donde residen.....	98
Gráfico N° 14 Cuál es el medio de comunicación donde más se informa .....	99
Gráfico N° 15 Quiénes son las personas que más informan.....	100
Gráfico N° 16 Cuáles son las instituciones que más informan.....	101
Gráfico N° 17 Qué productos preferiría reciclar.....	102
Gráfico N° 18 Qué hace con el papel que ya no utiliza .....	103
Gráfico N° 19 Qué hace usted en su escuela por cuidar el medio ambiente .....	104
Gráfico N° 20 Cuál considera usted que ha sido crees el problema .....	105
Gráfico N° 21 Quiénes han contribuido con la enseñanza .....	106
Gráfico N° 22 Te gustaría que tus profesores te enseñen.....	107
Gráfico N° 23 Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua.....	108
Gráfico N° 24 Considera usted que los medios de comunicación .....	109
Gráfico N° 25 Contraste de la hipótesis .....	111
Gráfico N° 26 Árbol de Problemas Causas –Efectos.....	148
Gráfico N° 27 Constelación de Ideas Variable Dependiente .....	148
Gráfico N° 28 Constelación de Ideas Variable Independiente .....	150

## RESUMEN EJECUTIVO

En toda sociedad democrática, cuyos objetivos se encuentran directamente encaminados hacia el desarrollo, se requiere no sólo reforzar el sentido de pertenencia, sino también fomentar la participación y el cambio de actitudes de los individuos hacia el entorno en el cual se desenvuelven; es decir, el medio ambiente.

En ese sentido, una manera de establecer vínculos, fortalecer la participación y motivar el sentido de pertenencia a un colectivo, se puede lograr eficazmente a través de la comunicación.

Para ello, en la actualidad, los actores sociales y dentro de ellos los profesionales en comunicación social adquieren nuevos retos y responsabilidades, a los que se deberán adaptar progresivamente.

Además trabajar en la concienciación de las nuevas generaciones en referencia al cuidado del medioambiente, dado que en él vivimos y nos desarrollamos como personas por lo cual se debe empezar por los niños quienes pueden y deben participar en el cuidado y la protección del medio ambiente. Fomentar su contacto y su respeto a la naturaleza, les motivará a tener una conciencia y una necesidad de protegerla.

Por lo tanto, es importante pensar y poner en práctica proyectos ambientales en las escuelas. Proyectos que deben integrar los intereses de la comunidad con la complejidad de la situación ambiental en una síntesis necesaria para pensar acciones viables y coherentes con las necesidades.

La información y el intercambio de opiniones y comentarios, son la base fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, es por ello que sólo las sociedades que cuenten con individuos informados y convencidos de la necesidad de encaminar las actividades económicas.

Las decisiones políticas, el uso de los recursos naturales de una manera responsable y pensando en el bienestar de las futuras generaciones, podrán aspirar a alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

## INTRODUCCIÓN

Hoy se debe considerar a los medios de comunicación, como elementos fundamentales en la dinámica de difusión continua de mensajes, capaces de dar a conocer los problemas ambientales actuales y visualizar las oportunidades que tienen los individuos de revertir o disminuir los impactos negativos de sus actividades en el medio ambiente; de tal forma que se hace necesario establecer una investigación que a más de presentar la problemática ambiental plantea también una propuesta ejecutiva.

El presente informe investigativo tiene una estructura capitular.

En el Capítulo I contextualizaremos lo que representa la problemática ambiental por la cual está pasando, Análisis Crítico a través de la percepción como se encuentra el medio ambiente, y visualizar a futuro en la Prognosis los efectos que pueden ocasionar si no se propone una solución; con lo cual justificaremos la importancia del proyecto para poder describir los objetivos a conseguir.

En el Capítulo II, referente al MARCO TEORICO: fundamentaremos la problemática en investigaciones previas que servirán de soporte al nuevo análisis y presentaremos la visión Filosófica, así como el Marco Legal, con lo cual estableceremos las categorías fundamentales para señalar la hipótesis ha comprobar respecto al tema en estudio.

En el Capítulo III METODOLOGIA: Aquí se presentará el enfoque epistemológico asumido y orientado por uno de los paradigmas de actualidad como es el cuali-cuantitativo. La modalidad de la investigación social que serán utilizadas para determinar la población y muestra que nos permitirá estructurar predicciones llegando a modelos de acciones y comportamientos.

El capítulo IV ANALISIS DE RESULTADOS permitirá analizar bajo un enfoque estadístico cualitativo el problema y su área de incidencia, a través de encuestas dirigidas a las niñas y niños de séptimo a décimo año de educación básica en el sector urbano del cantón Cevallos.

En el CAPITULO V, presentaremos las conclusiones y recomendaciones lo que dará apertura a realizar en el CAPITULO VI la presentación de la propuesta para mejorar las estrategias y la importancia de la difusión de información ambiental en los establecimientos educativos, y que esta logre desarrollarse para que sean parte no solo de la problemática que está atravesando el medio ambiente sino también de la solución.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

**Tema:** “La difusión de la información ambiental y las prácticas de las personas hacia el medio ambiente, en los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos en el período septiembre 2011 – julio 2012”

#### **Planteamiento del Problema**

#### **Contextualización**

##### **Macro**

Muchos de los problemas medioambientales actuales son el resultado de las pautas de producción y consumo de las personas que generalmente viven en los países ricos. Los países ricos utilizan gran cantidad de combustibles fósiles y agotan muchas de las reservas pesqueras del planeta, dañando el medio ambiente. Además, registran altos niveles de demanda de maderas exóticas y productos derivados de especies en peligro de extinción.

El agotamiento y la degradación creciente de los recursos renovables también debilitan los medios de vida. En los últimos 50 años, las emisiones de dióxido de carbono se han cuadruplicado y la mayor parte de dicho incremento se ha producido en los países ricos. En 1999, las emisiones de dióxido de carbono per cápita en los países de ingresos altos, superaron las 12 toneladas métricas, en comparación con las 0,2 toneladas de los países menos adelantados. (GREGORY, 2008).

Dichos problemas ambientales tienen su origen en fallos institucionales y en la

debilidad de la gobernabilidad. Cabe destacar tres debilidades institucionales importantes para la gestión ambiental: la existencia de derechos de propiedad y uso inadecuados; la falta de información y de oportunidades para que los implicados participen en la toma de decisiones; y la implantación y supervisión de las normas ambientales.

A nivel internacional, los problemas institucionales y de gobernabilidad se hacen patentes en la pugna por desarrollar sistemas justos y eficaces de gestión de los recursos mundiales, como los océanos y el clima. La mala gestión y la degradación de los recursos naturales son una amenaza para los servicios de agua vitales (debilitan el crecimiento económico, el bienestar humano y la resistencia del medio ambiente).

Además, cabe destacar que si bien existe una información socioeconómica suficiente a nivel internacional existe un déficit de información medioambiental. Esta situación conlleva la dificultad de implementar proyectos enfocados al desarrollo sostenible.

## **Meso**

Los problemas ambientales no son producto de la fatalidad, están relacionados intrínsecamente con las intervenciones humanas. Expresadas de muy diversas formas, en la economía, la ciencia y la tecnología, la política y las leyes y la sociedad en su conjunto.

Desde este punto de vista, hay que preguntarse por la naturaleza de las intervenciones o acciones humanas, es decir, por la forma como se originan y se presentan dichas acciones con relación al medio ambiente. Con el modelo de desarrollo científico-tecnológico, que se propició desde mediados del siglo XX, se rompió la relación que se tenía con el medio ambiente, en los niveles tradicionales; esta situación se manifestó con las catástrofes ambientales, rechazadas por la sociedad, desde la década de los años 60. Los impactos sobre el medio natural como las actividades económicas, las guerras y otras acciones humanas, potenciadas por el crecimiento demográfico y económico han

constituido un efecto negativo. De tal forma que ha provocado la pérdida de la biodiversidad, y la destrucción de los ecosistemas, la contracción de las áreas de distribución de las especies e incluso extinción de razas locales o especies enteras. (POLÍTICAS PÚBLICAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE, 2012).

La introducción en el medio rural de muchos países, como Argentina, Chile, Venezuela, Colombia en los años 60, como combustible doméstico, del gas embotellado supuso el abandono del carboneo (la producción de carbón vegetal a partir de leña) y un crecimiento inusitado de las masas forestales naturales, allí donde antes se dejaba crecer más que matorral.

Sin embargo, otro problema es el uso de la información para la toma de decisiones el cual es muy reducido. Las principales causas de esta situación son la poca sensibilización en el tema de la importancia de la información para una toma de decisiones adecuada, los problemas de dispersión y de circulación de la información entre las instituciones, los escasos mecanismos de coordinación y concertación entre instituciones y la débil difusión de la información hacia la población (contenido y formas de difusión de la información poco apropiados).

### **Micro**

En Ecuador, como en los demás países subdesarrollados es cada día más urgente encontrar el equilibrio propuesto entre desarrollo económico, social y ambiental. Es decir las políticas y proyectos deben caminar hacia el desarrollo sustentable. En el medio resulta casi utópico que se pueda alcanzar la meta propuesta, pero al menos se debe intentar tomando ventaja del hecho de no ser totalmente industrializados para "reorganizar el desarrollo, conservando el medio ambiente".

Entre las causas y efectos de la destrucción del medio ambiente en los límites geográficos, integrando el factor social como importante: Se han copiado modelos económicos que no se adaptan a la realidad socio-cultural y han dado paso a un desarrollo prematuro y una economía "ficticia" que hace creer que se está en un mundo moderno sobre bases de un mundo arcaico.

Así por ejemplo es el caso de la falta de energía eléctrica vs. la implementación de las últimas tecnologías en telecomunicación e informática o la falta de planificación en abastecimiento de combustible y la falta de carreteras vs. la importación de vehículos. Se consume energía y se contamina el ambiente.

Con las migraciones de campesinos e indígenas hacia las ciudades, el campo es abandonado y la pobreza aumenta en las ciudades y con ella las enfermedades y malas condiciones sanitarias. La desesperación en la búsqueda de sustento, lleva a la población a las malas prácticas agrícolas, que carecen de técnica u organización: se utilizan zonas no habilitadas para el cultivo, se cosecha productos dañinos para el suelo, se deforesta los bosques y estas son las principales causas de la erosión de los suelos.

Con la reforma agraria y la producción agrícola a gran escala se dejó a un lado las prácticas antiguas de las etnias amazónicas que se preocupaban de la sustentabilidad del bosque tropical, de los manglares y de los productos del mar, obteniendo una producción variada de alimentos.

Por otro lado el acceso a la información ambiental acorde con las normativas vigentes, como lo menciona el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, expresada en su política 10.4 el garantizar el libre acceso a información pública oportuna y en su política 10.5 el promover el desarrollo estadístico y cartográfico para la generación de información de calidad.

Se mencionan, como acciones, el fortalecimiento de las capacidades institucionales públicas para el cumplimiento de las exigencias de transparencia y acceso a la información, como la difusión de información pública oportuna, de calidad y comprensible para toda la población a través de medios propios a cada contexto cultural y haciendo uso de sus idiomas.

Sin embargo una investigación realizada por CEDA (Centro Ecuatoriano de Desarrollo Ambiental, 2008).reveló que existe una alta tasa de respuesta a las solicitudes de acceso a la información ambiental (97%), éstas no siempre fueron respondidas de forma oportuna; así, solo un 37% de las solicitudes se solventaron dentro del plazo que determina la Ley.

Las principales razones que explican esta debilidad son el poco personal técnico para responder a las solicitudes de información, el propio proceso burocrático que en muchos casos requiere de autorizaciones de autoridades superiores; y, la falta de archivos sistematizados y ordenados cronológicamente.

Todos estos esfuerzos normativos dan cuenta de la importancia que tiene el acceso a la información, sin embargo, y aún con los avances que se han dado en el Ecuador, persisten debilidades en cuanto a la aplicación de la normativa de acceso a la información pública. El irregular cumplimiento de los contenidos de estas normativas, el desconocimiento ciudadano de su derecho a acceder a información pública y la poca claridad y comprensión de la información generada impide un acceso real a la misma y, por lo tanto, debilita las posibilidades eficaces de participación ciudadana.

### **Análisis crítico**

En la actualidad, la problemática del deterioro al Medio Ambiente ya no es un supuesto que podría suceder en muchos años, sino es un problema latente que se lo está evidenciando a escala global y local, con daños irreversibles y catastróficos. Los países sub-desarrollados son los más afectados y vulnerables ante este fenómeno ambiental, generado en una gran escala por la actividad del ser humano debido a su modelo economicista de consumo y producción de bienes, que ha dado lugar a un desarrollo injusto y abusivo contra la Naturaleza.

Por otro lado se puede decir que en toda la historia de la humanidad, el hombre ha procurado garantizar y mejorar su nivel de vida mediante un mejor conocimiento del mundo que le rodea y un dominio más eficaz del mismo, es decir, mediante un desarrollo constante de la ciencia. Hoy en día, se está convencido de que una de las características del momento actual es la conexión resistente, la muy estrecha interacción y el acondicionamiento mutuo de la sociedad con la ciencia. La ciencia es uno de los factores esenciales del desarrollo social y está adquiriendo un carácter cada vez más masivo.

Al estudiar los efectos de la ciencia en la sociedad, no se trata solamente de los efectos en la sociedad actual, sino también de los efectos sobre la sociedad futura.

En las sociedades tradicionales estaban bien definidas las funciones del individuo, había una armonía entre la naturaleza, la sociedad y el hombre.

Los seres humanos deben comprender que la capacidad está condicionada a los límites que establece la naturaleza, y que si se continúa con estos modelos de desarrollo inequitativos basados en modos de producción y consumo, se estará avanzado hacia la propia extinción.

### **Prognosis**

La Falta de Conciencia Ambiental que significa conocer el entorno para cuidarlo y que las futuras generaciones puedan disfrutarlo desafortunadamente ha sido poco transmitida hasta estos días, ocasionando que el actual estilo de vida y el déficit de acciones ambientalmente responsables, impacten negativamente sobre los recursos naturales, los cuales parecían interminables y que actualmente se encuentren en peligro, estando en riesgo además, los sistemas naturales que los albergan.

En los siguientes años venideros, la problemática ambiental será un tema de seguridad mundial, actualmente las necesidades básicas para la población no están cubiertas y en el futuro, una distribución equitativa de los recursos naturales, será imprescindible para garantizar la estabilidad mundial, lo cual hace aún más difícil promover la conciencia ambiental, ya que las personas en su desesperación por satisfacer sus necesidades inmediatas, tiende a agotar los recursos, impidiendo que éstos se regeneren y por lo tanto no se podrán cumplir los objetivos del desarrollo sustentable.

Otro de los efectos que se está causando al Medio Ambiente es su deterioro el cual es el daño progresivo, en mayor o menor grado, de uno o varios de los componentes del medio ambiente (por ejemplo, el aire, el suelo, el agua, etc.) Causado principalmente por la acción de la mano del ser humano, situación en la cual ha estado afectando a los organismos vivientes.

Muchos de los fenómenos naturales que han actuado en otros tiempos, lo hacen aún en estos días, sumando su efecto transformador al que ejerce el ser humano

sobre el medio ambiente. Un ejemplo muy claro es la urbanización, la transformación de bosques en pastizales y más tarde en desiertos, el cambio del cauce de un río o la construcción de una presa pueden, a larga distancia, ejercer sus efectos transformadores. Y si se continúa con la destrucción del hábitat se tendrá como consecuencia inmediata e ineludible, la disminución de la biodiversidad a partir de la expulsión o la extinción de especies.

Otro de los problemas es los impactos ecológicos tales como contaminación del agua y el aire, también han sido atribuidos al manejo impropio de los desechos sólidos, por ejemplo, los líquidos de vertederos y rellenos decadentemente diseñados y mal operados, han contaminado aguas superficiales y subterráneas.

Los residuos han existido desde que el planeta ha tenido seres vivientes. Los desechos de animales y plantas sirvieron desde siempre a la vida de los ecosistemas. Por su parte, el ser humano en su actividad, siempre ha producido desperdicios. ¿Qué es lo que ha ocurrido para que actualmente se considere como problema la presencia de residuos o desperdicios? La respuesta a esta pregunta viene dada por el constante incremento de las tasas de generación de residuos que han originado en muchos casos la ruptura del equilibrio entre la biosfera del planeta y las actividades humanas.

En las últimas décadas y en todos los países principalmente en las ciudades, el volumen de desperdicios ha llegado a tales niveles, que hoy se plantea seriamente el problema de la recolección y eliminación de los residuos domésticos. Ya no bastan los sistemas practicados tradicionalmente como: dejarlos a cielo abierto, enterrarlos o verterlos al mar. Actualmente, el problema de su recolección y eliminación no sólo presenta elevados costos para la sociedad, sino que constituye además una de las formas de deterioro del medio ambiente.

¿Cómo recoger tanta basura? Y, sobre todo, dónde y cómo depositarla sin deteriorar el entorno? He aquí algunos problemas de la vida moderna. Síntoma claro de ello, es el hecho de que en muchas ciudades latinoamericanas, los vertederos han comenzado a colapsar y los residuos se han transformado en un problema de difícil solución. A menudo, las soluciones son fuertemente

cuestionadas por los ciudadanos que habitan en sus cercanías. Este problema existe y se agrava año tras año.

### **Formulación del problema**

¿La difusión de la información ambiental incide en las prácticas de las personas hacia el cuidado del Medio Ambiente?

### **Preguntas directrices de investigación**

- ❖ ¿Cuál es la importancia de difundir información sobre el cuidado del medio ambiente a las personas del cantón Cevallos?
- ❖ ¿Cuáles son los efectos que se puede producir si no se difunde programas medio ambientales a las personas del cantón Cevallos?
- ❖ ¿Por qué existe escasos programas sobre el cuidado al medio ambiente en los medios de comunicación y como esto impacta en las prácticas de las personas?
- ❖ ¿Cuáles son los medios de comunicación que se puede utilizar para la difusión de programas ambientales que mejore las prácticas de las personas hacia el cuidado del medio ambiente?

### **Delimitación del objeto de investigación**

**Campo: Medio Ambiente.-** Es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de afectar directa o indirectamente, a corto o largo plazo, a los seres vivos y las actividades humanas. Por tanto se puede entender como medio ambiente todo lo que rodea como cielo, mar, tierra, agua, animales, plantas y las relaciones que se establecen en ellos. De esta manera estudiar al Medio Ambiente es una obligación que todos los seres humanos deben contribuir a cuidar el medio ambiente, para que todas las personas puedan vivir acordes a sus derechos. Y de esta manera ser conscientes del gran daño que le hacen al planeta, para así controlar los actos. Porque el ser humano tiene derecho a vivir en un clima apto para su desarrollo, en el que la búsqueda de la satisfacción a las necesidades actuales, no comprometa la vida de generaciones futuras. Pues conservar el medio ambiente en óptimas condiciones no debe ser una utopía sino un desafío para toda la humanidad.

**Área: Educación Ambiental.**-La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) propuso, en 1970, la siguiente definición de Educación Ambiental: *"Es el proceso de reconocer valores y aclarar conceptos para crear habilidades y actitudes necesarias, tendientes a comprender y apreciar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante. La Educación Ambiental también incluye la práctica de tomar decisiones y formular un código de comportamiento respecto a cuestiones que conciernen a la calidad ambiental."*

Por lo tanto, la educación sobre el cuidado ambiental es un proceso continuo en el cual los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio y adquieren los valores, las competencias y la voluntad para hacerlos capaces de actuar en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente.

Es por ello que estudiar Educación Ambiental se convierte en algo esencial porque de esta manera se tiende a enfrentar el futuro con esperanza pues de lo contrario se llevaría a anular los esfuerzos por actuar en bienestar del desarrollo sustentable, recordando que un componente esencial de la Educación Ambiental es hacer capaces a los individuos de Actuar .

**Aspecto: Prácticas ambientales.**- Las prácticas de las personas hacia el medio ambiente son las actividades que se desarrolla a diario que de un modo u otro provocan algún tipo de impacto en el entorno, aunque no se esté consciente de ello. Por eso, el comportamiento del ser humano es fundamental para la resolución, o al menos, reducción de ciertos problemas ambientales.

Por lo tanto estudiar las practicas que poseen los estudiantes hacia el cuidado del medio ambiente es importante porque solo aplicando el sentido común y teniendo en cuenta una serie de medidas, que llevadas a cabo de forma sistemática, se podrá conseguir ahorrar materias primas y energía, así como reducir la contaminación y posibles riesgos que puedan afectar tanto al medio ambiente como a la salud de las personas.

**Espacio:** Cantón Cevallos

**Tiempo:** Septiembre 2011 – Julio 2012

**Sujeto de Investigación:** Niños y niñas de séptimo a décimo año de Educación Básica del sector urbano del cantón Cevallos.

Enseñarles a los niños y niñas desde pequeños a cuidar y respetar el medio ambiente les convertirá en personas conscientes de los peligros que conlleva el mal uso de los recursos naturales. Cada vez son más las organizaciones y asociaciones preocupadas por concienciar a la población de los problemas que se podrá encontrar de aquí a unos pocos años por la contaminación, la desertización, el deshielo, el cambio climático, etc.

Aunque parezca que sólo los gobiernos tienen la capacidad de salvar los recursos naturales del Planeta, lo cierto es que cada pequeño grano de arena ayudara a mejorar la situación. Las medidas educativas son claves en este proceso de mejora. Enseñarles a los niños y niñas tareas tan fáciles y sencillas como reciclar, o apagar las luces si no se están usando, contribuirá a que ellos adopten desde pequeños una actitud respetuosa con el medio ambiente.

### **Justificación**

El medio ambiente, en sus aspectos naturales, lo mismo que en los sociales, se ve afectado de un modo u otro como consecuencia de los comportamientos individuales y grupales que el fenómeno educativo propicia o dificulta.

Todo ello compone un conjunto de relaciones no lineales, sino complejas, de modo que todos los elementos ambientales y los educativos están en una relación de recíproca influencia.

Alguien dijo que *“los hombres hacen las leyes y las leyes hacen a los hombres”*; del mismo modo, podría afirmarse que los seres humanos modifican en un determinado sentido el medio ambiente, y éste facilita o dificulta un determinando modo de ser y vivir a los seres humanos.

Al igual que cualquier otro ser vivo, el ser humano se desarrolla en una relación dialógica con su medio ambiente. Establece relaciones de intercambio en ambos sentidos: del medio hacia el individuo y viceversa. Pero, en el caso de la

educación, se trata de una actividad intencional y controlada: El proceso es incentivado en un medio educativo determinado, del que forman parte algunos individuos con intenciones profesionales, los educadores, son quienes toman decisiones acerca de las características de ese medio, en función de sus objetivos y de las características de sus educandos.

Las perspectivas de futuro, en lo que al medio ambiente se refiere son poco claras. A pesar de los cambios económicos y políticos, el interés y la preocupación por el cuidado del medio ambiente aún es importante. La calidad del aire ha empeorado, pero están pendientes de solución y requieren una acción coordinada como los problemas de la lluvia ácida, los clorofluorocarbonos, la pérdida de la capa de ozono y la enorme contaminación atmosférica. Mientras no disminuya la lluvia ácida, la pérdida de vida continuará en los lagos y corrientes del norte, y puede verse afectado el crecimiento de los bosques. La contaminación del agua seguirá siendo un problema mientras el crecimiento demográfico continúe incrementando la presión sobre el medio ambiente. La infiltración de residuos tóxicos en los acuíferos subterráneos y la intrusión de agua salada en los acuíferos costeros de agua dulce no se han interrumpido.

El agotamiento de los acuíferos en muchas partes del mundo y la creciente demanda de agua producirá conflictos entre el uso agrícola, industrial y doméstico de ésta. La escasez impondrá restricciones en el uso del agua y aumentará el coste de su consumo. El agua podría convertirse en la crisis energética de comienzos del siglo XXI. La contaminación de las aguas dulces y costeras, junto con la sobreexplotación, ha reducido hasta tal punto los recursos de los caladeros piscícolas que sería necesario suspender la pesca durante un periodo de cinco a diez años para que las especies se recuperaran.

A pesar de los conocimientos que los seres humanos poseen sobre cómo reducir la erosión del suelo, éste continúa siendo un problema de alcance mundial. Esto se debe, en gran medida a que muchos agrónomos y urbanistas muestran un escaso interés por controlarla. Por último, la destrucción de tierras vírgenes, tanto en las regiones templadas como en las tropicales, puede producir una extinción masiva

de formas de vida vegetales y animales.

Pues cada día se puede ver que el mundo ha avanzado a pasos agigantados. Como nunca antes los cambios han ocurrido a una velocidad vertiginosa, generándose grandes transformaciones políticas, culturales, científicas, tecnológicas, económicas, sociales y ambientales.

En el último medio siglo la humanidad ha progresado más que en todos los tiempos anteriores. Se han mejorado las condiciones de vida de gran parte de la población. Han aumentado las expectativas de vida de los seres humanos. Las comunicaciones han adquirido una velocidad cada vez más asombrosa. En definitiva, la humanidad tiene cada vez más capacidad para dominarla naturaleza; tanto que incluso amenaza su medio ambiente y por ende su supervivencia.

El conjunto de elementos anteriores, implica sustanciales cambios en la vida económica y cultural del mundo moderno. Entre ellos, quizás el cambio más significativo que está ocurriendo es el fenómeno de la globalización, que también influye en los importantes problemas ambientales que amenazan al mundo. El calentamiento global de la atmósfera y el cambio climático, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, la disminución de la masa vegetal y el avance de la desertificación, son evidencias de este deterioro.

Por otro lado la información ambiental debe ofrecerse con suficientes garantías de veracidad y rigor científico, lo cual no está exento de dificultades, dado el gran volumen de datos que se genera, la multiplicidad de las fuentes de procedencia y la propia complejidad de los procesos que, a menudo, son susceptibles de interpretaciones distintas. A esto se suman los problemas derivados de la pluralidad de actores, intereses y valores que entran en juego.

Por ello, una fundamental herramienta de trabajo en la información ambiental es la elaboración de información actualizada, fiable, accesible, comprensible y utilizable, que sea puesta a disposición de todos aquellos grupos y personas implicadas, o sencillamente interesadas, en un determinado asunto. La comunicación ambiental, por su parte, debe ser un proceso de interacción social

que ayude a la población a entender los factores ambientales clave y sus interdependencias, pero que posibilite también la realimentación y la respuesta constructiva de los ciudadanos.

En una investigación desarrollada por CEDA (Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental) realizada en el 2009, tanto a gestores como usuarios de información ambiental que se encuentran inmersos en la generación y uso de la IA (Información Ambiental) en el Ecuador se puede constatar lo siguiente:

1. Que las temáticas en las que mayor información se genera, se relacionan básicamente con temas de agua, actividades productivas con impacto ambiental, biodiversidad, bosques, políticas y legislación ambiental, mientras que los temas de aire, suelo y manejo de desechos es en donde se genera menor información y también donde existe menor demanda de la misma.

Ello demuestra que: (1) existen temas prioritarios como el uso y manejo de recursos naturales estratégicos como agua, biodiversidad, bosques, así como de las normativas y políticas para estos recursos; (2) el estado de los recursos suelo, aire y el manejo de desechos, a pesar de ser temas sumamente importantes aún no se encuentran lo suficientemente desarrollados, difundidos y concientizados; y, (3) existe al menos una corresponsabilidad temática entre la información que se necesita y la que está generando.

Las elecciones que ha tomado el ser humano ha provocado desde hace mucho tiempo graves daños y un gran impacto al medio ambiente, por eso cada persona desde su cultura, educación carácter y personalidad debe cuestionarse la escala de valores, verlos y confrontarlos con el actual hacer, y reclasificarlos para saber cómo se está asignando a cada una de las cosas que los rodea.

Retomar y evaluar los valores ambientales es importante para la formación de la conciencia ecológica ya que esta es la única manera de evitar el desgaste de la flora, la fauna por el consumismo desmedido y la pérdida de los recursos renovables.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Establecer si los medios de comunicación difunden programas sobre el cuidado al medio ambiente

### **Objetivos Específicos**

- Investigar las prácticas que poseen las personas hacia el cuidado del Medio Ambiente
- Establecer el conocimiento que poseen las personas hacia el cuidado del medio ambiente
- Plantear una alternativa de solución al problema.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Antecedentes investigativos**

Las presentes investigaciones que se realizaron servirán de soporte para la presente investigación tales como:

**"LA INFORMACIÓN Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ALTERNATIVA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA".**

**AUTORA:** Iliana Carolina Cedeño Gavilánez

**TUTOR:** Ing. Francisco X. Chávez L.

AMBATO - ECUADOR 2010

#### **Resumen ejecutivo**

En este proyecto se analiza la información y los medios de comunicación utilizados en educación ambiental, en donde se pudo comprobar las conclusiones superficiales, de la información y los medios de comunicación y las necesidades de los comunicacionales con respecto a la educación ambiental en los centros de educación básica.

En el Capítulo 1, en esta investigación se identificó y estableció la información y los medios de comunicación relacionadas a la educación ambiental en los niveles de educación básica, y la formulación del problema.

"¿La información y los medios de comunicación empleados en la educación básica para educación ambiental han limitado el aprendizaje uso y manejo del entorno natural?".

Dado que no se ha implementado procedimientos comunicacionales en esta área de conocimiento en los centros de educación básica del cantón Cevallos y para lo cual se ha formulado la visión futura de educación ambiental apoyada por los medios de comunicación, los mismos que permitirán adoptar, aplicar, fortalecer y difundir el enfoque de conocimiento y práctica del cuidado ambiental para mejoramiento de la calidad de vida de los seres vivos.

En el Capítulo 11, se hace mención a investigaciones anteriores referentes a la educación ambiental en la educación básica y a los medios de comunicación que aportaron a crear un espacio participativo e interactivo de reflexión y protección. Orientado hacia la construcción colectiva de prácticas, en un contexto de constantes transformaciones ambientales, educativas y comunicacionales, para la reflexión, la docencia y la participación estudiantil.

"La información y medios de comunicación empleados para educación ambiental en espacios de educación básica del cantón Cevallos condicionan el aprendizaje del uso y manejo del entorno natural", permitiendo analizar que la información y los medios de comunicación utilizados por los docentes para educación ambiental en la educación básica no satisfacen las necesidades e inquietudes de los estudiantes.

En el Capítulo V, mediante el análisis de datos, se pudo llegar a conclusiones referente a las necesidades educativas ambientales de los estudiantes y de la comunidad y al trabajo que se ha estado realizando, enfocados en la encuesta, en donde se establece la utilización de los medios de comunicación sugeridos por los mismos estudiantes como herramienta fundamental para la educación ambiental.

## **Información Ambiental**

### **Aproximación a su Gestión y Acceso en el Ecuador**

**Producido y publicado por:** CEDA Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental

**Investigación:** Sofía Suárez y Rocío Vergara

**Citación:** Muñoz, Gabriela. Información Ambiental: Aproximación a su gestión y Acceso en el Ecuador. Quito 2009

Esta investigación parte de la hipótesis de que a pesar de que en el Ecuador, tanto organizaciones de la sociedad civil, universidades y centros de investigación, cuanto las instituciones públicas y el sector empresarial generan información ambiental (IA) valiosa; existen nudos críticos en la gestión y difusión de la información ambiental nacional y, por tanto, limitaciones en el uso de la misma. Lo que finalmente afecta la concienciación sobre los problemas ambientales y la toma de acciones oportunas para enfrentar dichos problemas.

A fin de corroborar esta hipótesis se ha buscado identificar el estado actual de la información pública y la producida por organizaciones no estatales, para lo cual se plantea primero analizar el marco jurídico e institucional vigente en la gestión de la IA, el manejo actual del Sistema Único de Información Ambiental, así como el Sistema Nacional de Información. A partir de ello se realizaron varias encuestas cuali-cuantitativas para conocer la percepción de gestores y usuarios públicos y privados sobre la gestión y acceso a la IA y se identificaron los principales nudos críticos. Este análisis nos permitió, a su vez, proponer objetivos y acciones estratégicas que fortalezcan la gestión de la IA y mejorar el acceso a la misma.

Cabe mencionar que se ha decidido hacer una identificación tanto de la gestión de la información ambiental pública como de la privada, pues mucha de esta información está siendo producida por universidades y ONGs, sin que se conozcan estas iniciativas, lo que provoca en muchos casos una duplicidad de esfuerzos.

De ahí que fue necesario identificar también las debilidades en el manejo de la información de estas instituciones con el objeto de identificar acciones estratégicas que fomenten también la mejor gestión, coordinación y difusión de la IA producida por las mismas. El concepto de Información Ambiental que se toma para esta investigación, aunque complejo, resulta bastante integrador y se refiere a “toda aquella información relacionada con los elementos naturales básicos como agua, aire, suelo, biodiversidad, así como también información sobre acciones

humanas que puedan afectar su preservación y aquella información dirigida a su mejora o la gestión ambiental”.

**Resultados.-** En relación al proceso, se pudo concluir que tanto para gestores como para usuarios existe un problema importante en cuanto a la falta de planificación y definición de principios y protocolos, lo que se traduce en último caso en la generación de IA que no responde a estándares y procesos de gestión ordenados, articulados, que permitan acceder a información continua, comparable y confiable, afectando el uso de la misma y generando análisis e interpretaciones no siempre adecuados; lo cual evidentemente redundará en la toma de decisiones y en la priorización y planificación de políticas y acciones.

## **UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

### **LA PREOCUPACIÓN POR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE. UN MODELO COGNITIVO SOBRE LA CONDUCTA ECOLÓGICA**

**Autor:** Antonio González López

**Bajo la dirección de la Doctora:**

María Amérigo Cuervo-Arango

**Madrid, 2002**

A lo largo del tiempo, el medio ambiente y la Naturaleza han sido aspectos tomados en cuenta por las distintas disciplinas científicas. En concreto, la Geografía ha considerado el medio ambiente como un factor que contribuye a modelar las formas de vida y las relaciones humanas. Por su parte, la Ecología se encarga de investigar las interrelaciones entre las poblaciones y su medio. A su vez, la Historia plantea que los diferentes tipos de organización productiva condicionan la relación que las sociedades establecen con el medio ambiente. De esta forma, se reconoce que tanto los factores históricos como los elementos ecológicos -terreno, flora y fauna, clima y recursos naturales- configuran la cultura, que a su vez influye en el desarrollo de la personalidad (*Triandis y Suh, 2002*).

Partiendo de esta base, lo que actualmente llamamos crisis ecológica es una consecuencia de la degradación que los seres humanos han provocado en los ecosistemas por medio de prácticas productivas encaminadas a cubrir las necesidades materiales y de supervivencia de la población. Con la idea de progreso ilimitado y con el desarrollo tecnológico de los últimos siglos, el ser humano ha conseguido imponerse al medio ambiente para satisfacer necesidades de movilidad y crecimiento impuestas por una cultura de acumulación y beneficios.

Sin embargo, los conocimientos científicos muestran que los recursos no son ilimitados y que el desarrollo y organización de la industria orientada al mercado, las prácticas agrícolas masivas, la obtención y uso desproporcionado de la energía y los hábitos de vida y de consumo están dañando gravemente los ecosistemas y poniendo en grave peligro la vida en el planeta y la supervivencia del ser humano. Puesto que las causas de estos problemas ambientales están enraizadas en la conducta humana, la solución podría hallarse en el cambio de la conducta de los grupos y de las organizaciones y en las conductas políticas de control del crecimiento de la población y del uso eficiente de los recursos y, por tanto, en cambios culturales y de estilos de vida.

Por ello, la Psicología está implicada en la explicación y modificación de los factores desencadenantes de las conductas del deterioro o conservación del medio ambiente y, bajo esta perspectiva psicosocial, en este trabajo se analiza la relación que establecen entre sí determinados constructos psicológicos característicos de la preocupación por la calidad del medio ambiente, con el objetivo último de entender y explicar la forma de transformar esta preocupación en conductas ecológicas observables.

## **7. CONCLUSIÓN**

El presente trabajo de investigación se ha llevado a cabo con la intención de contribuir al desarrollo de un necesario marco teórico sobre preocupación ambiental. Tal y como ya se comentó en el capítulo introductorio, este trabajo no se elabora como un estudio aislado sino que viene precedido por trabajos

anteriores publicados durante los últimos años y que han servido para sentar las bases del presente trabajo, permitiendo exponer un discurso que, tanto en lo teórico como en lo metodológico, ha sido progresivamente desarrollado..

Con base en este marco teórico, se plantea la hipótesis básica de que la conducta ecológica estaría determinada por la norma ambiental y vendría motivada por una valoración eco altruista y por una preocupación por el impacto provocado por los seres humanos en su relación con el medio ambiente y por las consecuencias de este impacto. Partiendo esta hipótesis básica, a lo largo de este trabajo se han constatado una serie de relaciones entre las diferentes dimensiones o aspectos de la preocupación ambiental. Los análisis de regresión múltiple revelaron que la conducta ecológica vendría explicada principalmente por variables como la norma personal, las creencias y los valores.

A partir de estos resultados obtenidos con los análisis exploratorios y con el objetivo de poner a prueba el modelo propuesto sobre la conducta ecológica, se llevaron a cabo ecuaciones de “análisis de rutas”. Los resultados permiten afirmar que, tal como se postulaba, los valores eco altruistas son los principales responsables de la activación de la norma personal, mientras que los valores egocéntricos actúan inhibiéndola. Además, los valores eco altruistas ejercen influencia directa sobre la conducta ecológica.

Finalmente, los resultados de este trabajo pueden tener una cierta implicación práctica pues demuestran que para inducir una conducta responsable con el medio ambiente, es necesario recurrir a la representación cognitiva del yo y provocar valoraciones y creencias eco altruistas basadas en el grado de interconexión cognitiva de la persona con las otras personas y con la Naturaleza (Bragg, 1996; Schultz, 2000). En cualquier caso, parece que los seres humanos siempre han sido conscientes del impacto de las actividades humanas en los ecosistemas y sus efectos sobre el bienestar humano, pero “sólo a partir de Darwin se ha comprendido que no somos la especie elegida, sino... una especie única entre otras muchas especies únicas.

**Universidad Pedagógica. “Capitán Silverio Blanco Núñez”.**

**Facultad de Media Superior.**

**“La ciencia y tecnología su impacto en el medio ambiente”**

**Autores:**

MSc. Rafael Sánchez López. Profesor Auxiliar.

MSc. Cosme Fernández Ramos. Profesor auxiliar.

Lic. Yenisbel Sánchez Mirabal

**Elaborada. Febrero de 2006 – Cuba**

**Resumen**

Ante los retos del siglo XXI, es imprescindible situar el conocimiento, la ciencia y la tecnología en lo más alto de la escala del saber y la inteligencia y aplicarlos a la práctica consecuentemente. En el trabajo se expone un substrato teórico conceptual para argumentar la incidencia que tienen la ciencia y la tecnología en los principales acontecimientos medioambientales que se manifiestan en el mundo, una clasificación de cómo abordar los grandes problemas ambientales, así como se ilustran los mismos con datos que ejemplifican el impacto y facilitan la comprensión de los efectos y logran un mayor nivel de concientización de la humanidad y la necesidad de elevar el papel de la escuela en la solución de los mismos.

**Conclusión:** Para lograr que los procesos educativos sean más eficaces, la educación ambiental deberá:

- Alejarse de un concepto pedagógico clásico, centrado en nociones pre-establecidas y consistentes en hacer que el profesor las transmita. Habrá que procurar que el estudiante sea un ente activo, que participe en las soluciones.

- Habrá que evitar los inconvenientes de una pedagogía exclusivamente informativa, ésta debe ayudar a las personas a reconsiderar sus falsas ideas sobre diferentes problemas medio ambientales y a estudiar los sistemas de valores

generalmente aceptados de manera más o menos explícita.

La dimensión ambiental: Es un enfoque, que en el proceso educativo expresa el carácter sistémico de un conjunto de elementos que tienen una orientación ambiental, consiste en incorporar un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores conscientemente diseñados y contextualizados a partir de los objetivos generales y específicos y concretados en los contenidos de las asignaturas de un plan de estudio.

Los Cambios Globales: definidos por el “Programa Internacional Geosfera Biosfera”, como aquellos vinculados con los cambios en el uso y en la cobertura de la Tierra, en la biodiversidad biológica, en la composición de la atmósfera y en el clima.

Es una necesidad de la humanidad conocer los principales problemas que nos están afectando, a partir de datos donde se demuestra el peligro, si no se toman medidas para frenar el deterioro de nuestro medio ambiente. A continuación se presenta esta clasificación de cómo tratar de forma breve, los principales problemas ambientales en el planeta.

### **Fundamentación filosófica**

**Constructivismo.-** Básicamente puede decirse que el constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos:

- 1.- De la representación inicial que se tiene de la nueva información
- 2.- De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

**Sistémica.-** El pensamiento sistémico es integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como "sistema", así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido. La base filosófica que sustenta esta posición es el Holismo (del griego holos = entero).

Bajo la perspectiva del enfoque de sistemas la realidad que concibe el observador que aplica esta disciplina se establece por una relación muy estrecha entre él y el objeto observado, de manera que su "realidad" es producto de un proceso de co-construcción entre él y el objeto observado, en un espacio-tiempo determinados, constituyéndose dicha realidad en algo que ya no es externo al observador y común para todos, como lo plantea el enfoque tradicional, sino que esa realidad se convierte en algo personal y particular, distinguiéndose claramente entre lo que es el mundo real y la realidad que cada observador concibe para sí. Las filosofías que enriquecen el pensamiento sistémico contemporáneo son la fenomenología de *Husserl* y la hermeneútica de *Gadamer*, que a su vez se nutre del existencialismo de *Heidegger*, del historicismo de *Dilthey* y de la misma fenomenología de *Husserl*.

**Contextualismo.-** Del *latín contextus*, es el entorno físico o simbólico a partir del cual se considera un hecho. El contexto se forma con una serie de circunstancias que ayudan a comprender un mensaje. Estas circunstancias pueden ser materiales o abstractas.

Contexto social, por su parte, es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Este concepto (sociedad) refiere al conjunto de las personas que comparten una cultura y que interactúan entre sí para componer una comunidad.

Por ello nos permiten entender la noción de contexto social, que abarca todos los factores culturales, económicos, históricos, etc. que inciden en la vida de una persona.

El ser humano es un ser social, cuyo desarrollo depende de las relaciones que entabla con su entorno. Esto quiere decir que las personas son las que construyen el contexto social pero, a la vez, este contexto incide en su realidad.

Para la elaboración de la investigación se empleará el paradigma Crítico - Propositivo; el cual admite valorar los diferentes aspectos que debe abarcar una investigación; cuyo fin es proyectar la comprensión sobre el problema con la identificación de las potencialidades de cambio. Se pretende tener una visión de la realidad concreta y objetiva, de tal manera que la investigación este comprometida e influida por valores; respaldada a través de contextos organizados y permita interpretar la situación actual de las instituciones educativas y compaginarlas con las necesidades encontradas; la misma que pueda constituirse en un estudio participativo, y abierto con énfasis en el análisis cualitativo.

Lo cual ayudará a analizar a las instituciones educativas de manera integral permitiendo identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los problemas institucionales sus múltiples causas y consecuencias.

Así mismo, comprendiendo a las instituciones como un ente integrador, conformada por partes que se interrelacionan entre sí a través de una estructura que se desenvuelve en un entorno determinado, se estará en capacidad de poder detectar con la amplitud requerida tanto la problemática, como los procesos de cambio que de manera integral, es decir a nivel humano, de recursos y procesos, serían necesarios de implantar en la misma, para tener un crecimiento y desarrollo sostenibles.

## **Fundamentación legal**

Para fundamentar la investigación se han considerado artículos que contempla como: El Tratado de Río de Janeiro La Comunidad aprueba el Convenio sobre la diversidad biológica que trata de prever, prevenir y atajar en su fuente las causas de reducción o pérdida significativa de la diversidad biológica, debido a su valor intrínseco y a los valores de sus componentes medioambientales, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos. El Convenio trata igualmente de promover la cooperación entre los Estados miembros y las organizaciones intergubernamentales.

**La Declaración de Río de Janeiro** se destaca la universalidad de todos los derechos humanos; la necesidad de revertir la degradación ambiental y promover el desarrollo sostenible a través de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales; la cooperación para la recuperación, preservación, difusión y expansión de los patrimonios culturales; la eficaz incorporación del conocimiento científico y del avance tecnológico a los sistemas educativos de todos los niveles de enseñanza, y la lucha contra la pobreza y contra las desigualdades sociales y de género.

**En el ámbito político** Intensificar nuestros esfuerzos para atender las necesidades de las generaciones presentes y futuras mediante la adopción y el cumplimiento de estrategias de desarrollo sostenible, haciendo compatibles el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el progreso social.

Dar prioridad, en el marco de la promoción del desarrollo sostenible, a la superación de la pobreza, la marginalidad y la exclusión social, así como la modificación de los patrones de producción y consumo, así como al fomento de la conservación de la diversidad biológica y del ecosistema global, el uso sostenible de los recursos naturales, y la prevención y reversión de la degradación ambiental, especialmente aquella derivada de la excesiva concentración industrial e inadecuados modelos de consumo, como también la destrucción de los bosques y

la erosión del suelo, la disminución de la capa de ozono y el aumento del efecto invernadero, que amenazan al clima mundial.

## **EL PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Naciones Unidas**

**1998**

**EL PROTOCOLO DE KIOTO: ES....** el acuerdo institucional más importante en relación al cambio climático, que tiene su origen en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1992.

**BUSCA....** reducir las emisiones de GEIs de los principales países industrializados con el fin de que en el periodo que va de 2008 a 2012 esas emisiones descendan un 1,8%\* por debajo de las registradas en 1990.

**SE APLICA A....** las emisiones de 6 Gases de Efecto Invernadero: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HCF, PFC y SF<sub>6</sub>.

El Protocolo de Kioto tiene su origen en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que fue aprobado en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 9 de mayo de 1992. Esta Convención es fruto de un proceso internacional de negociación a raíz de la publicación del Primer Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés). En este Informe se confirmaba la existencia y peligrosidad del fenómeno del cambio climático.

La Convención Marco sobre el Cambio Climático busca “la estabilización de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático” y establece una estructura general para los esfuerzos intergubernamentales encaminados a resolver el desafío del cambio climático.

Reconoce que el sistema climático es un recurso compartido que puede verse dañado por todas las actividades (incluyendo las industriales) que emiten dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero (GEIs).

En virtud de esta Convención, los países firmantes:

- Recogen y comparten la información sobre las emisiones de GEIs, las políticas nacionales y las prácticas óptimas en materia de reducción de emisiones.
- Ponen en marcha estrategias nacionales para abordar el problema de las emisiones y adaptarse a los efectos previstos del cambio climático, incluida la prestación de apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo.
- Cooperan para prepararse y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Sin embargo, cuando se adoptó la Convención, los Estados Parte sabían que sus compromisos no serían suficientes para abordar en serio los problemas del cambio climático.

El órgano supremo de la Convención es la Conferencia de las Partes (COP), que reúne anualmente a todos los Estados que han ratificado la Convención. En la primera de las Conferencias de las Partes (COP1) en Berlín en 1995, las Partes pusieron en marcha una nueva ronda de conversaciones para decidir la adopción de compromisos más firmes y más detallados para los países industrializados. Después de dos años y medio de negociaciones intensas, se adoptó el Protocolo de Kioto en la COP3 de Kyoto (Japón), el 11 de diciembre de 1997.

Debido a la complejidad de las negociaciones, quedaron sin resolver un considerable número de cuestiones, por ejemplo, las trascendentales normas que regulaban el funcionamiento de este Protocolo. Aunque 84 países firmaron el Protocolo, lo que significaba que tenían intención de ratificarlo, muchos se resistían a hacer que el Protocolo entrara en vigor, antes de tener una idea clara sobre las normas del tratado. Por ello, se inició una nueva ronda de negociaciones para especificar las normas concretas del Protocolo de Kioto, que se organizó en paralelo con las negociaciones sobre las cuestiones pendientes en el marco de la Convención. Estas negociaciones terminaron en la COP7 con la adopción de los

Acuerdos de Marrakech (2001), que establecían normas detalladas para la aplicación del Protocolo de Kioto así como algunas medidas importantes para la aplicación de la Convención.

El Protocolo de Kioto tiene los mismos objetivos, principios e instituciones de la Convención, pero refuerza ésta de manera significativa, ya que a través de él las partes incluidas en el anexo I (países industrializados que en 1992 eran miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OECD) se comprometen a lograr objetivos individuales y jurídicamente vinculantes para limitar o reducir sus emisiones de GEIs. Sólo las Partes a la Convención que sean también Partes al Protocolo (es decir, que lo ratifiquen) se ven obligadas por los compromisos del Protocolo. Los objetivos individuales para las Partes incluidas en el anexo I se enumeran en el anexo B del Protocolo de Kioto. Entre todos suman un total de recorte de las emisiones de gases de efecto invernadero de al menos el 5% con respecto a los niveles de 1990 en el periodo de compromiso de 2008-2012. El 31 de mayo de 2002, la Unión Europea ratificó el protocolo de Kioto, que entró en vigor el 16 de febrero de 2005, tras la ratificación de Rusia ya que para su entrada en vigor debían ratificarlo 55 países que representaran el 55% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Sin embargo, varios países industrializados se negaron a ratificar el protocolo, entre ellos, Estados Unidos y Australia.

### **Objetivos del Protocolo de Kioto**

El Protocolo de Kioto marca objetivos obligatorios relativos a las emisiones de GEIs para las principales economías mundiales que lo han aceptado. Estos objetivos individuales van desde una reducción del 8% hasta un crecimiento máximo del 10% respecto a las emisiones del año base, que ha sido fijado en 1990 (se podrá utilizar el año 1995 para los gases fluorados) y según cita el Protocolo “con miras a reducir el total de sus emisiones de los GEIs a un nivel inferior de no menos de un 5% al nivel de 1990 en el periodo de compromiso 2008-2012” a nivel mundial.

En casi todos los casos, incluso en aquellos que tienen un crecimiento máximo de las emisiones del 10% sobre 1990, estos límites obligan a unas reducciones importantes sobre las emisiones proyectadas. Además para el periodo de compromiso 2008-2012, se prevé el establecimiento de objetivos obligatorios futuros para periodos de compromiso posteriores a 2012..

## **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008**

### **Sección segunda**

#### **Ambiente sano**

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumakkawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

### **Capítulo séptimo**

#### **Derechos de la naturaleza**

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o

jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

## **Capítulo noveno**

### **Responsabilidades**

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.
6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

## **Capítulo segundo**

### **Biodiversidad y recursos naturales**

#### **Sección primera**

#### **Naturaleza y ambiente**

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

## **Sección segunda**

### **Biodiversidad**

Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Art. 401.- Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.

Art. 402.- Se prohíbe el otorgamiento de derechos, incluidos los de propiedad intelectual, sobre productos derivados o sintetizados, obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional.

Art. 403.- El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.

### **Sección tercera**

#### **Patrimonio natural y ecosistemas**

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 407.- Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.

#### **Sección cuarta**

##### **Recursos naturales**

Art. 408.- Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, sustancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico.

Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución. El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota. El Estado garantizará que los mecanismos de producción, consumo y uso de los recursos naturales y la energía preserven y recuperen los ciclos naturales y permitan condiciones de vida con dignidad.

### **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTÓNOMO Y DESCENTRALIZADO – COOTAD**

**menciona lo siguiente:**

#### **Art. 136. Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución, el ejercicio de la tutela estatal sobre el ambiente y la corresponsabilidad de la ciudadanía en su preservación, se articulará a través de un sistema nacional descentralizado de gestión ambiental,

que tendrá a su cargo la defensoría del ambiente y la naturaleza a través de la gestión concurrente y subsidiará de las competencias de este sector, con sujeción a las políticas, regulaciones, técnicas y control de la autoridad ambiental nacional, de conformidad con lo dispuesto en la ley.

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales gobernar, dirigir, ordenar, disponer, u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza, en el ambiente y la naturaleza, en el ámbito de su territorio; estas acciones se realizarán en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas emitidas por la autoridad ambiental nacional. Por el otorgamiento de licencias ambientales deberán acreditarse obligatoriamente como autoridad ambiental de aplicación responsable en su circunscripción.

Art. 471. Fraccionamiento agrícola, de ninguna manera se podrá fraccionar bosques, humedales y otras áreas consideradas ecológicamente sensibles de conformidad con la ley o que posean una clara vocación agrícola.

## **PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013**

### **Objetivo 4: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable**

#### **1. Fundamento**

Hasta la expedición de la actual Constitución, los elementos de la naturaleza eran vistos únicamente como recursos supeditados a la explotación humana. Por consiguiente, eran valorados desde el punto de vista estrictamente económico. La Carta Magna da un giro radical en este ámbito, por lo que se entenderá el concepto de garantía de derechos de la naturaleza señalado en este objetivo en el marco del Capítulo II, Título VII, del Régimen del Buen Vivir de la Constitución de la República.

Comprometido con el Buen Vivir de la población, el Estado asume sus responsabilidades con la naturaleza. Asimismo, desde el principio de

corresponsabilidad social, las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, los diversos sectores privados, sociales, comunitarios y la población en general, deben cuidar y proteger la naturaleza.

La redefinición de relaciones entre personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, por un lado, y su relación con el ambiente, por otra, obliga a pensar la situación de las personas respecto de su entorno y del cosmos. De este modo, los seres humanos están en condiciones de redescubrir su relación estrecha con la Pacha mama, y hacer del Buen Vivir un ejercicio práctico de sostenibilidad de la vida y de los ciclos vitales.

## **2. Diagnóstico**

La dependencia de la economía en los recursos naturales y la degradación Ambiental la política de apertura comercial que primó en las últimas décadas en el Ecuador ha incrementado los patrones de deforestación y de pérdida de la calidad ambiental en ciertas regiones del país. Desde 1980 hasta 2007 las exportaciones crecieron más que las importaciones, con un déficit en la balanza biofísica comercial, que llega a 20 millones de toneladas.

Este crecimiento del déficit comercial físico se basa en el incremento en las exportaciones de petróleo y de ciertos productos agrícolas. La primera implicación de esta situación es que el Ecuador exporta más material del que importa en una pauta tradicional en América Latina, que tiene graves secuelas ambientales ya que cada tonelada de producto exportado genera una serie de impactos ambientales (y en algunos casos sociales) que no son integrados al precio. De otro lado, los 20 millones de toneladas de déficit comercial físico con relación al intercambio ecológicamente desigual implican que Ecuador está produciendo más material de lo que ingresa, igualmente con graves consecuencias ambientales.

## **3. Políticas y Lineamientos**

Política 4.1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico.

a. Fortalecer los sistemas de áreas protegidas terrestres y marinas, basados en su

gestión y manejo con un enfoque eco - sistémico, respetando sus procesos naturales y evolutivos, ciclos vitales, estructura y funciones.

b. Diseñar y aplicar procesos de planificación y de ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno, que tomen en cuenta todas las zonas con vegetación nativa en distinto grado de conservación, priorizando las zonas ambientalmente sensibles y los ecosistemas frágiles, e incorporen acciones integrales de recuperación, conservación y manejo de la biodiversidad con participación de las y los diversos actores.

c. Diseñar y aplicar marcos regulatorios y planes especiales para el Archipiélago de Galápagos y la región amazónica, que impulsen prácticas sostenibles, de acuerdo a los parámetros ambientales particulares de estos territorios así como sus recursos nativos.

d. Promover usos alternativos, estratégicos y sostenibles de los ecosistemas terrestres y marinos y de las potenciales oportunidades económicas derivadas del aprovechamiento del patrimonio natural, respetando los modos de vida de las comunidades locales, los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades y los derechos de la naturaleza.

e. Desarrollar y aplicar normas de bioseguridad y de biotecnología moderna y sus productos derivados, así como su experimentación y comercialización, en cumplimiento del principio de precaución establecido en la Constitución y la normativa internacional relacionada.

f. Desarrollar proyectos de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas en áreas afectadas por procesos de degradación, erosión y desertificación, tanto con fines productivos como de conservación y recuperación ambiental.

g. Fomentar la investigación, educación, capacitación, comunicación y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad de los procesos productivos y la conservación de la biodiversidad.

h. Proteger la biodiversidad, particularmente las especies y variedades endémicas

y nativas, bajo el principio precautelatorio a través de, entre otras medidas, la regulación del ingreso y salida de especies exóticas.

i. Preservar, recuperar y proteger la agrobiodiversidad y el patrimonio genético del país, así como de los conocimientos y saberes ancestrales vinculados a ellos.

## **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

### **AMBATO 2020**

#### **SECCIÓN CUARTA DE LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO PRINCIPAL DE PROTECCIÓN NATURAL**

**Art.66.** Reglamentación del Uso de suelo de protección natural. Se deberá precautelar el medio ambiente, el bienestar de la comunidad, a través de:

Protección de áreas naturales contra riesgos urbanos (por excesiva carga y sobreuso) y de cualquier utilización que ocasione transformación de las características morfológicas o de la vocación natural del suelo, propiciando su adecuado aprovechamiento.

Se determinarán proyectos especiales de manejo para la preservación del ambiente y o del entorno natural, sujetos a regímenes legales y regulaciones específicas encaminadas a su mantenimiento y mejoramiento, que garanticen su control.

Se deberán delimitar áreas para salvaguardar la belleza y el valor ambiental de los recursos naturales.

Se realizarán estudios de incidencia en la calidad del paisaje, provisiones de dotación de infraestructura e impacto ambiental.

#### **PARAMOS**

Se prohíbe el avance de la frontera agrícola desde la cota de 3600 m.s.n.m., el pastoreo y la plantación de especies exóticas, pero respetando las áreas que ya están ocupadas y en posesión sobre esta cota por parte de la población asentada en la zona, basado en los derechos colectivos consagrados en la Constitución Política

del Estado, quienes deberán contribuir con la recuperación de dicha zona con la plantación de especies endémicas.

Plantear la recuperación a través de acciones concertadas con las comunidades indígenas y campesinas, por cuanto cumplen funciones hidrológicas, ecológicas y económicas; evitando así el deterioro de la capa vegetal de los páramos.

## **BOSQUES**

### **De los bosques, vegetación y maleza**

Se procurará el mantenimiento de la vegetación existente, así como la reforestación con especies nativas en las áreas que para tal fin se definan. La tala de árboles quedará sometida, en cualquier caso, al requisito de permiso municipal, sin perjuicio de las autorizaciones administrativas que sean necesarias obtener de la autoridad competente en razón de la materia.

### **Ordenación del paisaje**

Cumplirán las condiciones de uso del área en que se localice cuando sea compatible con el nivel de protección asignado.

Las actuaciones y medidas enunciadas velarán por el mantenimiento de los rasgos morfo topográficos del suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. Los planes y proyectos de desarrollo contendrán estudios del paisaje en detalle que permitan evaluar las alternativas consideradas y las incidencias del paisaje de las actividades urbanísticas a desarrollar.

### **• CUERPOS DE AGUA**

Se consideran áreas de protección ciudadana a las superficies que rodean a los cuerpos de aguas perennes o intermitentes, naturales o artificiales, o que son ocupadas por éstos.

Estas áreas incluyen:

a) Lechos de los cuerpos de agua.

b) Fajas de 15 m. de ancho medidos horizontalmente hacia fuera del lecho y a lo largo de las márgenes de los cuerpos de agua, a partir de la línea de máxima creciente promedio anual

c) Si se trata de un río, esta faja se extenderá a 30 m., conforme lo estipula la Ley Orgánica de Régimen Municipal, en su artículo 264, medidos en proyección horizontal desde sus riberas, y que no podrá ser ocupada con construcciones ni instalaciones cubiertas de ninguna naturaleza. Adicionalmente, en el caso de que el cuerpo de agua esté rodeado de barrancos, taludes inestables o taludes con una inclinación mayor a 45 grados, las áreas de protección se extienden a:

- Toda el área comprendida entre las márgenes y los bordes superiores del talud.
- Fajas de 10 metros de ancho, medidos horizontalmente, desde el borde superior del talud hacia fuera del cuerpo de agua.

Se prohíben las obras, construcciones o actuaciones que pueden dificultar el curso de las aguas de los ríos, arroyos o cañadas, así como en los terrenos inundables durante las crecidas no ordinarias, cualquier sea el régimen de propiedad. Se exceptúan las obras de ingeniería orientadas al mejor manejo de las aguas.

### **De aguas subterráneas**

Se prohíbe, verter, inyectar o infiltrar a las aguas subterráneas, compuestos químicos, orgánicos o fecales, que por su toxicidad, concentración o cantidad, degraden o contaminen las condiciones de esta agua.

Quedan prohibidas las extracciones de aguas subterráneas no autorizadas por los organismos competentes. No se autorizarán usos o instalaciones que provoquen filtración de materias nocivas, tóxicas, insalubres o peligrosas hacia las aguas subterráneas. Cuando el peligro potencial para éstas sea grande, como en el caso de depósitos o almacenamiento de productos fitosanitarios, químicos o hidrocarburos, lagunas de decantación, lixiviados, etc., se deberá presentar en todos los casos un estudio de impacto ambiental, en el que se contemple específicamente la hipótesis de pérdida de fluido.

## **De los vertidos líquidos**

Para la concesión de permisos para cualquier actividad que pueda generar vertidos líquidos no domésticos, se exigirá la justificación del tratamiento a realizarse, para evitar la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.

## **QUEBRADAS Y LADERAS**

Si se trata de una quebrada, la franja mínima de protección será de diez metros. Se constituirá obligatoriamente en vía en caso de habilitación del suelo, excepto en aquellos casos en que las condiciones físicas no lo permitan donde se considerará como retiro de construcción. Las empresas de servicios públicos tendrán libre acceso a estas franjas de protección, para su mantenimiento. Esta franja será medida, en distancia horizontal, desde el borde superior del talud y determinada en base al informe del Departamento de Avalúos y Catastros, debiendo ser reajustada sobre el mínimo establecido luego de que se realicen estudios de cada quebrada, en los siguientes casos:

a) En caso de que la pendiente tenga más de 30 grados, y sea inestable la franja de protección será de 15 m.;

b) En caso de que la pendiente sea menor a 30 grados la franja de protección será de 10 m;

## **SECCIÓN QUINTA**

### **DE LA REGLAMENTACIÓN DEL USO DE SUELO PRINCIPAL AGRICOLA**

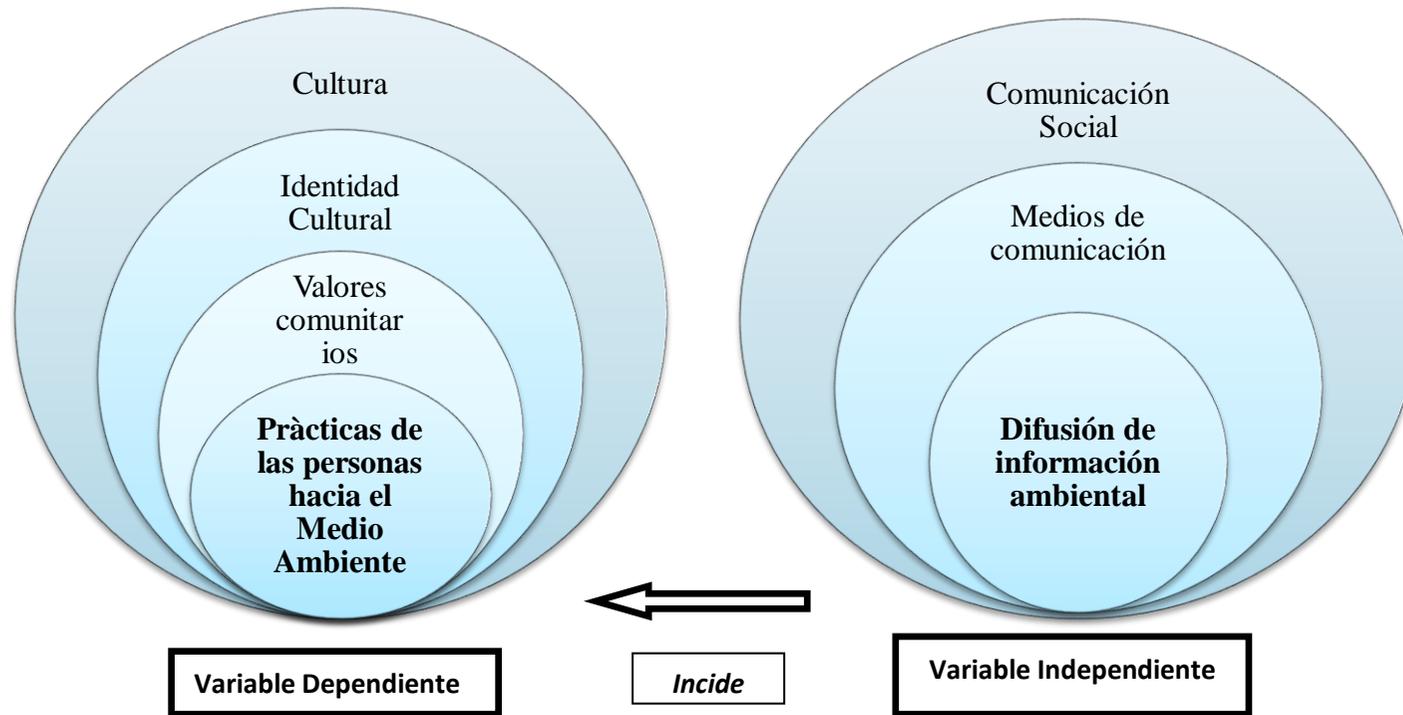
Art. 67. Reglamentación del uso agrícola.- Protegerá las áreas de uso de suelo de aprovechamiento agrícola contra el crecimiento urbano no controlado y riesgos ocasionados por la transformación de las características morfológicas del suelo y para propiciar su aprovechamiento adecuado.

**Agrícola Cantonal.-** Actividades relacionadas con toda clase de cultivos, así como la cría de ganado menor y mayor, a la producción avícola, apícola y piscícola, a desarrollarse entre la cota 2.800 hasta la cota 3.600 m.s.n.m.

**Agrícola Urbano.-** Uso destinado a granjas de producción agrícola intensiva, cultivos agrícolas con o sin invernadero, huertos de producción intensiva controlada, cultivos con o sin invernadero: hortícola, florícolas y frutícolas. Bajo la cota 2.800 m.s.n.m

## Categorías fundamentales

Gráfico No. 1 Categorías fundamentales



Elaborado por: Verónica Rosero, 2013  
Fuente: Investigación bibliográfica

## **Variable dependiente.- Prácticas de las personas hacia el Medio Ambiente**

### **Valores Comunitarios**

Los Valores Comunitarios son todos aquellos fundamentos que hacen posible la vida en comunidad, que aun cuando no están establecidos como normas, son las bases de las mismas. (SANCHEZ, 2011).

El autor (MARIETAN, 2010). complementa y menciona que los valores comunitarios tienen su origen en las necesidades y las posibilidades que brinda el medio para satisfacerlas. La suma de experiencias individuales y del grupo va formando aquellos sedimentos de patrones de conductas deseables que constituyen los valores. Estos valores son transmitidos del entorno al individuo a través de la familia, la escuela, el grupo social. De tal manera se puede señalar que a través del solo estar en un grupo éste le trasmite sus valores, sus costumbres, sus modos de hacer. Pues el ser humano es un copiadore de gestos, conductas, vocablos. Es por eso que el individuo incorpora desde su inicio como integrante del grupo, los valores, como incorpora el alimento a su organismo. Estos valores comunitarios son introducidos, asimilados y luego son parte del propio individuo. Es decir pasan a convertirse en "sus valores".

Como lo da a conocer (SÁNCHEZ, 2010) hace mucho tiempo que los temas ambientales han dejado de ser asuntos exclusivamente referidos a la naturaleza silvestre. En otras palabras, ya no están limitados a considerar la preservación de especies animales y vegetales en peligro, o a la gestión de áreas naturales protegidas.

El ambiente es un concepto mucho más amplio y complejo. Se puede definir de muchas maneras, pero en todas ellas debe estar planteada la idea de totalidad. Significa que abarca tanto las condiciones externas (físicas, químicas y biológicas) que rodean a los seres vivos como a los propios organismos vivos y comunidades humanas que forman parte indisoluble del ambiente.

El ambiente está formado por el paisaje natural y el paisaje cultural. Los distintos ecosistemas constituyen el paisaje natural. Las poblaciones humanas conforman el

paisaje cultural. Tomamos de la naturaleza todos aquellos elementos que garantizan nuestra supervivencia como especies: frutas, vegetales, animales, suelo entre muchos otros. Los lugares elegidos para el establecimiento de comunidades humanas antes fueron parte del medio natural. La acción del ser humano crea las ciudades, los campos sembrados, las fábricas.

Por ende el respeto tiene que ver con valores, educación y derechos. Nos permite vivir en armonía y experimentar la sensación de seguridad. Es sobre la base del respeto que la convivencia resulta constructiva y beneficiosa. Sin respeto, el futuro se torna incierto. Se debe aprender un nuevo concepto de armonía en el mundo. Es un gran desafío para la humanidad, y también un avance significativo en la madurez de la especie. Porque se va dejando de lado el marcado antropocentrismo, que condujo a la humanidad a explotar la naturaleza, sin limitaciones ni racionalidad. Se debe aprender que el mundo es finito en todos los sentidos, y mucho más pequeño de lo que parece a simple vista.

Se debe extremar, entonces, las precauciones para no provocar daños irreversibles en el medio. Otro avance significativo en el pensamiento moderno, es la responsabilidad y el compromiso que hay que sentir para con las generaciones futuras. Antes, solamente interesaba el presente o el futuro inmediato. El principal antecedente está en el famoso documento “Nuestro Futuro Común” elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, 1987. En él se lanzó a idea de desarrollo sostenible o sustentable, aunque en el informe se lo definió como “desarrollo duradero”.

Desde el punto de vista de la ecología, la ética es una limitación que se le impone a la libertad de acción, en la lucha por la supervivencia. Filosóficamente, la ética es lo que permite diferenciar la conducta social de la antisocial. Son dos definiciones de la misma cosa. Todavía no existe una ética acerca de la relación del hombre con la tierra y con los animales y las plantas que viven de ella. En suma, la ética de la tierra transforma el papel del Homo Sapiens, de conquistador de la comunidad de la tierra a miembro y ciudadano ordinario de ella. Eso implica respeto hacia los demás miembros y también a toda la comunidad como tal. Si se hace un balance de la conducta de los seres humanos para con el ambiente que

integran, rápidamente se podrá evidenciar que los humanos no han sido inteligentes ni buenos administradores.

En cuanto a (GONZALEZ, 2010) el aspecto Económico - Social también es importante ya que ello se refiere al aporte de los recursos, las especies y toda la información genética necesaria para el desarrollo. Es primordial resaltar que la biodiversidad es un patrimonio cultural para las generaciones presentes y futuras, por lo tanto la pesca, la agricultura, la industria maderera, el ecoturismo y la acuicultura son recursos que ofrece la naturaleza. Muchos de estos recursos naturales y servicios ambientales no son avalados por las reglas del mercado. Es conveniente tomar en cuenta una nueva apreciación de estos recursos para que no sean afectados en su desarrollo ni a corto, ni a largo plazo.

La visión económica es buscar la afinidad entre la defensa del medio ambiente y el desarrollo económico social. Este desarrollo consiste en un modelo de mejoramiento de la calidad de vida humana, sin sobre-poblar la capacidad de los ecosistemas de la tierra, de manera que los beneficios naturales y sociales sean para todos.

La Participación ciudadana también debe ser importante porque hace algún tiempo se pensaba que la naturaleza era infinita, que se podía obtener de ésta todo lo que se quisiera, pero se ha demostrado que tiene sus plazos y el ser humano no los ha respetado, se ha dedicado a tomar de ella lo mejor, lo más grande, lo más valioso y sólo se le ha compensado con basura, desperdicios y desechos. Estas alteraciones negativas están preocupando a la población en general pues se está tomando conciencia de las dimensiones del problema y de que es indispensable buscar las medidas adecuadas para lograr contrarrestar o evitar estos daños. Es necesario que el ser humano y la sociedad cambien su actitud en su relación con el ambiente, ya que de seguir así se pueden generar alteraciones tan severas que pongan en peligro hasta su propio bienestar y seguridad en la búsqueda de su desarrollo. Por ello se requiere una relación más cordial con el ambiente en la búsqueda del “progreso” de la humanidad, pues los actuales niveles de deterioro del ambiente reflejan generalmente que el ser humano sólo ha buscado el beneficio propio sin importar el costo que ello implica.

El problema de la contaminación es mundial: actualmente ningún lugar de la tierra está exento de su presencia. Este problema afecta a toda la humanidad y todos pueden combatirla, pues únicamente así se obtendrán resultados verdaderamente positivos. Algunos seres humanos aprovecharán la oportunidad e implementarán algún mecanismo contra la contaminación o decidirán sobre un reglamento o una ley particular, otras dispondrán de los medios para realizar investigaciones útiles para este fin; pero todos niños, jóvenes, estudiantes, profesionales, amas de casa, científicos, obreros etc. pueden colaborar activamente en el mejoramiento y protección del medio ambiente.

### **Identidad Cultural**

La identidad cultural viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad.(GONZÁLEZ, 2010).

*“La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración”.* Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad.

El autor (BÁKULA, 2011). contrapone y menciona que el patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, es decir están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos.

Por ende complementando los puntos de vista de los dos autores se puede recalcar que la identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

El desarrollo sustentable es uno de los puntos importantes porque permite mejorar la calidad de vida humana dentro de la capacidad de carga de los ecosistemas, implican la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Ante la diversidad de los problemas ambientales, la humanidad ha empezado a tomar conciencia de ellos, ya que el deterioro de la naturaleza es alarmante, llegando en algunos casos a niveles irreversibles.

La solución no está en mantenerlos intocados, sino en establecer una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, entre la economía y la protección del ambiente, entre el desarrollo económico –social y la defensa de nuestros recursos naturales.

La diversidad cultural humana está presente en las diversas lenguas y vocablos, así como la diversidad de religiones, mitos, expresiones artísticas, tradiciones, medicina vegetal, existentes en el país.

El deber del ser humano es proteger y conservar las especies animales y vegetales, lo mismo se debe hacer con la diversidad cultural humana que tiende a su extinción cuando en aras del “desarrollo y progreso” se desplazan a pueblos y culturas hacia otros lugares o cuando invaden su territorio para hacer obras de infraestructura que favorecen a la industria, tales como la construcción de oleoductos, etc.

## **Cultura**

La UNESCO indica que la cultura: es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

El autor (BELL, 2010). define la cultura como “un proceso continuo de sustentación de una identidad mediante la coherencia lograda por un consistente punto de vista estético, una concepción moral del yo y un estilo de vida que exhibe esas concepciones en los objetos que adornan a el hogar y a los humanos

mismos, y en el gusto que expresa esos puntos de vista.

De esta manera se puede señalar que la cultura constituye una estrategia de sobrevivencia para la sociedad, ya que son los reglamentos sobre los cuales se funda un conjunto de personas que intercalan acciones entre sí para satisfacer sus necesidades. Ésta tiene una relación de apoyo mutuo con la economía y la política; es decir, bajo un sistema de creencias se justifica el orden social.

El autor (TAPIA, 2010). menciona que la comunicación y la cultura de los pueblos se manifiesta mediante su universo simbólico que se ha tejido, construye y renueva desde múltiples significados que nos comunican ,cómo son, de dónde vienen y hacia dónde van.

Toda forma de comunicación es, de antemano, una expresión cultural, ya que cada uno de los lenguajes de las personas que conforman una comunidad evidencian la forma como intercambian ideas, establecen contactos, inician las relaciones, formalizan normas de comportamiento como el saludo.

Como dice “Ivonne Cevallos” “la comunicación es un proceso constructor de cultura en la medida que la significación es producto de acuerdos sociales sobre los signos que se perciben en la realidad, esos signos adquieren valores específicos dentro de una visión de un grupo humano” y por ende se debe entender que la comunicación puede ser explicada desde la cultura y que toda forma de cultura se comunica desde distintos códigos.

Vale recordar que la primera muestra de aprendizaje del ser viene dado por un principio de imitación, en donde el sujeto acepta sus expresiones, manifestaciones, costumbres, hasta que tiene un grado más amplio de concienciación que le permite dimensionar lo que cada una significa para sí y para la comunidad.

Para ampliar lo precedente se tomará el criterio de Claudio Malo González, quien manifiesta que “trascendental en el comportamiento humano es la capacidad de crear símbolos y valerse de ellos para comprender mejor la realidad y comunicarse más ágilmente con los demás, compartiendo así experiencias y

enriquecerlas con las que vivieron otras personas”. Por lo tanto se puede manifestar que a la comunicación se la debe situar como una matriz cultural que va más allá del medio, y que su efectividad en la praxis depende del grado de conocimiento del entorno.

El impacto de la comunicación, de acuerdo con los usos sociales, depende de las lecturas, comportamientos y patrones culturales que tenga la población. En ese sentido, no será efectivo, por ejemplo, transmitir un mensaje escrito en una comunidad donde la fuerza radica en el testimonio oral.

Dentro de este contexto, es común la intervención de empíricos y técnicos de otras profesiones en procesos de comunicación, en lo que se refiere a proyectos de desarrollo y de concienciación colectiva en temas como el educativo, ambiental, cultural, tecnológico etc. Entorpeciendo el trabajo de los comunicadores sociales.

Lo criticable en esta problemática, es el interés de aplicar medidas e instrumentos de comunicación sin conocimiento y desde un enfoque estrictamente instintivo, prestado, muchas de las veces, de otros procesos que no son aplicables a los que se desenvuelve, pues como ya se manifestó anteriormente “las experiencias nutren el bagaje en cualquier materia, pero no son siempre transferibles”

La comunicación refleja uno de los rasgos primordiales de la cultura de los pueblos. A través de ella, se hace posible la socialización de lo que se piensa, se siente, apoya, niega, adopta y adapta. De ahí que la comunicación no sea un vehículo como cuando se habla de “la comunicación como plataforma para el desarrollo”, sino que es, más bien, un hecho, una práctica, una razón de ser y una forma de estar.

La comunicación, por tanto, es un hecho, dentro de coordenadas de tiempo y espacio concretos, y que traslada el pensar-sentir de los sujetos. Se podría decir, entonces, que donde no hay comunicación, no hay diálogo, no hay ese “encontrarse”, conocer-se y reconocer-se”.

Pero si la comunicación es un rasgo de la cultura, habría que pensar cómo esta cultura (cosmovisión de la vida) entiende el desarrollo, pues la comunicación

traslada, sin lugar a dudas, una concepción del mundo por medio de múltiples lenguajes, que en algunos casos tiene una connotación universal como “paloma igual paz” o conlleva significados propios de cada pueblo.

Es decir, la comunicación no es inocente. Está construida sobre intereses, intenciones, pensamientos, etc. Por eso, de la forma cómo se expresa cada ser humano sobre distintos temas, pinta el mundo, aunque esto pueda parecer insignificante.

La comunicación refleja los aspectos culturales en los que están representadas las formas de vida que el sistema figura, renueva y altera, bajo múltiples lenguajes. No es la forma en este caso, la de mayor envergadura, sino los contenidos que avalan los intereses del sistema.

El desarrollo refleja la cultura: las formas de ser-pensar-construir la realidad, y manifestar ésta con el uso de lenguajes y expresiones. Es decir, desde la comunicación. El desarrollo que se piensa, concibe al hombre como el centro de toda actividad.

### **Variable independiente.- Difusión de información ambiental**

#### **Medios de Comunicación**

El autor (GARCÍA, 2009). señala que “los medios de comunicación son los instrumentos mediante los cuales se informa y se comunica de forma masiva; son la manera como las personas, los miembros de una sociedad o de una comunidad se enteran de lo que sucede a su alrededor a nivel económico, político, social, etc.

Es decir que los medios de comunicación son representación física en el mundo; son el canal mediante el cual la información se obtiene, se procesa y, finalmente, se expresa, y se comunica.

Por otra parte el autor (MARÍ, 2010). En su libro “Manual del Periodismo” complementa y menciona que Los Medios de Comunicación son: Todo instrumento o medio que permite y facilita la comunicación entre los seres humanos. Hay medios naturales: gestos, diferentes tipos de lenguaje; visuales:

imágenes, iconos, símbolos, señales; convencionales como la escritura con sus alfabetos diversos. Los cuales se puede transmitir a través de diversos canales: libro, prensa, radio, televisión, videos.

Prensa, radio y tv son los medios tradicionales en que se desarrolla el periodismo. A ellos se debe añadir el uso cada vez más extendido del Internet que es el medio de comunicación que permite el intercambio de información a través de computadoras y líneas telefónicas.

Cada sociedad, en cada momento, requiere unos instrumentos relaciones e influencias entre los diversos medios de comunicación para poder establecer un sistema comunicativo adecuado que posibilite y realice la integración social y sea capaz de dar cuenta al grupo, sobre todo, de quién es, cuál es su rostro y sus rasgos de identidad. A la vez, ha de conseguir que la circulación de informaciones permita un desenvolvimiento de las actividades culturales, económicas y políticas.

Complementando con los puntos de vista de los autores se puede manifestar que los medios de comunicación son mecanismos que permiten la difusión masiva de información facilitando la construcción de consensos sociales, la construcción y reproducción del discurso público y ciertos niveles de interacción principalmente de los nuevos medios independientes, alternativos y comunitarios.

### **Comunicación Social**

Según (ARAVENA, 2007). La comunicación social es un campo de estudio sociológico que estudia cómo esta es percibida, transmitida y entendida y su impacto social. Se fundamenta en el lenguaje y esta forma parte primordial de la carrera como tal. Por esta razón, los estudios de comunicación social tienen mayor relación con lo político y lo social que los estudios de comunicación.

Por otra parte (CALANCHE, 2007). menciona que la comunicación social implica una profunda relación con las personas, involucrarse y conocer la estructura psicológica, económica y cultural en las diversas clases sociales, es decir, conocer el significado del público masivo al que deben su rol laboral. Asimismo, el profesional en el área debe tener un sentido de identidad nacional con el objetivo

de producir mensajes, que destaquen y conserven los valores culturales y principios del ciudadano con su pueblo.

La comunicación es instrumentalizada no solo porque la visión apunta a la utilización de tecnologías de punta sino también al planteamiento de actividades en cantidad más que en calidad y su posterior concepción en procesos de largo plazo. Se plantea, la mayoría de las veces, premiar el número de boletines de prensa realizados y enviados a las industrias culturales más que el efecto que implica establecer una buena relación saludable, amistosa y de colaboración con los medios de comunicación a la opinión pública sobre la preservación ambiental, el mejoramiento de los contenidos en la enseñanza educativa, el respeto por la diversidad y los derechos humanos por citar pocas instancias.

Nadie puede negar en la actualidad el grado de protagonismo de los mass media, por lo que es legítimamente válido consolidar relaciones con estos, pero donde el medio sea un puente entre el cambio social de la realidad y el compromiso que van asumiendo los actores.

Ello significa que los medios no son vistos como fines, sino como herramientas indispensables para llegar al mayor número de personas, por lo que cualquier estrategia planificada debe ser integral.

Por ello, es imprescindible que la labor periodística sea concebida en base a la realidad, ya que no solo se trabaja para sí mismos, tampoco para convertirse en líderes de opinión, ni para hacer que otros repitan lo que el profesional diga, sino para contribuir a que las personas formen sus propias ideas de lo que sucede en el mundo.

La comunicación para el desarrollo es uno de los puntos importantes porque parte de un hecho que es: el reconocimiento de la diversidad y diferencias culturales para la construcción de una sociedad mejor, pues posibilita el acercamiento primero, el diálogo después, y la consecución de proyectos en un tercer momento.

Pues se parte del hecho que habitan muchas personas y con diferentes maneras de expresar la vida en aspectos que van desde lo doméstico, pasando por lo laboral hasta lo académico y el ocio. En ese sentido, y al igual que Néstor García

Canclini, se piensa que: “la cultura es un proceso de ensamblado multinacional, una articulación flexible de partes, un montaje de rasgos que cualquier ciudadano de cualquier país, religión o ideología pueden leer y usar”

Desde esa perspectiva, se reconoce las múltiples manifestaciones que se gestan y renuevan en la actualidad, con una actitud de apertura, porque es imposible el dialogo sin que haya un conocimiento previo de las manifestaciones, luego un entendimiento y por último una suerte de aprendizaje para intercambiar criterios, sentires y saberes, en los que se coincide y discrepa.

No puede haber desarrollo en la medida que no se sepa reconocer que los seres humanos habitan en un mundo plagado de interpretaciones diferentes, incluso de los mismos fenómenos naturales y sociales.

Pese a que hay posturas diferentes sobre lo mismo, la importancia de esta situación es reconocer que no hay pensamientos últimos, únicos y totalizadores, sino más bien que la comunicación –poner en común ideas- empieza en el reconocimiento del otro, para entenderlo y luego construir una tercera alternativa, sin que ello implique desbaratar su universo simbólico.

El desarrollo, entonces, inicia en un acercamiento entre similares, diversos y diferentes que tienen altas dosis de respeto entre sí, más no esa tolerancia que escucha sin el afán de comprender al otro. Por ello, la necesidad de la comunicación, impulsa un espacio en el que se ponen en común actitudes y aptitudes para generar el diálogo, es decir el ejercicio que permite que las ideas vayan y vengan, sin que exista una imposición de creencias y razones.

“La comunicación para el desarrollo” es un aprendizaje que no termina en el conocimiento de otras culturas, pues para auspiciar la construcción de propuestas de cualquier índole hay que adentrarse en el juego social de la enseñanza-aprendizaje, más aún si la cultura es más que una abstracción, consiste también de un sistema de símbolos distintivos junto con artefactos que capturan y codifican las experiencias importantes y comunes de un grupo.

Estos argumento permiten afirmar que la comunicación está antes, durante y

después del intercambio comunicacional. No se agota en el primer encuentro. Siempre tiene para aprender-decodificar los códigos, señales, símbolos que el otro expresa y utiliza para emitir criterios. La comunicación es un patrimonio universal, que pone al descubierto la riqueza cultural de los pueblos, así como los bagajes en distintas ciencias.

La comunicación para el desarrollo se renueva. Busca el uso adecuado de los instrumentos tecnológicos en los ámbitos de la comunicación y la informática para el buen entendimiento de los mensajes.

La comunicación es un proceso específico que actúa como articulador en los procesos y hechos comunicativos pues constituyen un factor fundamental en la articulación de los grupos sociales a lo largo de la historia. Este papel se concreta y realiza mediante los medios de comunicación social. El análisis y la explicación de la función que han desempeñado los medios, en los diversos tiempos y sociedades, así como su trascendencia explicativa para el presente, conforman una importante parte de la actividad intelectual de la Historia de la Comunicación Social.

Se debe tomar en cuenta que la comunicación es la base esencial de toda sociabilidad, por cuanto las redes de comunicación, sus formas y su eficacia, han determinado, en buena parte, las posibilidades de acercamiento e integración social.

Estas consideraciones sobre los efectos de la comunicación en la sociedad, han de situarse en el nivel de las macro realidades; se habla en términos de comunicación y de sociedades, no en el de individuos concretos. En este sentido preciso la concreción del protagonismo social de la comunicación, puede darse en órdenes diversos. Realiza en las sociedades un papel de agente primordial e inmediato al dar cuenta al conjunto de su identidad propia.

Las primeras ya las señalo Laswell en dos expresiones: la vigilancia del entorno y la preparación para la respuesta. Sobre estas líneas generales se han llegado a concretar cinco tareas más explícitas: la exploratoria, la detectora, la indicadora, la

definitoria y la de liderazgo. En cualquier caso supone cambiar la oración de pasiva – la sociedad es articulada por la comunicación- en activa, mediante determinadas acciones la comunicación organiza algún aspecto de la sociedad.

La comunicación construye realidades sociales en otros niveles más inmediatos. Ofrece informaciones para facilitar y posibilitar la vida en los grupos sociales, entretiene ocios y procura convencernos de la utilidad e importancia de productos, ideas y opciones políticas, culturales etc. Con todo, estas acciones tan primarias y patentes adquieren su significado más preciso en el contexto que dibujan imaginarios y mitos, surgidos igualmente de la acción de los medios de comunicación, en cada grupo social.

Este papel de la comunicación que une saber, organización y poder en la actualidad de cada momento, y que liga el pasado con el presente, es primordial en cualquier sociedad. Las funciones específicas de la comunicación pueden afirmarse que articulan la vida del hombre como individuo, pero sobre todo en su vida social.

De hecho, la información en su sentido más primario y elemental (transmisión, almacenamiento y difusión de noticias, datos, opiniones, etc.), en la historia ha constituido un factor muy importante en todas las sociedades. Pero también la socialización de informaciones e imágenes; la motivación de los miembros de la sociedad ante diversos hechos; educación –en sus sentidos más variados: desde la extensión de la alfabetización a la promoción cultural-; la integración social, el entretenimiento.

### **Hipótesis**

**H1.-** ¿La difusión de la información ambiental incide en las prácticas de las personas hacia el cuidado del Medio Ambiente, en los Centros de Educativos Fiscales del área urbana del cantón Cevallos en el periodo 2011-2012?

**H0.-** ¿La difusión de la información ambiental no incide en las prácticas de las personas hacia el cuidado del Medio Ambiente, en los Centros de Educativos Fiscales del área urbana del cantón Cevallos en el periodo 2011-2012?

## **Señalamiento de variables**

### **Variable dependiente.- Prácticas de las personas hacia el Medio Ambiente**

Son las acciones humanas las cuales han constituido los principales motivos que han producido que el medio ambiente que es el sustento y hogar de todos los seres vivos que habitan el ecosistema sufra cambios negativos. Ahora los recursos naturales se encuentran amenazados en todos los sentidos, el agua, el suelo, el aire son recursos que están siendo afectados por medidas o acciones sin previos estudios que permitan mitigar estos impactos. El medio ambiente no es de las futuras generaciones, es preocupación de todos en la actualidad, pues se necesita concienciar en cuidar los espacios verdes, respetar la biodiversidad lo cual es importante que las acciones de los seres humanos se manejen con sustentabilidad.

Con la mala acción del ser humano se ha contaminado casi todos los ríos y arroyos, emitiendo al aire enormes cantidades de gases de efecto invernadero y se ha agotado las mejores pesquerías del planeta. La construcción de pueblos y ciudades significó un uso diferente de la tierra. Uno de los resultados inevitables del funcionamiento de las ciudades es la producción de grandes cantidades de residuos sumado a ello la incapacidad o falta de voluntad para evitar la pobreza.

La educación instrumental o tradicional enseña a responder pero no a preguntar. La nueva educación busca modificar este proceso. La clave está en que es posible modificar aquellas conductas que tan categóricamente han definido al ser humano como malos administradores del ambiente. Pero todo cambio de comportamiento es difícil de lograr. Porque el ser humano ha sido muy apegado a las costumbres y la modificación de conductas que generan sensación de inseguridad y desprotección. Como si eso fuera poco, la gestión sostenible de los ecosistemas, la implantación de modelos de desarrollo justos y sustentables, privilegian los intereses generales por sobre los particulares. Como es de esperar, ello genera, un nivel muy elevado de conflictos, de fricciones, siempre difíciles de solucionar. Sin embargo frente a un mundo plagado de problemas ambientales, es necesario condicionar los intereses individuales a la conquista del equilibrio ecológico; de

ello depende que la permanencia del ser humano en la Tierra sea duradera.

En ella sobresalen tres áreas estratégicas para llevar adelante los cambios necesarios. La primera es la educación, la segunda es la comunicación a través de los medios masivos la radio, televisión, los diarios, y revistas, como también los medios electrónicos que llegan a toda hora a la mayor parte de la población, sin importar edades ni niveles educativos. Su influencia social y política aumenta permanentemente. Y la tercera es la conducta individual, ésa que suele transmitirse de persona en persona.

La gran dificultad ha sido y es pasar de los dichos a los hechos; entrar en acción; poner en práctica tantas buenas ideas. Es que, los cambios cuestan y los intereses creados suelen pesar demasiado. A pesar de ello, existe un ámbito en el cual cada uno de los seres humanos puede hacer mucho, y marcar la diferencia y por ende es posible impulsar la transformación del mundo hacia esos ideales propuesto por tantas personas inteligentes, sensibles y bien intencionadas.

No importa lo que cada uno pueda aportar o parezca poco. El paso más importante a dar es cambiar y ser autocríticos. Aunque resulte molesto se debe estar dispuesto a modificar algunas conductas y malos hábitos, y asumir nuevos compromisos.

La realidad de hoy ofrece una gran oportunidad, es decir a la reconstrucción de la sociedad, entre todos. Se necesita acuerdos, consensos, intercambios permanentes para proponer y llevar a cabo acciones efectivas y beneficiosas para toda la comunidad.

Con la promoción de canales de participación, la búsqueda de equidad de géneros y demás, están modificando el escenario social en un sentido muy alentador. El gran motor es la educación y la información. Cuanto más formadas e informadas estén las personas, mayores serán sus posibilidades de opinar, de conocer, de hacer valer sus derechos, y de respetar las opiniones de los demás.

### **Variable independiente.- Difusión de información Ambiental**

Es la propagación o divulgación a través de los diferentes medios de comunicación existentes como son radio, prensa, tv e internet la cual conlleva a

reflexionar sobre la importancia de la información ambiental como una herramienta básica para la toma de decisiones y para la acción argumentada real y eficaz de la participación ciudadana. El acceso a la información ambiental es el punto de partida para poder participar efectivamente en la toma de decisiones. La cual debe constituirse en un sistema permanente para proporcionar más y mejor información ambiental a los ciudadanos, en general, y a los científicos, técnicos y gestores una ayuda que permita progresar en la mejora del cuidado del medio ambiente y avanzar en la sostenibilidad del mismo.

Para proteger la naturaleza existen tres niveles básicos que debe tomar en cuenta el ser humano uno de acción: uno individual, y el otro de las organizaciones científicas y conservacionistas y otro el oficial, pero los tres han de estar estrechamente relacionados para que resulten eficaces.

A título individual es posible modificar los hábitos de consumo y uso de los recursos disponibles, optar por energías alternativas, utilizar productos no contaminantes y evitar en lo posible ayudar de modo indirecto a la destrucción de la naturaleza (por ejemplo no consumiendo carne de vacunos criados en pastos obtenidos al quemar la selva tropical o no comprando pieles de animales amenazados).

En cuanto a los otros dos niveles, las líneas de demarcación resultan ya difíciles de fijar. Las instituciones científicas y todos quienes se dedican a la naturaleza deben poner sus conocimientos al servicio de la sociedad para que las instituciones oficiales puedan tomar las medidas oportunas, por medio de programas de acción o medidas legislativas.

Campañas como las de Greenpeace, apoyadas por miles de ciudadanos de todo el mundo, han servido para concienciar a los gobiernos de problemas latentes. Los programas de investigación y apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) o la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) han permitido salvar innumerables tesoros vitales.

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### **Enfoque de la Investigación**

En la presente investigación se establecerá un enfoque Mixto el cual presenta un mayor grado de integración o de combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. En estos la premisa fundamental es la triangulación. En este diseño se obtienen de manera simultánea los datos cualitativos y cuantitativos, en ocasiones a partir de los mismos instrumentos, y se realizan análisis de ambos tipos de datos para establecer contrastes múltiples.

**Enfoque Cuantitativo.-** Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población.

**El enfoque Cualitativo.-** Se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones.

#### **Modalidad básica de la Investigación**

Para el desarrollo de la investigación se basara en el tipo de investigación correlacional porque tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Este tipo de investigación descriptiva busca determinar el grado de relación existente entre las variables. De esta manera se podrá seguir las siguientes etapas:

- Identificar las variables pertinentes

- Seleccionar los sujetos apropiados.
- Determinar cuáles instrumentos son los más apropiados para obtener los datos.
- Seleccionar las técnicas de correlación estadística apropiadas para los datos.

## **Nivel o tipo de investigación**

### **Exploratoria**

Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento. Este tipo de investigación, de acuerdo con (SELLRIZ, 2008), pueden ser:

a) Dirigidos a la formulación más precisa de un problema de investigación dado que se carece de información suficiente y de conocimiento previos del objeto de estudio, resulta lógico que la formulación inicial del problema sea imprecisa. En este caso la exploración permitirá obtener nuevo datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.

Con ello se puede decir que la función de la investigación exploratoria permitirá descubrir las bases y recabar información que permita como resultado del estudio, la formulación de una hipótesis. Las investigaciones exploratorias son útiles por cuanto servirá para familiarizar al investigador con un objeto que hasta el momento le era totalmente desconocido, además servirá como base para la posterior realización de una investigación descriptiva, y poder crear en otros investigadores el interés por el estudio de un nuevo tema o problema que pueda ayudar a precisar un problema o a concluir con la formulación de una hipótesis.

### **Descriptiva**

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre los social no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Con la investigación descriptiva se podrá llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Pues la meta no se limitara a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables para de esta manera exponer y resumir la información de manera cuidadosa y luego analizar minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

### **Explicativa**

Según (MORALES, 2010). la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación postfacto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

La investigación explicativa intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.

### **Grupos focales**

El autor (AIGNEREN, 2009). menciona que los grupos focales tienen como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades. Esta modalidad de entrevista grupal es abierta y estructurada: generalmente toma la forma de una conversación grupal, en la cual el investigador plantea algunas temáticas como: preguntas asociadas a algunos antecedentes que orientan la dirección de la misma, de acuerdo con los propósitos de la investigación.

Korman define un grupo focal como: "*una reunión de un grupo de*

*individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación".*

Esto permitirá que la entrevista, bajo esta modalidad grupal, se convierta también un real intercambio de experiencias ya que habitualmente cuando un entrevistado percibe que su interlocutor tiene una experiencia o una vivencia similar o conocimientos sobre el tema reacciona positivamente; en síntesis, esta situación comunicacional permitirá que se pueda retroalimentar el interés por el tema. Y de esta manera se pueda despertar y estimular un interés en el entrevistado sobre el tema.

### **Población y muestra**

La investigación se realizara: En los Centros Educativos Fiscales del Área Urbana del Cantón Cevallos.

### **Caracterización de la población**

Provincia.- **Tungurahua**

Cantón: **Cevallos**

Área: **Urbana**

**Sujeto de Investigación:** Niños y niñas de quinto a décimo año de Educación Básica del sector urbano.

### **A.- Población**

#### **Social**

Desde tiempos inmemorables se ha conocido con el nombre de CAPOTE, caserío que pertenecía a la parroquia Tisaleo.

El 17 Abril de 1986 llegó hacer Cantón en el cual se aprobó en segundo debate en el Congreso Nacional que fue el definitivo aprobado por unanimidad con 19 legisladores asistentes. La publicación en el registro oficial tiene fecha martes 13

de Mayo de 1986 en que “quedo sancionada de hecho” de conformidad con lo que dispone el Art. 68 de la Constitución Política.

El Comité de Cantonización de Cevallos cierra sus actuaciones el 17 de Mayo de 1986 luego de cumplir históricamente con el encargo hecho por el pueblo.

### **Localización**

Cevallos se encuentra a 15 Km., al sur de la ciudad de Ambato. Se ubica en el sector centro-sur de la provincia y al sur-oriente de la ciudad de Ambato. Su jurisdicción limita con Ambato al norte, Tisaleo y Mocha al este. Al sur con Mocha y Quero y al oeste está Pelileo.

Está situado en el sector llamado antiguamente Capote Bajo. Fue asiento de la cultura Panzaleo, de la que se han hallado objetos arqueológicos de cerámica en la zona de Andignato – Pachanlica.

La extensión, según el INEC es de 17.5 Km<sup>2</sup>. Está conformado por un solo cantón que origina su nombre.

La población de acuerdo a las estadísticas sobrepasa los 8.000 habitantes, con una densidad poblacional de 366 ha/Km., siendo la tasa más alta de la provincia.

### **División Política**

Cevallos tiene los siguientes caseríos y recintos: Agua Santa, Andignato, El Mirador, Jesús del Gran Poder, José Francisco Arias, La Florida, Las Playas, Santo Domingo, Santa, San Pedro, Tamboloma, Tambo-Querochaca

### **Generalidades Sociales:**

Como no existen asentamientos aborígenes, la tradición es escasa. Las festividades religiosas están enmarcadas en el comportamiento cristiano occidental genérico como por ejemplo en Navidad y Fiesta de los difuntos.

Su festividad de mayor trascendencia fue el aniversario de parroquialización que se celebra con gran solemnidad cívica en el mes de Abril y con prolongaciones hasta el 24 de mayo. Dicho aniversario o día central fue el 29 de Abril que

festejan con desfiles, sesiones, bailes populares, reinados barriales y corridas taurinas populares. La Fiesta se inició en 1943.

### **Religión**

Generalmente los cevalleces son cristianos, pero la mayoría son católicos, aunque existe una minoría evangélica y Testigos de Jehová. Pero religiosamente los católicos en un gran número aceptable cumplen liberalmente con los compromisos rituales.

### **Educación**

La primera escuela se fundó en 1862. Se puede decir que en Cevallos no existen analfabetos, por el contrario, la preocupación por la educación es notoria, muchos niños concurren a las escuelas primarias de Ambato, viajando diariamente.

Casi todos los caseríos tienen escuelas. Existen dos jardines de Infantes y Colegio de Bachillerato. En su jurisdicción La Universidad Técnica de Ambato en la hacienda Querochaca no solo tiene sus granjas sino que funciona la Facultad de Ingeniería Agronómica

### **Cultura**

La preocupación cultural ha sido evidente pues desde mediados de siglo se organizó la Sociedad Jurídica Juventud Anhelante (febrero 1942) que tenía estatutos y reglamentos destinadas fundamentalmente a abalizar logros culturales. Desde aquella época se organizó una primera biblioteca rural.

El cantón cuenta con su bandera tricolor: blanco verde y rojo, un escudo y un himno oficializado por el Ministerio de educación con la Letra de Efraín Guevara y música del connotado Mesías Maiguashca, también ligado a la familia de los cevalleces.

El Diagnóstico del componente identidad y cultura del cantón Cevallos ha identificado el patrimonio cultural tangible e intangible del mismo, en él un caso señalando las áreas en donde dicho patrimonio se expresa, esto es: en la arquitectura patrimonial, los vestigios arqueológicos, el patrimonio natural,

productivo, paisajístico, ecológico, así como sus características, potencialidades y ubicación.

### **Económica- Productiva**

La actividad económica tradicional del cantón consiste en la producción agrícola con especialización en la fruticultura, misma que tiene lugar en pequeños y medianos huertos para el abastecimiento del mercado regional y nacional. Tal producción ha ocupado aproximadamente el 70% de su superficie cultivable. La manzana se había constituido en el ícono de su tradición frutícola.

Sin embargo, desde la vigencia de los acuerdos comerciales suscritos con varios países en la última década del siglo pasado, se observa una sostenida disminución de esta producción en razón de la reducción de su demanda por la competencia de frutas importadas. Situación que se agudizaría por las erupciones del volcán Tungurahua que, al verter la ceniza en los huertos frutales, arruinan la producción y las plantas.

Por tales razones la fruticultura se ha complementado con la ganadería menor -cuyes y cerdos- y con la avicultura. Se destaca, también, como actividad económica principal en las dos últimas décadas la manufactura de calzado, tanto como para ir reemplazando a la fruticultura como el eje de la economía del cantón. Consecuencia de los dos fenómenos combinados (acuerdos de comercio y erupciones del Tungurahua) se observa que la situación económica del Cantón esté modificándose significativamente en orden a la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo e ingresos. Por ello la producción artesanal de calzado ha ido incrementándose como alternativa de empleo y de generación de ingresos para su población.

### **Ambiental**

Altitud.- Tiene un promedio de 2.650 mt. Sobre el nivel del mar.

Clima.- Goza de un clima templado casi en todo el territorio, con un promedio de 13 c. – 16c. Es notoria la disminución de temperatura en los meses de Mayo a Agosto. La temperatura y la acción solar son fuertes en Octubre y Noviembre.

## **Suelo**

Su suelo es arenoso y poco arcilloso, ligeramente alcalino, apto para el cultivo de frutales, hortalizas, legumbres y flores.

Cevallos se encuentra en una zona andina, tiene una forma accidentada y diversidad de suelos, se puede afirmar que existen suelos predominantemente derivados de materiales piroclásticos, alofánicos, franco arenosos. En la zona alta, de Cevallos, hay suelos poco profundos, erosionados, sobre una capa dura cementada. El suelo del cantón es ligeramente ondulado, en un plano de inclinación que va desde el punto del camino real de 3200 m, según la curva de nivel, para unirse a otro punto que es el río Pachanlica de 2.610 m. Los accidentes geográficos que tiene este sector son pequeñas quebradas que han servido de delimitación así como barrancos y elevaciones de cimas planas y laderas de poca profundidad. El lugar geográfico donde se encuentra asentado el cantón Cevallos corresponde a uno de los sistemas montañosos del callejón interandino. Se nota ligeras ondulaciones del terreno con pendientes que van desde un 50% y en depresiones que llegan hasta el 80 % de pendiente correspondiente a pequeñas áreas de extensión, con dirección al río Pachanlica, que es un recolector natural del microsistema.

En el cantón no existen áreas de conservación naturales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques Protectores y Patrimonio Forestal del Estado. Es por esto importante determinar las áreas de valor ecológico con las que cuente el cantón y emprender su recuperación, manejo y conservación como áreas protegidas municipales.

**Muestra.-** La determinación de tamaño de muestra se va a aplicar la siguiente fórmula porque se tiene la población determinada debido a que va hacer por estratos Aleatorio-simple estratificado y va a haber un tipo de muestreo

**Muestreo Estratificado.-** Consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos respecto a características a estudiar. A cada uno de estos estratos se le asignará una cuota que determinará el número de miembros del mismo que compondrán la muestra.

$$n = \frac{N * P * Q * Z^2 * x/2}{(N * e^2) + (P * Q * Z^2 * x/2)}$$

**Datos:**

**N**= Tamaño de la población

**n**= Tamaño de la muestra

**P**= Probabilidad de éxito 50% - 0.5

**Q**= Probabilidad de error 50% - 0.5

**e**= error de muestra aceptable 5% - 0.05

**Z<sup>2</sup> x/2**= coeficiente varianza 1.96

**Cuadro N° 1 Tamaño de la población distribuida por sexo año y escuela**

**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Unidad Operativa de Investigación**

No.	Plantel	Parroquia	Jornada	Estudiantes										Total
				4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	GONZALES SUAREZ	Cevallos	Matutina	30	32	29	35	24	42	30	34	113	143	256
2	JUANA DE ARCO		Matutina	20	11	11	24	12	7	13	17	56	59	115
<b>Total estudiantes</b>				<b>50</b>	<b>43</b>	<b>40</b>	<b>59</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>169</b>	<b>202</b>	<b>371</b>

Elaborado por: Unidad Operativa de Investigación FJCS, 2013

Fuente: Ministerio de Educación

**Cuadro N° 2 Representatividad de la población por sexo año y escuela**

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

No.	Plantel	Parroquia	Jornada	Representatividad de estudiantes										Total
				4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	GONZALES SUAREZ	Cevallos	Matutina	0,081	0,086	0,078	0,094	0,065	0,113	0,081	0,092	0,305	0,385	<b>0,690</b>
2	JUANA DE ARCO		Matutina	0,054	0,030	0,030	0,065	0,032	0,019	0,035	0,046	0,151	0,159	<b>0,310</b>
<b>Total estudiantes</b>				<b>0,135</b>	<b>0,116</b>	<b>0,108</b>	<b>0,159</b>	<b>0,097</b>	<b>0,132</b>	<b>0,116</b>	<b>0,137</b>	<b>0,456</b>	<b>0,544</b>	<b>1,000</b>

Elaborado por: Unidad Operativa de Investigación FJCS, 2013

Fuente: Investigación de campo

Cuadro N° 3 Distribución de la muestra por año, sexo y escuela

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

No.	Plantel	Parroquia	Jornada	Cuota de muestreo/Número de encuestas										
				4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		Total
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	GONZALES SUAREZ	Cevallos	Matutina	15	16	15	18	12	21	15	17	57	72	129
2	JUANA DE ARCO		Matutina	10	6	6	12	6	4	7	9	29	31	60
<b>Total estudiantes</b>				<b>25</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>86</b>	<b>103</b>	<b>189</b>

Elaborado por: Unidad Operativa de Investigación FJCS, 2013  
 Fuente: Investigación de campo

**Cuadro N° 4 Distribución de la población Encuesta, representatividad, y cuota de muestreo**

Universidad Técnica de Ambato  
 Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
 Unidad Operativa de Investigación

No.	Plantel	Parroquia	Jornada	Estudiantes											Representatividad de estudiantes										Cuota de muestreo/Número de encuestas											
				4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		Total	4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		Total	4 Grado		5 Grado		6 Grado		7 Grado		Total		Total
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
1	GONZALES SUAREZ	Cevallos	Matutina	30	32	29	35	24	42	30	34	113	143	256	0,081	0,086	0,078	0,094	0,065	0,113	0,081	0,092	0,305	0,385	0,690	15	16	15	18	12	21	15	17	57	72	129
2	JUANA DE ARCO		Matutina	20	11	11	24	12	7	13	17	56	59	115	0,054	0,030	0,030	0,065	0,032	0,019	0,035	0,046	0,151	0,159	0,310	10	6	6	12	6	4	7	9	29	31	60
Total estudiantes				50	43	40	59	36	49	43	51	169	202	371	0,135	0,116	0,108	0,159	0,097	0,132	0,116	0,137	0,456	0,544	1,000	25	22	21	30	18	25	22	26	86	103	189

N= 371  
 P= 0,5  
 Q= 0,5  
 e= 0,05  
 Z= 1,96  
 n= 189

Elaborado por Unidad Operativa de Investigación FJCS, 2013  
 Fuente: Investigación de campo

## Operacionalización de Objetivos

Cuadro N° 5 Operacionalización del objetivo general

Objetivo	Variable	Indicador	Pregunta	Escala de Valoración
1.- Establecer si los medios de comunicación difunden programas sobre el cuidado al medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de información ambiental que se difunde</li> <li>- Acceso adecuado a la información sobre el cuidado al Medio Ambiente que disponga las autoridades públicas y la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información que se difunde a través de los medios de comunicación</li> <li>- Información sobre el Medio Ambiente por parte de las autoridades públicas</li> <li>- Materiales y actividades que encierra peligro en el Medio Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado del Medio Ambiente? (cerrada)</li> <li>¿Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al medio ambiente? (cerrada)</li> <li>¿Cuáles son las instituciones que más informan sobre cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Radio</li> <li>Periódicos</li> <li>Televisión</li> <li>Internet</li> <li>Varios</li> <li>Ninguno</li> <li>00.NSC</li> <li>Autoridades</li> <li>Padres</li> <li>Profesores</li> <li>Varios</li> <li>Ninguno</li> <li>00.NSC</li> <li>Instituciones públicas</li> <li>Instituciones privadas</li> <li>Medios de comunicación</li> <li>Varios</li> <li>Todos</li> <li>Ninguno</li> <li>00.NSC</li> </ul>

Elaborado por: Verónica Rosero, 2014

**Cuadro N° 6 Operacionalización de los objetivos específicos**

<b>Objetivo</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Escala de Valoración</b>
<p><b>2.-</b> Investigar las prácticas que poseen las personas hacia el cuidado del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de las personas hacia el cuidado del medio ambiente</li> <li>- Son las acciones que realizan las personas diariamente, por la relación con otros seres vivos y con el medio que los rodea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas de la personas hacia el cuidado del Medio Ambiente</li> <li>- Prácticas en la escuela</li> <li>- Prácticas en la casa</li> <li>- Prácticas en la calle</li> <li>- Información sobre estrategias y acciones que se debe aplicar para el cuidado del Medio Ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué productos preferiría reciclar y porque? (cerrada)</li> <li>¿Qué hace usted con el papel que ya no utiliza?(cerrada)</li> <li>- ¿Qué hace usted en su escuela por cuidar el Medio Ambiente? (cerrada)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vidrio</li> <li>Papel</li> <li>Plástico</li> <li>Algunos</li> <li>Todos</li> <li>00. NSC</li> <li>Bota en el tacho de la basura</li> <li>Lo reutiliza</li> <li>Lo Quema</li> <li>Varios</li> <li>Nada</li> <li>00.NSC</li> <li>Sembrar plantas</li> <li>Cuidar los espacios verdes</li> <li>Tener limpia la escuela</li> <li>Algunos</li> <li>Todos</li> <li>00.NSC</li> </ul>
<p><b>3.-</b> Establecer el conocimiento que poseen las personas hacia el cuidado del medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflejar la información que tiene una persona sobre el medio ambiente es decir si está enterada o no de los problemas ambientales y el sentimiento de obligación moral para realizar acciones pro ambientales y las normas sociales que puedan influir e implicarse en una acción pro ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Percepción de una persona sobre lo que hace o piensa la gente de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al medio ambiente? (cerrada)</li> <li>¿Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al medio ambiente? (cerrada)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La contaminación del agua</li> <li>La Contaminación del aire</li> <li>La contaminación del suelo</li> <li>La muerte de las plantas</li> <li>Varias</li> <li>Todas</li> <li>00.NSC</li> <li>Padres</li> <li>Profesores</li> <li>Medios de comunicación</li> <li>Internet</li> <li>Varios</li> <li>Ninguno</li> <li>00.NSC</li> </ul>
<p><b>4.-</b> Plantear una alternativa de solución al problema encontrado</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Le gustaría que sus profesores le enseñen sobre</li> </ul>	

<p>como resultado de la presente investigación</p>	<p>- Alternativa sobre Educación Ambiental</p> <p>- Es un proceso educativo permanente que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente que permitan desarrollar la conciencia acerca de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones para los problemas que se manifiestan.</p>	<p>- La participación de las niñas y niños en actividades que promueva el diálogo, la confianza, y la participación en la solución de problemas.</p> <p>- La interacción sociedad - naturaleza en las niñas y niños para comprender la necesidad de una adecuada Educación Ambiental, utilizando el entorno escolar como un contexto de actuación local.</p>	<p>Educación Ambiental ? (cerrada)</p> <p>¿Qué le agradaría aprender sobre cuidado al medio ambiente? (cerrada)</p>	
--	--	--	---	--

Elaborado por: Verónica Rosero, 2014

## **Técnicas e Instrumentos**

Las técnicas e instrumentos que se utilizaran en el problema de investigación serán las siguientes:

**Técnica:** Entrevista

**Instrumento:** Guía de entrevista

Manual Galán Amado (2010) da a conocer que la entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación errónea de las preguntas permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.

Se puede definir que la entrevista consiste en obtención de información oral de parte de una persona (entrevistado) lograda por el entrevistador directamente, en una situación de cara a cara, a veces la información no se transmite en un solo sentido, sino en ambos, por lo tanto una entrevista es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener información exigida por los objetivos específicos de un estudio.

**Técnica:** Encuesta

**Instrumento:** Boleta de encuestaje

Según Anna Beltrán, (2011) menciona que la Encuesta es una técnica de recogida de información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. Se emplea para investigar hechos o fenómenos de forma general y no particular. La encuesta, una vez confeccionado el cuestionario no requiere de personal calificado a la hora de hacerla llegar al encuestado. A diferencia de la entrevista la encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida que permanece inalterable a lo largo de todo el proceso investigativo. Las repuestas se recogen de

modo especial y se determinan del mismo modo las posibles variantes de respuestas estándares, lo que facilita la evaluación de los resultados por métodos estadísticos.

En si se puede mencionar que la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesarán al investigador.

### **Plan de Recolección de Información**

El plan que se realizara para recoger la información de la presente investigación será:

**Elaboración de instrumentos de investigación.-** Es una técnica que consiste en observar atentamente al fenómeno hecho o caso, para poder tomar la información y registrarla para su posterior análisis porque se podrá obtener el mayor número de datos posibles de dicho fenómeno mediante la aplicación de entrevistas, encuestas, y la observación en la semana 7-10 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el mismo que lo elaborara la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Validación de los instrumentos de investigación.-** Toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez. La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. Así, la validez de un instrumento de medición se evalúa sobre la base de tres tipos de evidencia. Entre mayor evidencia de validez de contenido, validez de criterio y validez de constructo tenga un instrumento de medición; éste se acerca más a representar la variable o variables que pretende medir. Por ello es requisito que el instrumento de medición demuestre ser confiable y válido. De no ser así, los resultados de la investigación no los podemos tomar en serio el mismo que se lo realizara en la semana 11-13 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el mismo que lo elaborara la Srta. Verónica

Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Recolección de información.-** Implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzca a reunir datos con un propósito específico con el uso de fuentes primarias y secundarias; las primarias son la que obtienen información a través del contacto directo con el sujeto de investigación y son: observación, entrevista y el cuestionario. Y las secundarias se refieren a la obtención de información a través de documentos, publicaciones resúmenes etc. el cual se lo ejecutara en la semana 14-17 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el mismo que lo elaborara la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Depuración de información.-** Con los datos obtenidos se procederá a la depuración con el fin de detectar y eliminar en lo posible, los errores y omisiones que se puedan presentar el cual se lo realizara en la semana 18-20 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el mismo que lo elaborara la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Tabulación de la información.-** Es la ordenación sistemática en tablas, y presentación de manera gráfica para de esta manera facilitar la siguiente fase de interpretación y explicación de los resultados el mismo que se lo elaborara en la semana 21-23 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Elaboración de la base de datos.-** Una base de datos o banco de datos es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso. Así pues podemos decir que una base de datos es una colección de registros, los cuales a su vez son una colección de

variables o campos organizados y relacionados el mismo que se lo elaborara en la semana 24-26 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Procesamiento de la información.-** Consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como fin generar resultado (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos de hipótesis de la investigación realizada. En el procesamiento de datos se mencionará las herramientas estadísticas a utilizarse el cual se lo realizará en la semana 27-29 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Análisis de frecuencias.-** Permiten resumir los datos en una tabla que recoge: valores de la variable o modalidades del atributo, frecuencia absoluta o número de veces que aparece cada valor o modalidad en la muestra, porcentaje de veces que aparece cada valor de la variable o modalidad del atributo sobre el total de observaciones, y porcentaje acumulado hasta cada uno de los valores de la variable ordenados de menor a mayor el mismo que se elaborara en la semana 30-33 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Análisis de Objetivos.-** El análisis de objetivos es una técnica para: describir una situación que podría existir después de solucionar los problemas mediante la identificación las relaciones medios fines entre los objetivos el mismo que se elaborará en la semana 34-35 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de

la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo Chávez docente de la facultad.

**Comprobación de la hipótesis.-** Del análisis a los resultados obtenidos de la experimentación, se deriva el cumplimiento de la más importante característica del método científico pues con su aplicación se comprueba o refuta la hipótesis. Aunque dicha comprobación siempre estará sujeta a ser validada nuevamente con experimentos posteriores, otros descubrimientos, instrumentos mejorados o cualquier cambio que pueda modificar o probar la hipótesis inicial el mismo que se elaborara en la semana 36-37 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Conclusiones y recomendaciones.-** Es el respiro profundo que abre las puertas a la parte final del estudio donde se presentará sin argumentación y en forma resumida, los resultados del análisis efectuado por la autora en torno al tema, derivado del tratamiento de los datos y de las interrogantes planteadas. Las recomendaciones, en un estudio de investigación están dirigidas a proporcionar sugerencias a la luz de los resultados, en este sentido las recomendaciones están dirigidas: Sugerir, respecto a la forma de mejorar los métodos de estudio, sugerir acciones específicas en base a las consecuencias y sugerencias para futuras investigaciones. De modo que las recomendaciones deben ser congruentes con los hallazgos y resultados afines con la investigación. El cual se lo realizará en la semana 38-39 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

**Elaboración de la propuesta.-** Es producto de un proceso de trabajo que incluye varias actividades importantes, de las cuales dependerá el éxito o fracaso. En este punto, conviene distinguir el éxito de haber elaborado bien el proyecto, del de

conseguir la aprobación, respaldo institucional o apoyo financiero. El primero es necesario, pero poco provecho tendría si no se lograra el segundo.

De allí que, a lo largo de la elaboración, es importante mantener a la vista varias preguntas que señalan condiciones y requerimientos. El cual se lo realizará en la semana 40-42 en la Universidad Técnica de Ambato en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales por la Srta. Verónica Rosero estudiante de la carrera de Comunicación Social mediante la dirección del Dr. Alex Tamayo docente de la facultad.

## **Plan de Procesamiento de la Información**

### **a) Cuantitativos**

#### **Medidas de tendencia central**

También se conocen como medidas de ubicación, al describir grupos de observaciones, con frecuencia es conveniente resumir la información con un solo número. Este número que, para tal fin, suele situarse hacia el centro de la distribución de datos se denomina medida de parámetro de tendencia central o de centralización.

#### **Análisis de frecuencia**

##### **Frecuencia**

El número de veces se presenta una variable aleatoria el análisis de frecuencia está basado en el concepto de variables aleatorias.

##### **Media**

Es el valor característico de una serie de datos cuantitativos objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muestrales. Expresada de forma más intuitiva,

podemos decir que la media (aritmética) es la cantidad total de la variable distribuida a partes iguales entre cada observación.

### **Mediana**

Es el valor que ocupa el lugar central de todos los datos cuando éstos están ordenados de menor a mayor.

La mediana se representa por Me.

La mediana se puede hallar sólo para variables cuantitativas.

### **Cálculo de la mediana**

1.- Ordenamos los datos de menor a mayor.

2.- Si la serie tiene un número impar de medidas la mediana es la puntuación central de la misma.

2, 3, 4, 4, 5, 5, 5, 6, 6 Me= 5

3 Si la serie tiene un número par de puntuaciones la mediana es la media entre las dos puntuaciones centrales.

7, 8, 9, 10, 11, 12 Me= 9.5

### **Moda**

La medida modal nos indica el valor que más veces se repite dentro de los datos; es decir, si tenemos la serie ordenada (2, 2,5 y 7), el valor que más veces se repite es el número 2 que sería la moda de los datos. Es posible que en algunas ocasiones se presente dos valores con la mayor frecuencia, la cual se denomina Bimonial o en otros casos más de dos valores, lo que se conoce como multimodal.

En resumen, el propósito de las medidas de tendencia central son:

1.- Mostrar en qué lugar se ubica la persona promedio o típica del grupo.

- Sirve como un método para comparar o interpretar cualquier puntaje en relación con el puntaje central o típico.

- Sirve como un método para comparar el puntaje obtenido por una misma persona en dos diferentes ocasiones.

- Sirve como un método para comparar los resultados medios obtenidos por dos o más grupos.

## **b) Cuantitativos**

Vamos a analizar mediante el constructivismo porque se trabajara con estudiantes en donde este modelo plantea que "cada alumno estructura su conocimiento del mundo a través de un patrón único, conectando cada nuevo hecho, experiencia o entendimiento en una estructura que crece de manera subjetiva y que lleva al aprendiz a establecer relaciones racionales y significativas con el mundo". Entonces mediante el Constructivismo se verá el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construirá activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. *En otras palabras, "el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias"*(ORMROD, 2003).

Aprender es, por lo tanto, un esfuerzo muy personal por el que los conceptos interiorizados, las reglas y los principios generales puedan consecuentemente ser aplicados en un contexto de mundo real y práctico. De acuerdo con *JEROME BRUNER* y otros constructivistas, el profesor actúa como facilitador que anima a los estudiantes a descubrir principios por sí mismo y a construir el conocimiento trabajando en la resolución de problemas reales o simulaciones, normalmente en colaboración con otros alumnos. Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### Análisis de los resultados

**Pregunta No. 1** ¿Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado al medio ambiente?

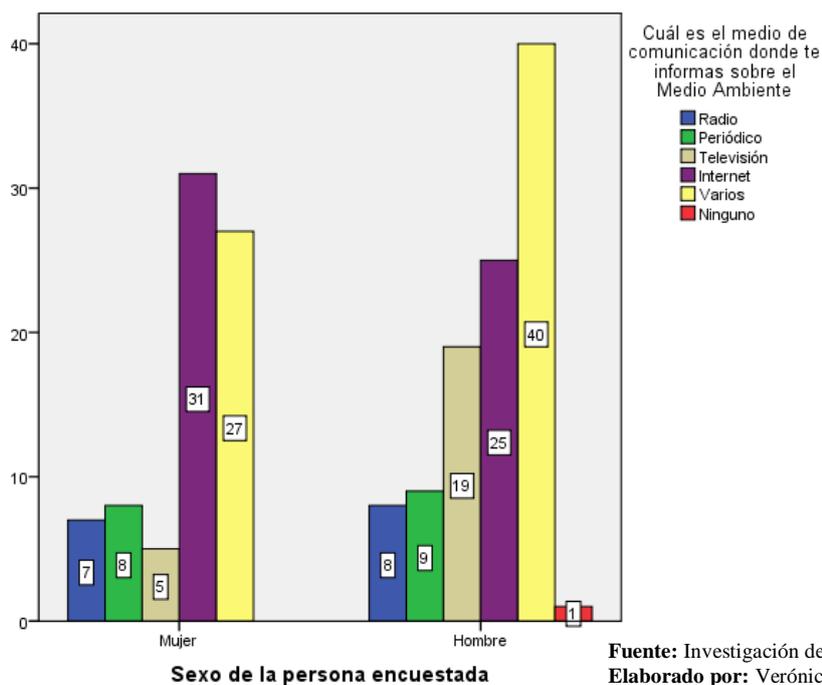
**Cuadro N° 7** Sexo de la persona encuestada \* Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado al medio ambiente

		Radio	Periódico	Televisión	Internet	Varios	Ninguno	Total
Sexo de la persona encuestada	Mujer	7	8	5	31	27	0	78
	Hombre	8	9	19	25	40	1	102
Total		15	17	24	56	67	1	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 1** Sexo de la persona encuestada \* Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado al medio ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

De acuerdo a los datos obtenidos a través de la presente investigación se determinó que los niños en su mayoría dieron a conocer que se informan sobre el medio ambiente en diferentes medios de comunicación tanto radio, televisión, prensa e internet pues con ellos se educan y están conscientes sobre el compromiso que cada uno tiene con el ambiente, mientras que las niñas aunque en un pequeño porcentaje opinan que es responsabilidad de todos los medios de comunicación enseñar a los niños desde pequeños con programas educativos a cuidar nuestro entorno, sin embargo tanto niños y niñas forman parte de los grupos ecológicos y enseñan por medio de ellos a su comunidad. (Ver gráfico No.7)

**Pregunta No. 2** ¿Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente?

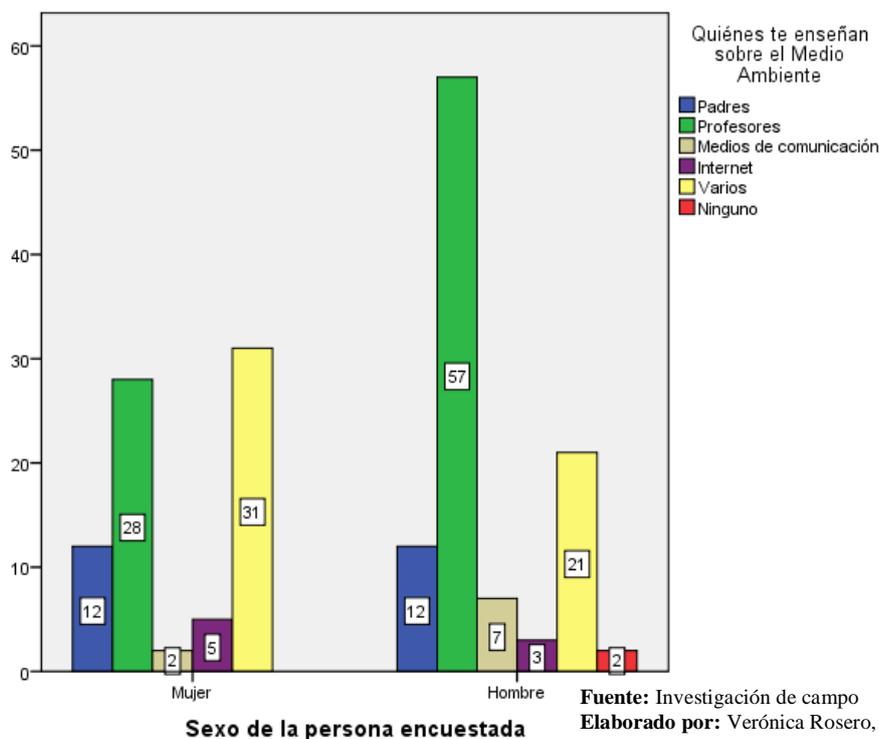
**Cuadro N° 8** Sexo de la persona encuestada - Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente

		Padres	Profesores	Medios de comunicación	Internet	Varios	Ninguno	Total
Sexo de la persona encuestada	Mujer	12	28	2	5	31	0	78
	Hombre	12	57	7	3	21	2	102
Total		24	85	9	8	52	2	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 2** Sexo de la persona encuestada \* Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente



En referencia a los datos obtenidos a través del proceso de investigación se pudo determinar que la población encuestada en su mayoría los niños manifestaron que las personas que les enseñan frecuentemente sobre Medio Ambiente son sus profesores pues son los encargados de su formación educativa, sin embargo tanto niños como niñas aunque en menor porcentaje dieron a conocer que son varias las personas que les enseñan sobre Medio Ambiente. (Ver gráfico No.8)

**Pregunta No. 3** ¿Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente?

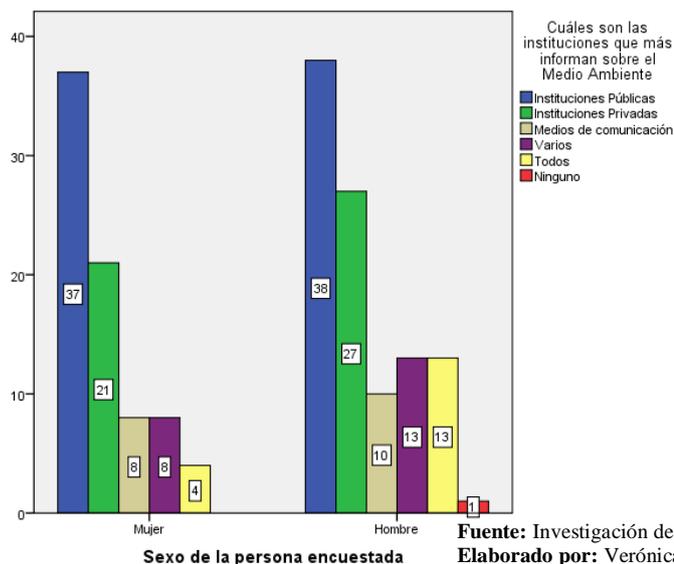
**Cuadro N° 9** Sexo de la persona encuestada \* Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente

		Cuáles son las instituciones que más informan sobre el Medio Ambiente						Total
		Instituciones Públicas	Instituciones Privadas	Medios de comunicación	Varios	Todos	Ninguno	
Sexo de la persona encuestada	Mujer	37	21	8	8	4	0	78
	Hombre	38	27	10	13	13	1	102
Total		75	48	18	21	17	1	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 3** Sexo de la persona encuestada \* Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente



En referencia a los datos obtenidos mediante el proceso de investigación, se pudo determinar que las personas encuestadas tanto niños como niñas consideran que las instituciones públicas son las que más informan sobre educación ambiental aunque se puede manifestar que tanto instituciones públicas, privadas y medios de comunicación deben asumir responsabilidades e informar creando en la audiencia concienciación de que el medio ambiente es un eje de desarrollo fundamental para el desarrollo del mundo, y crear sensibilización ciudadana por medio de integración en las conciencias de las comunidades el cuidado y la preservación del entorno porque es responsabilidad de todos cuidar el ecosistema sin importar las diferencias que puedan existir. (Ver Gráfico No.9)

**Pregunta No.4** ¿Qué hace usted con el papel que ya no utiliza?

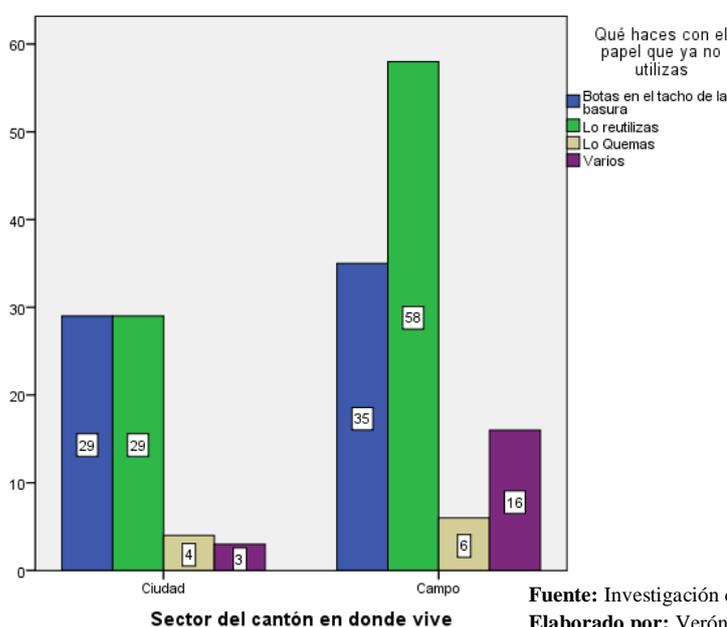
**Cuadro N° 10** Sector del cantón en donde vive - Qué hace usted con el papel que ya no utiliza

		Botas en el tacho de la basura	Lo reutilizas	Lo Quemas	Varios	Total
Sector del cantón en donde vive	Ciudad	29	29	4	3	65
	Campo	35	58	6	16	115
Total		64	87	10	19	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 4** Sector del cantón en donde vive \* Qué hace usted con el papel que ya no utiliza



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

Según los datos obtenidos por medio de la presente investigación, se pudo determinar que las niñas y niños del sector rural: campo: el papel lo reutilizan, de esta manera ayudan a proteger el ambiente y por ende se evita la tala indiscriminada de árboles, mientras que un menor porcentaje arrojan el papel en el tacho de la basura es decir no están conscientes del daño que están produciendo al ambiente, sin embargo tanto las niñas como los niños del sector urbano: ciudad aunque en menor porcentaje reciclan el papel y con ello contribuyen al cuidado del ecosistema y evitan desperdiciar innecesariamente. (Ver gráfico No.10)

**Pregunta No. 5 ¿Qué productos preferiría reciclar?**

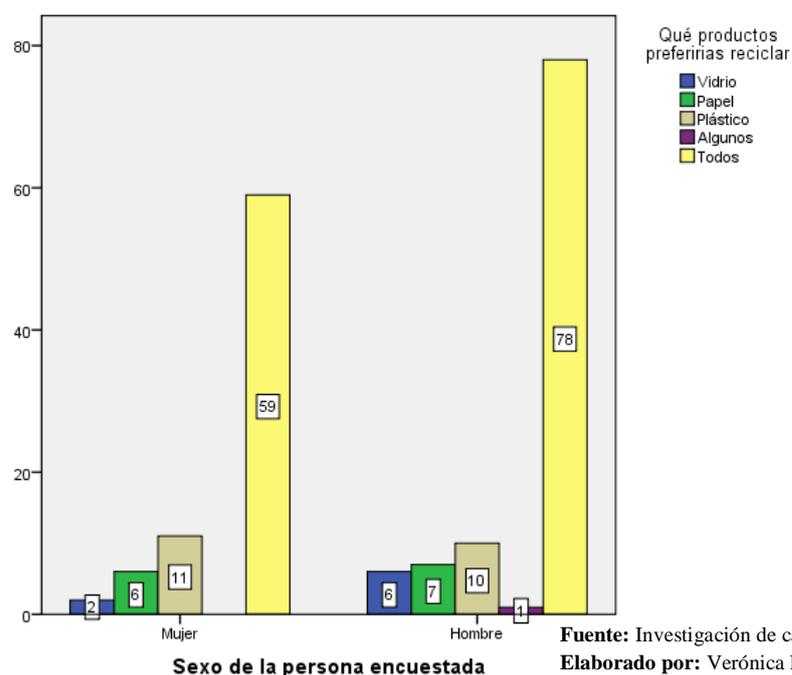
**Cuadro N° 10 Sexo de la persona encuestada - Qué productos preferiría reciclar**

		Qué productos preferirías reciclar					Total
		Vidrio	Papel	Plástico	Algunos	Todos	
Sexo de la persona encuestada	Mujer	2	6	11	0	59	78
	Hombre	6	7	10	1	78	102
Total		8	13	21	1	137	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 5 Sexo de la persona encuestada \* Qué productos preferiría reciclar**



Acotando con los datos obtenidos a través del proceso de investigación, se pudo determinar que las personas encuestadas en su mayoría los niños prefieren reciclar todos los productos, pues consideran que de cualquier manera cada uno de ellos ayudaría a reducir la contaminación del ambiente, en lo que respecta a las niñas aunque en menor porcentaje también prefieren reciclar todos los productos, sin embargo de una u otra manera todos ayudan a conservar el ambiente limpio. (Ver gráfico No.11)

**Pregunta No. 6** ¿Qué hace en su escuela por cuidar el medio ambiente?

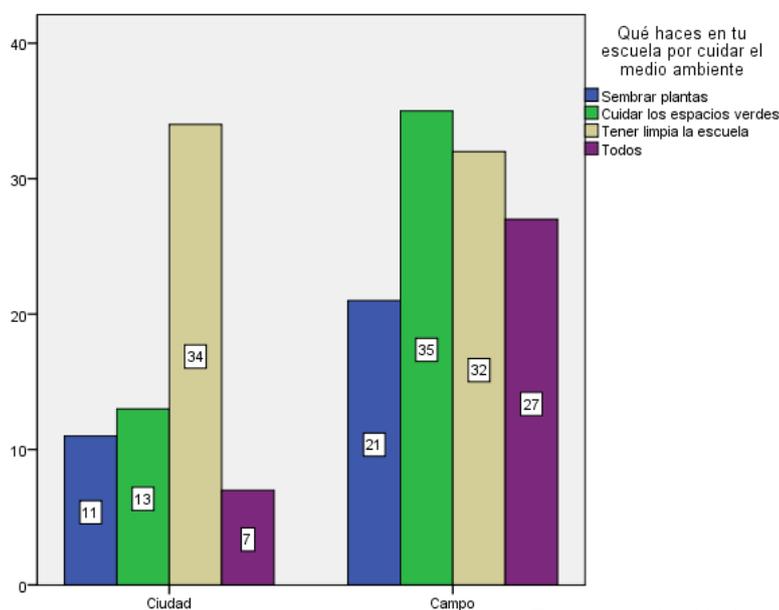
**Cuadro N° 11 Sector del cantón donde vive - Qué hace en su escuela por cuidar el medio ambiente**

		Sembrar plantas	Cuidar los espacios verdes	Tener limpia la escuela	Todos	Total
Sector del cantón en donde vive	Ciudad	11	13	34	7	65
	Campo	21	35	32	27	115
Total		32	48	66	34	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 6 Sector del cantón en donde vive \* Qué hace en su escuela por cuidar el medio ambiente**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

De acuerdo con los datos obtenidos a través de la investigación, se pudo comprobar que los niños que habitan en el sector rural: campo son los que más cuidan los espacios verdes, respetando la naturaleza: regando agua, plantando árboles, y arrojando la basura en los tachos correspondientes, mientras que los niños que habitan en el sector urbano: ciudad aunque en un menor porcentaje lo hace por medio de la sensibilización ciudadana: manifestando a los niños que cuiden los espacios verdes y conserven la flora de su lugar de estudio, sin embargo la población encuestada cuida los espacios verdes de distintas maneras pues con ellos ayudan a mantener una excelente imagen de la institución (Ver gráfico No.12)

**Pregunta No. 7** ¿Cuál cree que es el problema que más afectado al medio ambiente?

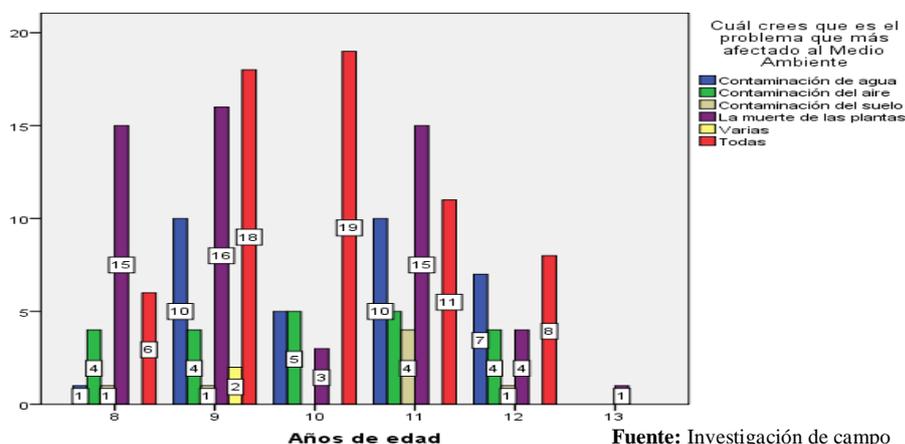
**Cuadro N° 12** Años de edad - Cuál cree que es el problema que más afectado al medio ambiente

	Cuál crees que es el problema que más afectado al Medio Ambiente						Total
	Contaminación de agua	Contaminación del aire	Contaminación del suelo	La muerte de las plantas	Varias	Todas	
Años de edad 8	1	4	1	15	0	6	27
9	10	4	1	16	2	18	51
10	5	5	0	3	0	19	32
11	10	5	4	15	0	11	45
12	7	4	1	4	0	8	24
13	0	0	0	1	0	0	1
Total	33	22	7	54	2	62	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 7** Años de edad \* Cuál cree que es el problema que más afectado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

De acuerdo a los datos obtenidos a través de la investigación realizada, se pudo determinar que los niños entre 9 y 11 consideran que tanto la contaminación del aire, suelo, agua y muerte de las plantas han constituido un problema que ha afectado y sigue afectando al medio ambiente y por ende es responsabilidad de todos cuidar el Medio Ambiente pues es un asunto intercultural, que nos antaña a todos y en conjunto poder desarrollar acciones que atenúen el problema y de esta manera generar una sociedad con desarrollo sustentable para todos, en lo que respecta a los niños entre 8 y 13 años aunque en menor porcentaje coinciden con lo mismo pero se puede manifestar que es fundamental que todos tengamos conocimiento de nuestro ecosistema y de cómo inciden nuestros actos en el desarrollo normal del medio ambiente, perjudicándolo sin captar las consecuencias. (Ver gráfico No.13)

**Pregunta No. 8** ¿Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente?

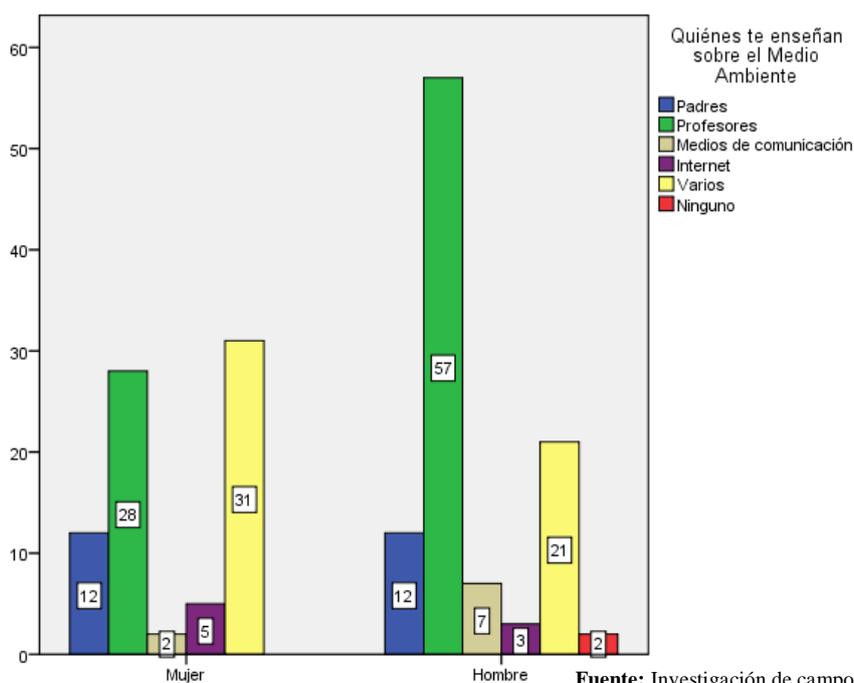
**Cuadro N° 13** Sexo de la persona encuestada - Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente

		Padres	Profesores	Medios de comunicación	Internet	Varios	Ninguno	Total
Sexo de la persona encuestada	Mujer	12	28	2	5	31	0	78
	Hombre	12	57	7	3	21	2	102
Total		24	85	9	8	52	2	180

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 8** Sexo de la persona encuestada \* Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En referencia a los datos obtenidos a través del proceso de investigación se pudo determinar que la población encuestada en su mayoría los niños manifestaron que las personas que les enseñan frecuentemente sobre el cuidado al Medio Ambiente son sus profesores pues son los encargados de su formación educativa, sin embargo tanto niños como niñas aunque en menor porcentaje dieron a conocer que son varias las personas que les enseñan sobre el cuidado al Medio Ambiente. (Ver gráfico No.14)

## Interpretación de resultados

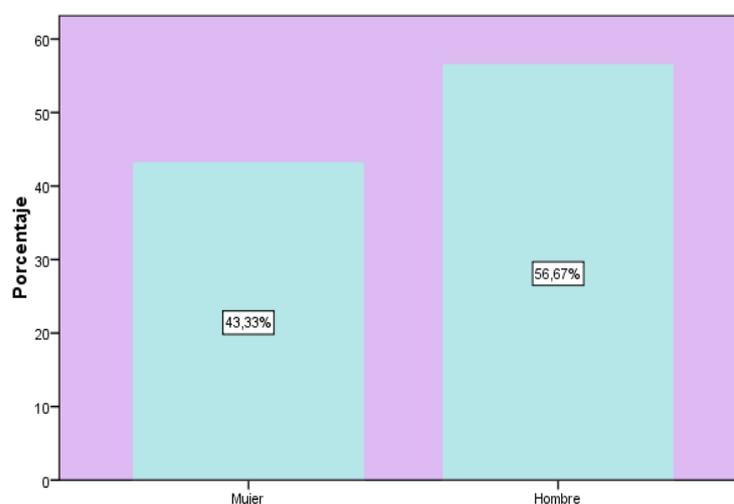
**Cuadro N° 14 Agrupación de las personas por sexo**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mujer	78	43,3	43,3
	Hombre	102	56,7	100,0
	Total	180	100,0	100,0

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 9 Agrupación de las personas por sexo**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En base a los resultados que se observan en el Cuadro No. 12 el cual se trabajó en el proceso de investigación para determinar qué tipo de prácticas y conocimientos tienen sobre medio ambiente, estuvo representada con una población de 56.67% por hombres, y el porcentaje restante por mujeres. Y en relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue igualitaria para mujeres y hombres. (Ver gráfico No.15)

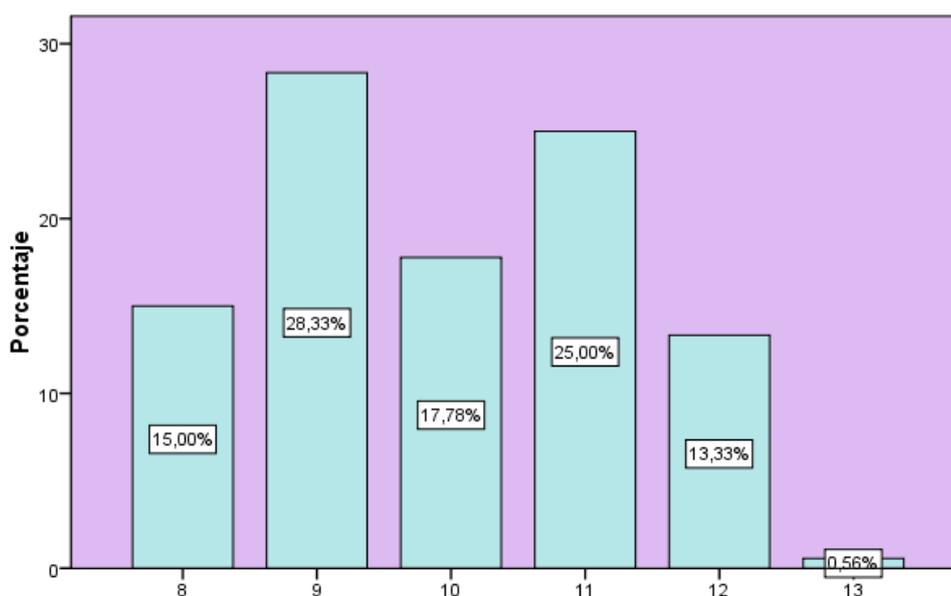
**Cuadro N° 15 Agrupación de las personas por años de edad**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	8	27	15,0	15,0	15,0
	9	51	28,3	28,3	43,3
	10	32	17,8	17,8	61,1
	11	45	25,0	25,0	86,1
	12	24	13,3	13,3	99,4
	13	1	,6	,6	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 10 Agrupación de las personas por años de edad**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En referencia a los resultados que se observan en el cuadro No.13 la población que se investigó, para conocer las edades en que promedio están conscientes sobre el cuidado y la problemática que sufre el medio ambiente está representada por niñas y niños de edades entre 8-12 años representada por el 99,4% y el 0,56% final son personas que se encuentran en los 13 años de edad. De acuerdo con los datos de tendencia central la distribución de muestreo es equilibrada entre los 9 y 11 años de edad. (Ver gráfico No.16)

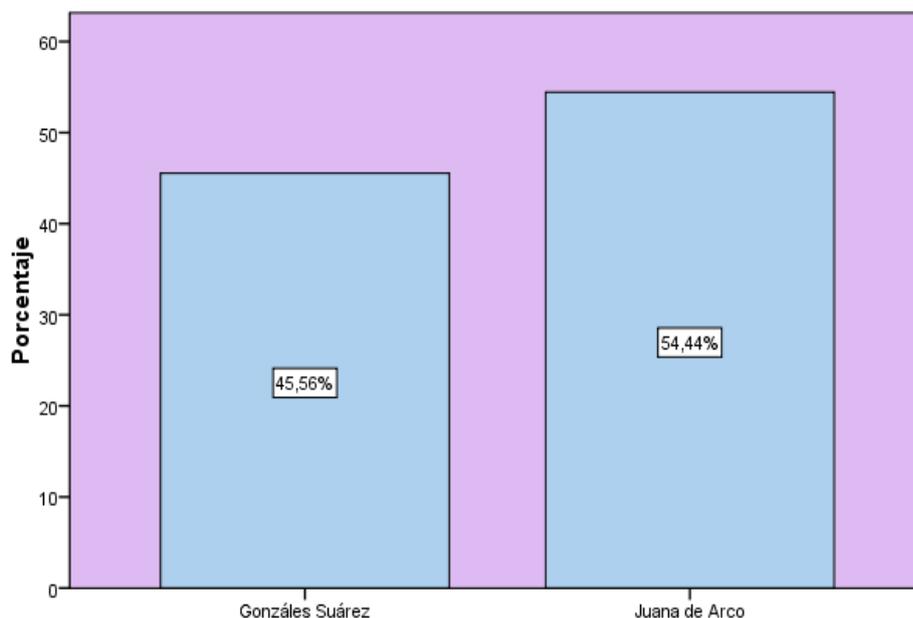
**Cuadro N° 16 Nombres de las instituciones**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos González Suárez	82	45,6	45,6	45,6
Juana de Arco	98	54,4	54,4	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 11 Nombres de las instituciones**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

Señalando los resultados que se observan en el cuadro No.14 el cual se trabajó en la investigación para conocer como la educación pública se preocupa por enseñar de una u otra forma a las niñas y niños sobre el medio ambiente y por ende a proteger, está representada por el 54,4% de los niños y niñas que representan a la escuela Juana de Arco, mientras que el 45,6% pertenecen a la escuela Gonzales Suarez. En cuanto a los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa entre las dos instituciones. (Ver gráfico No.17)

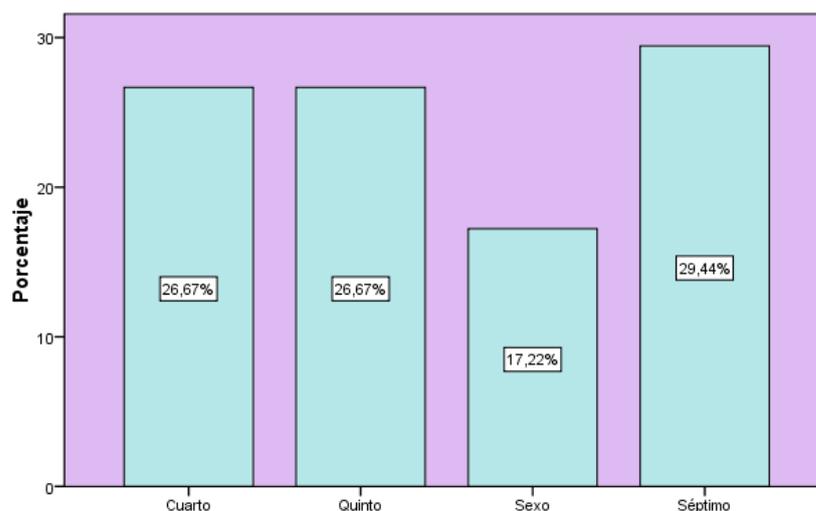
**Cuadro N° 17 Agrupación por años de educación básica**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Cuarto	48	26,7	26,7	26,7
Quinto	48	26,7	26,7	53,3
Sexo	31	17,2	17,2	70,6
Séptimo	53	29,4	29,4	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 12 Agrupación por años de educación básica**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

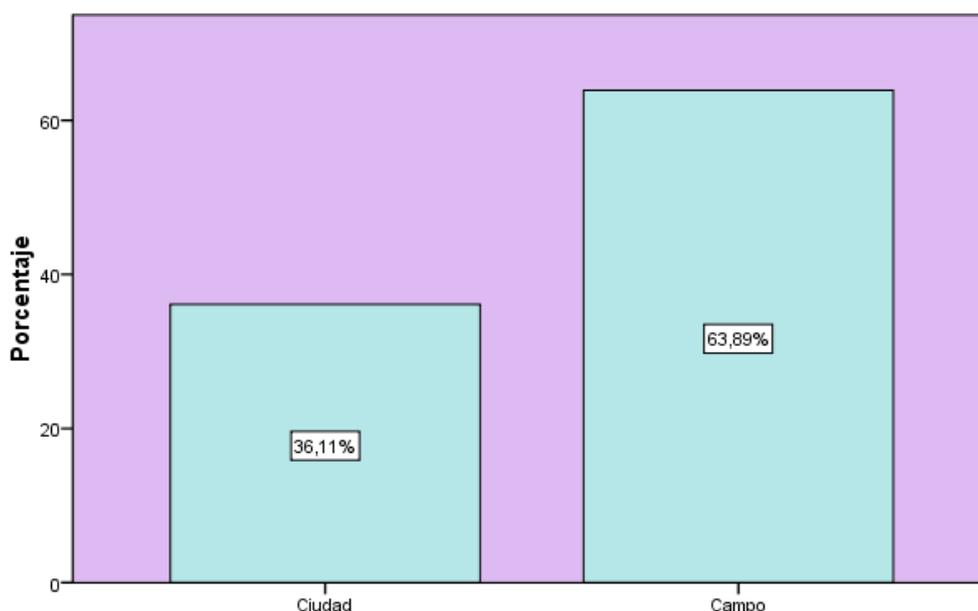
En relación a los resultados que se observan en el Cuadro No. 15 el mismo que se trabajó en el proceso de investigación para estar al tanto de la educación que reciben los niños y niñas sobre medio ambiente y que realizan en su escuela por cuidar del mismo, está representada en un 53,3% por cuarto y quinto año de educación básica, y el porcentaje restante por sexto y séptimo año de educación básica. En base a los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue igualitario para cuarto y quinto año de educación básica (Ver gráfico No.18)

**Cuadro N° 18 Sector del cantón donde residen**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ciudad	65	36,1	36,1	36,1
	Campo	115	63,9	63,9	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 13 Sector del cantón donde residen**



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

Indicando los resultados que se observan en el Cuadro No.16 el mismo que se trabajó en el proceso de investigación para determinar cuáles son las prácticas que tienen al medio ambiente las niñas y niños tanto del sector urbano como rural y a su vez conocer quiénes son las personas que los ayudan a conocer cómo deben proteger el medio ambiente, está representada con una población del 63,8% por niñas y niños que residen en el campo, mientras que un 36,1% residen en la ciudad. Acotando con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue desequilibrada porque se puede observar la mayor parte de las niñas y niños residen en el campo. (Ver gráfico No.19)

**Pregunta No. 1** ¿Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado del Medio Ambiente?

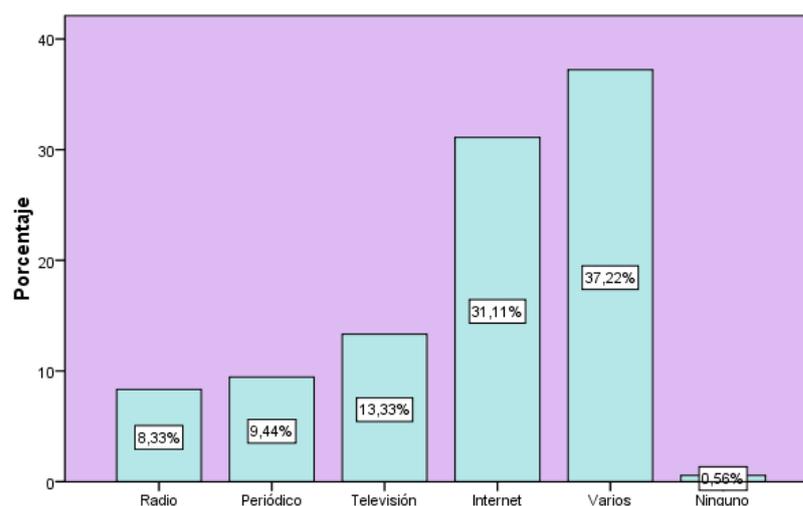
**Cuadro N° 19** Cuál es el medio de comunicación donde más se informan sobre el cuidado del Medio Ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Radio	15	8,3	8,3	8,3
	Periódico	17	9,4	9,4	9,4
	Televisión	24	13,3	13,3	13,3
	Internet	56	31,1	31,1	31,1
	Varios	67	37,2	37,2	37,2
	Ninguno	1	,6	,6	100,0
	Total	180	100,0		

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 14** Cuál es el medio de comunicación donde más se informa sobre el cuidado del Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

De acuerdo a los datos que se observan en el Cuadro No.22 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que la población encuestada representada por el 37,22% se informan sobre Medio Ambiente por distintos medios de comunicación, mientras que el 31,11% se informa por medio del internet, un 13,33% lo hace por medio de la Televisión y el porcentaje restante lo hace por medio de periódicos/revistas y radio. En relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo no es relevante por lo cual los encuestados se informan por distintos medios de comunicación sobre medio ambiente, más no por uno solo. (Ver gráfico No.20)

**Pregunta No.2** ¿Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente?

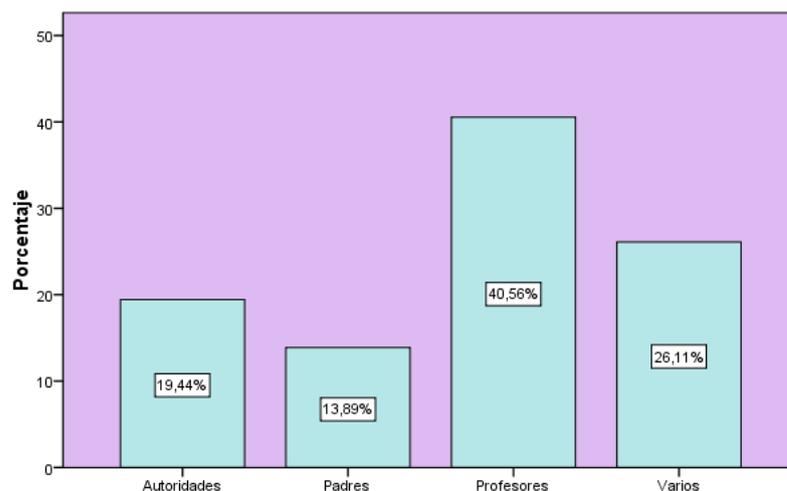
**Cuadro N° 20 Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Autoridades	35	19,4	19,4	19,4
Padres	25	13,9	13,9	33,3
Profesores	73	40,6	40,6	73,9
Varios	47	26,1	26,1	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 15 Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En base a los resultados que se observan en el cuadro No.23 el mismo que se trabajó en el proceso de investigación se determinó que las personas que más informan sobre medio ambiente con una población representada por el 40,56% son los profesores, el 26,1% lo hacen varias personas, el 19,4% informan las autoridades por los distintos medios de comunicación, y el porcentaje restante lo hace los padres de familia. En relación a los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa pues varias personas son las responsables de informar sobre Medio Ambiente. (Ver gráfico No.21)

**Pregunta No.3** ¿Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente?

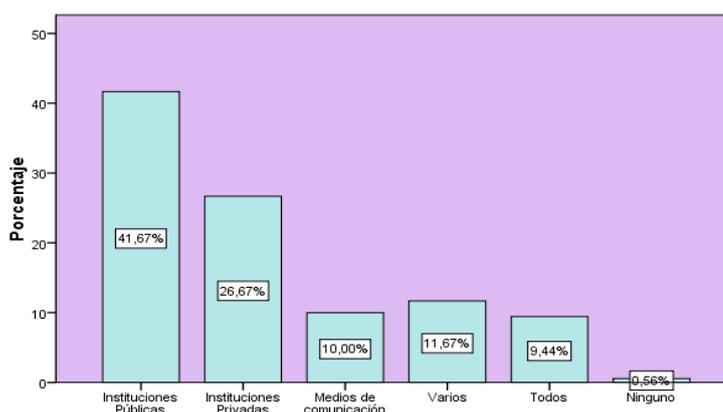
**Cuadro N° 21** Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Instituciones Públicas	75	41,7	41,7	41,7
Instituciones Privadas	48	26,7	26,7	68,3
Medios de comunicación	18	10,0	10,0	78,3
Varios	21	11,7	11,7	90,0
Todos	17	9,4	9,4	99,4
Ninguno	1	,6	,6	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 16** Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

De acuerdo con los resultados que se observan en el cuadro No.24 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que las instituciones que más informan sobre Medio Ambiente con una población representada por el 41,67% son las instituciones públicas, en un 26,11 % lo realizan las instituciones privadas, el 11,67% lo hacen varias instituciones y el porcentaje restante informan los medios de comunicación como son la radio, televisión, periódicos, revistas. En base a los datos de tendencia central la distribución de muestreo se observa que no existe un dato relevante pues la población que fue encuestada dio a conocer que de una u otra formas tanto las instituciones públicas como privadas informan sobre Medio Ambiente. (Ver gráfico No. 22)

**Pregunta No.4** ¿Qué productos preferiría reciclar?

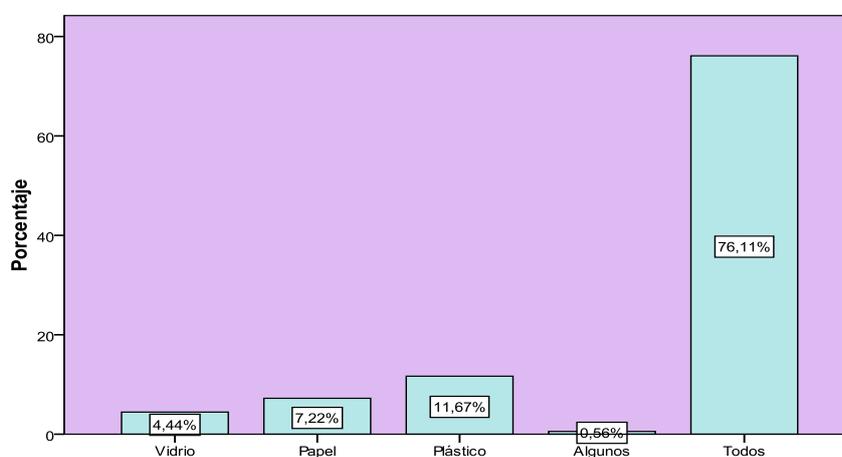
**Cuadro N° 22** Qué productos preferiría reciclar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Vidrio	8	4,4	4,4	4,4
Papel	13	7,2	7,2	11,7
Plástico	21	11,7	11,7	23,3
Algunos	1	,6	,6	23,9
Todos	137	76,1	76,1	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 17** Qué productos preferiría reciclar



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

Según los resultados que se observan en el Cuadro No.17 el cual se trabajó en el proceso de investigación para determinar qué tipo de productos la población encuestada considera que es la adecuada para aportar con el cuidado del medio ambiente se puede conocer que la mayoría prefiere reciclar todos los productos y a que estos aportarían al cuidado del ecosistema y de una u otra forma se los puede reutilizar, con una población representada por el 76,11% que consideran que todos los productos se deben reciclar y el porcentaje restante los cuales mencionan que tanto el vidrio, papel, y plásticos se los debe reciclar. En relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo es equilibrada pues la población encuestada conoce que productos se debe reciclar. (Ver gráfico No.23)

### Pregunta No.5 ¿Qué hace con el papel que ya no utiliza?

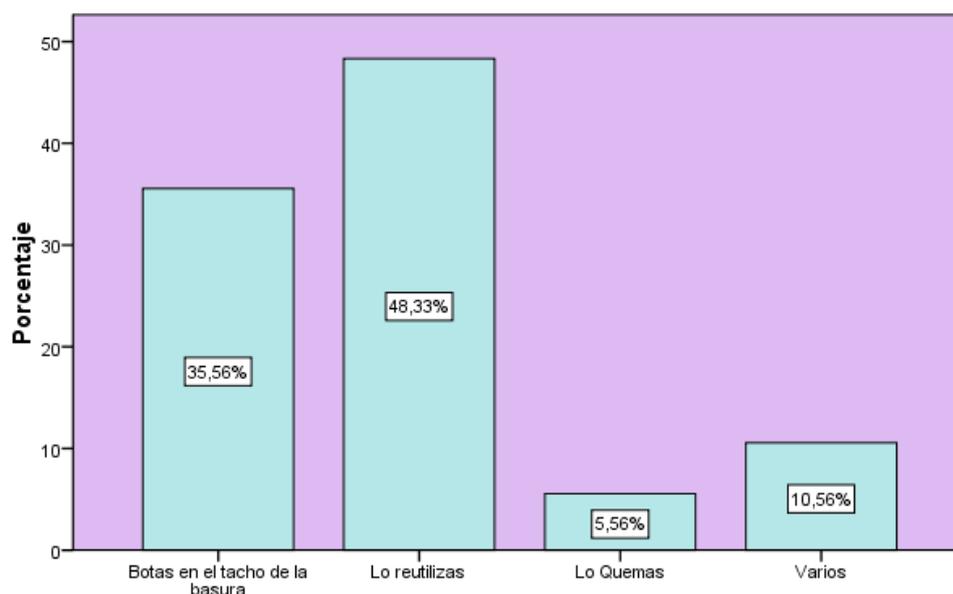
Cuadro N° 23 Qué hace con el papel que ya no utiliza

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Botas en el tacho de la basura	64	35,6	35,6	35,6
Lo reutilizas	87	48,3	48,3	83,9
Lo Quemas	10	5,6	5,6	89,4
Varios	19	10,6	10,6	100,0
Total	180	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

Gráfico N° 18 Qué hace con el papel que ya no utiliza



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

En referencia a los resultados que se observan en el Cuadro No.21 el mismo que se trabajó en el proceso de investigación se determinó que una parte de la población encuestada representada por el 48,33% reutiliza el papel es decir ayuda con el cuidado del ambiente, un 35,56% bota en el tacho de la basura es decir no tienen buenas prácticas ambientales y mezclan todo tipo de basura de esta manera empeora la situación y no contribuyen con el cuidado del ambiente, y el porcentaje restante queman, y utilizan en varias cosas el papel. Según los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa tanto para las personas que ayudan a conservar limpio el ambiente como los que no lo hacen. (Ver gráfico No.24)

**Pregunta No. 6** ¿Qué hace usted en su escuela por cuidar el medio ambiente?

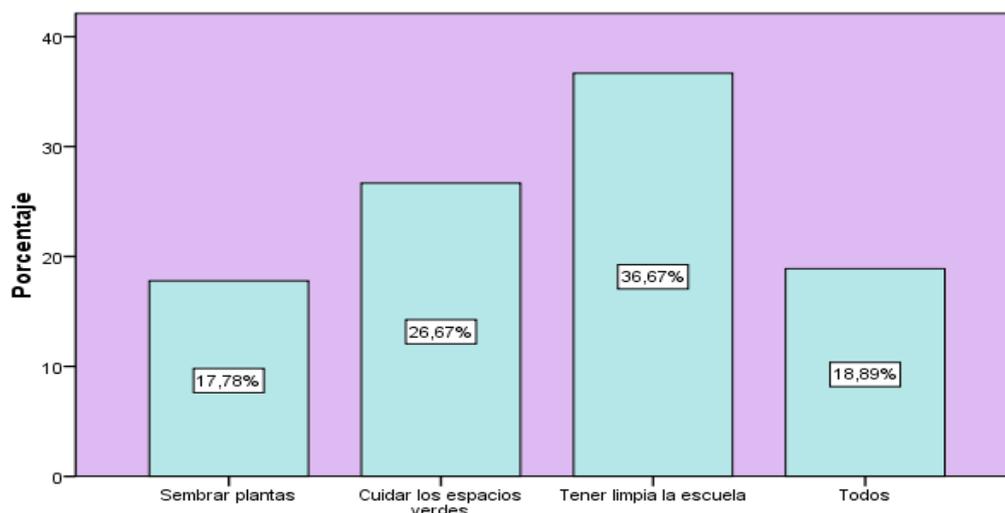
**Cuadro N° 24** Qué hace usted en su escuela por cuidar el medio ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sembrar plantas	32	17,8	17,8	17,8
Cuidar los espacios verdes	48	26,7	26,7	44,4
Tener limpia la escuela	66	36,7	36,7	81,1
Todos	34	18,9	18,9	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 19** Qué hace usted en su escuela por cuidar el medio ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En base a los resultados que se observan en el Cuadro No. 18 el mismo que se trabajó en el proceso de investigación se determinó que la población encuestada con el aporte de las autoridades, y padres de familia en las instituciones educativas les transmiten conocimientos y les enseñan a proteger el medio ambiente empezando desde su formación educacional con una población representada por 36,6% los cuales tienen limpia su escuela, el 26,6% cuidan los espacios verdes, el 18,3% Todos y el porcentaje restante aportan y sembrando plantas. En relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa pues de varias maneras la población encuestada contribuye con el cuidado del medio ambiente (Ver gráfico No.25)

**Pregunta No. 7** ¿Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al Medio Ambiente?

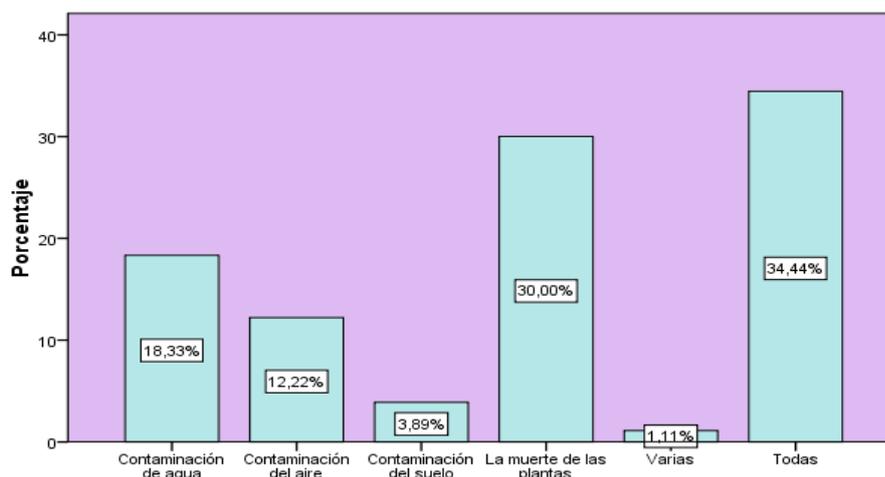
**Cuadro N° 25** Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al Medio Ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Contaminación de agua	33	18,3	18,3	18,3
	Contaminación del aire	22	12,2	12,2	30,6
	Contaminación del suelo	7	3,9	3,9	34,4
	La muerte de las plantas	54	30,0	30,0	64,4
	Varias	2	1,1	1,1	65,6
	Todas	62	34,4	34,4	100,0
	Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 20** Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

Señalando los datos que se observan en el Cuadro No. 19 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que las personas encuestadas en su mayoría están conscientes de los diferentes problemas que afectado al Medio Ambiente, con una población representada en un 34,44% las cuales mencionan que todas han contribuido al deterioro del ambiente como son en un 18,33% la contaminación del agua, 30,00% la muerte de las plantas y el porcentaje restante considera que la contaminación del aire, y suelo también han contribuido al deterioro del ecosistema. En relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa pues la población encuestada conoce de los daños que se ha causado al Medio Ambiente (Ver gráfico No.26)

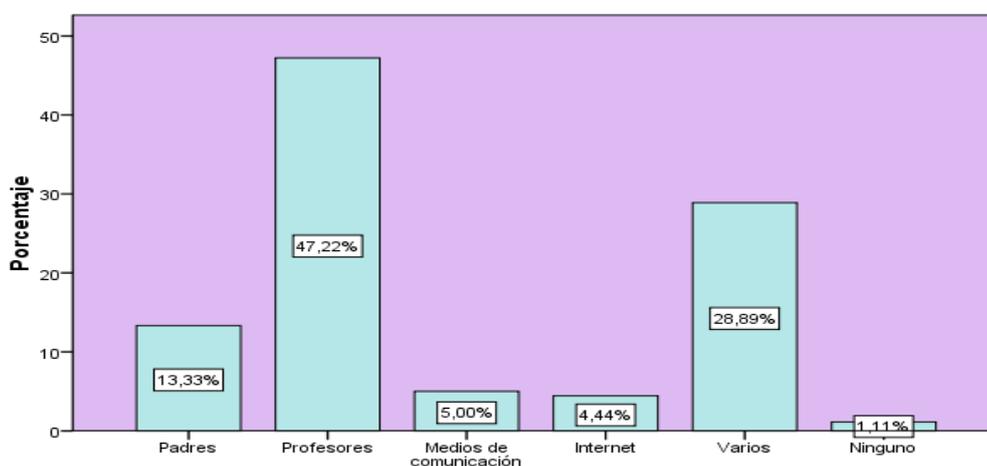
**Pregunta No. 8** ¿Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente?

**Cuadro N° 26** Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Padres	24	13,3	13,3	13,3
Profesores	85	47,2	47,2	60,6
Medios de comunicación	9	5,0	5,0	65,6
Internet	8	4,4	4,4	70,0
Varios	52	28,9	28,9	98,9
Ninguno	2	1,1	1,1	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 21** Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo  
**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En relación a los resultados que se observan en el Cuadro No.20 el cual se trabajó en el proceso de investigación con una población representada por el 47,22% se determinó que en las instituciones educativas como son sus profesores son los que más aportan con la enseñanza a las niñas y niños sobre Medio Ambiente mientras que en un 28,89% son varias las personas que enseñan sobre ambiente, en un 13,33% les enseñan desde su hogar como son los padres y el porcentaje restante lo hacen los medios de comunicación e internet los cuales aportan en una menor porcentaje sobre la enseñanza ambiental. En base a los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue equitativa para los profesores y los grupos restantes aunque en menor parte ayudan con la educación ambiental. (Ver gráfico No. 27)

**Pregunta No. 9** Le gustaría que sus profesores le enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental

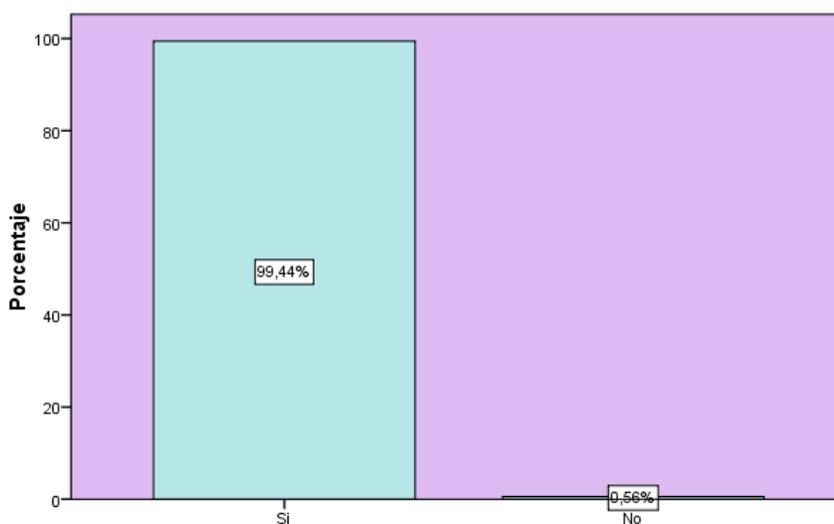
**Cuadro N° 27** Le gustaría que sus profesores le enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	179	99,4	99,4	99,4
No	1	,6	,6	100,0
Total	180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 22** Te gustaría que tus profesores te enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En base a los resultados que se observan en el Cuadro No.27 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que a la población encuestada representada por el 99,44% le agradaría que en sus instituciones educativas los profesores sean quienes les enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental, mientras que en un menor porcentaje no les agradaría que solos sus profesores les enseñen porque consideran que todos deben ser responsables. (Ver gráfico No.28)

**Pregunta No. 10** ¿Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua?

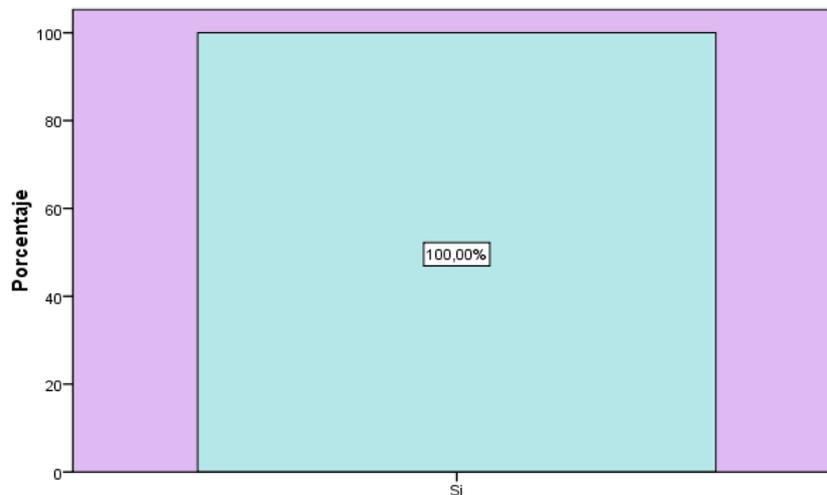
**Cuadro N° 28** Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	180	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 23** Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En referencia a los resultados que se observan en el Cuadro No.25 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que la población encuestada representada por el 100% les enseñan desde su hogar como deben cuidar el agua y de esta manera ayudan a cuidar un recurso natural tan valioso. En relación con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue relevante. (Ver gráfico No.29)

**Pregunta No. 11** ¿Considera usted que los medios de comunicación informan con frecuencia sobre el cuidado al Medio Ambiente?

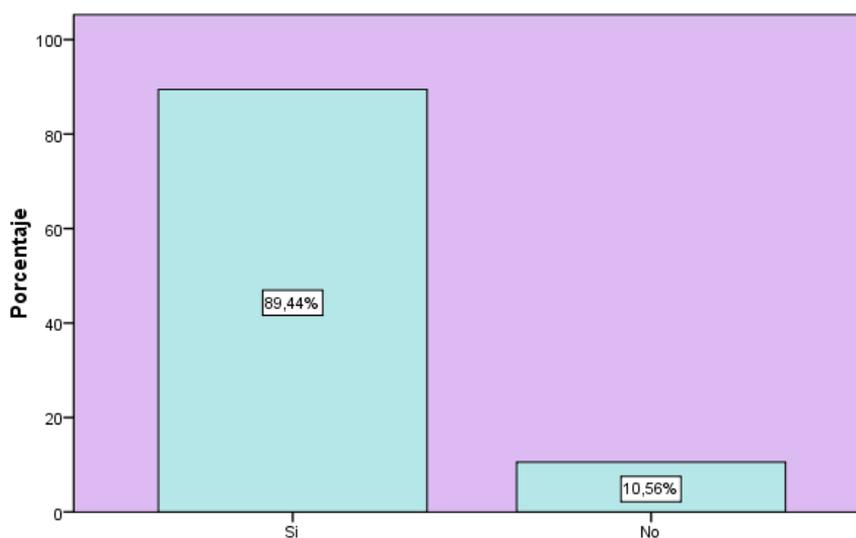
**Cuadro N° 29** Considera usted que los medios de comunicación informan con frecuencia sobre el cuidado al Medio Ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	161	89,4	89,4	89,4
	No	19	10,6	10,6	100,0
Total		180	100,0	100,0	

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

**Gráfico N° 24** Considera usted que los medios de comunicación informan con frecuencia sobre el cuidado al Medio Ambiente



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaborado por:** Verónica Rosero, 2013

En base a los resultados que se observan en el Cuadro No.26 el cual se trabajó en el proceso de investigación se determinó que la población encuestada considera que los medios de comunicación si informan con frecuencia sobre medio ambiente representada en un 89,44%, mientras que un 10,56% cree que los medios de comunicación no informan sobre lo más importante como es el ambiente. En referencia con los datos de tendencia central la distribución de muestreo fue desigual tanto para las personas que piensan que los medios de comunicación si informan sobre medio ambiente como para las que opinan que no. (Ver gráfico No.30)

## Verificación de la hipótesis

Cuadro N° 30 Verificación de la hipótesis

<b>CASOS OBSERVADOS</b>					
<b>Alternativa</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NSC</b>	<b>SUMA</b>
<b>V.D.</b>	Te informan en tu hogar de qué manera debes cuidar el agua	180	0	0	180
	Botas la basura en el tacho correspondiente	176	4	0	180
<b>V.I.</b>	Medios de comunicación informan sobre Medio Ambiente	161	19	0	180
	Profesores enseñen sobre Medio Ambiente	179	1	0	180
<b>SUMA</b>		696	24	0	720

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

## DETERMINACIÓN DE CASOS OBSERVADOS

696	24	0
180	180	100
720	720	180
174	6,0	0

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

## Determinación de grados de libertad

$$gl=(f-1) (c-1)$$

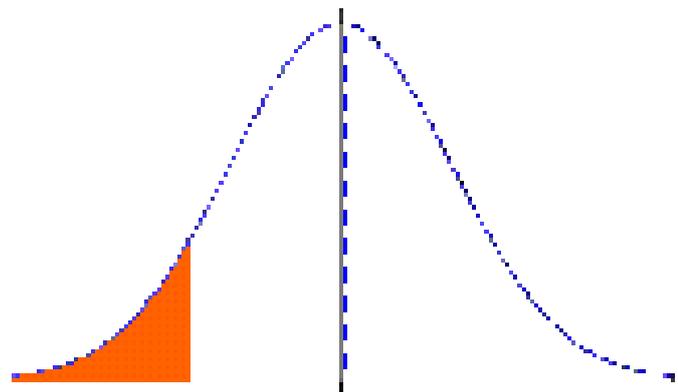
$$gl= (4-1) (6-1)$$

$$gl= (4) (3)$$

gl=12

DATOS OBSERVADOS	DATOS ESPERADOS	OBSERVADOS MENOS ESPERADOS	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
180	174	6	36	0,21
176	174	-2	4	0,02
161	174	13	169	0,97
179	174	-5	25	0,14
0	6,0	6	36	6,00
4	6,0	2,0	4	0,67
19	6,0	-13,0	169	28,17
1	6,0	5	25	4,17
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
Elaborado por: Verónica Rosero, 2013 Suma = 720	720,0	12,0	468	40,34

Gráfico N° 25 Contraste de la hipótesis



$k$

$$H_0: \hat{O} \geq k$$

$$H_1: 40,34 > 12,5916$$

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Conclusiones

El cuidado y la responsabilidad hacia el medio ambiente no es solo de los políticos y empresarios sino de todos los que habitamos en la tierra mediante las buenas acciones para prevenir la destrucción pues es la clave para salvar el planeta, nuestras vidas y las de nuestras futuras generaciones, en este caso se puede manifestar que las niñas y niños que fueron encuestados de las diferentes instituciones poseen buenas prácticas hacia el Medio Ambiente pues conocen y están conscientes del deterioro que está pasando el planeta y también las consecuencias, ante ello han asumido responsabilidades las cuales son impartidas por sus padres, maestros y grupos ecológicos uno de ellos es FUTURAGUA quienes les enseñen sobre la importancia de desarrollar y mantener hábitos como: a la hora de comprar evitar productos innecesarios, ahorrar energía, reducir el consumo de agua y separar la basura en diferentes contenedores pues con la ayuda de todos han logrado que contribuyan con el cuidado del medio ambiente y se convierta en el eje importante de la educación y responsabilidad que deben asumir desde que son pequeños.

La información medio ambiental todavía representa un porcentaje muy pequeño de la cantidad del total de información que ofrecen los medios de comunicación que aunque siendo unos de los mayores vehículos educativos sigue sin existir una sección específica para estos temas pues las noticias sobre medio ambiente se incluyen en el bloque de sociedad y pasan a nacional o internacional según su trascendencia. En ocasiones el tratamiento de este tipo de información por parte de los medios puede llevar a pensar que los temas medioambientales

sólo son noticia cuando se trata de mensajes negativos y un ejemplo claro de ello es la forma como se cubren los convenios internacionales sobre medio ambiente.

El conocimiento de información sobre el cuidado hacia el medio ambiente que poseen las niñas y niños ha sido óptimo porque sus padres maestros y en menor medida los medios de comunicación han sido quienes les han enseñado pues la educación de los adultos se ha convertido en un aspecto fundamental mediante la enseñanza creativa que ayudado a que los niños desarrollen el conocimiento, las habilidades, los valores y actitudes para un mejor entendimiento y sentido de apreciación y de respeto al ambiente.

La difusión de información ambiental ha incidido en las prácticas de los encuestados hacia el medio ambiente pues ellos se han mantenido informados ya sea por sus padres maestros o medios de comunicación quienes han despertado en ellos una conciencia que les ha permitido identificarse con la problemática ambiental tanto a nivel local como global, y se han preocupado por promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades que realizan a través del desarrollo sostenible todo esto con el fin de entender el entorno y formar una cultura conservacionista donde han aplicado en todos sus procesos de enseñanza-aprendizaje, técnicas de limpieza dando solución a los problemas ambientales permitiendo y garantizando de esta manera el sostenimiento de calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.

## **Recomendaciones**

La enseñanza desde el hogar, educativa y las comunidades autónomas, y organizaciones estatales deben llevar a cabo campañas en las instituciones para continuar enseñándoles a los niños sobre la importancia de cuidar y respetar el medio ambiente siendo una labor clave de los padres en este proceso pues lo deben hacer no solo manifestándoles lo que se puede hacer sino predicando con el ejemplo con tareas fáciles y sencillas como reciclar, apagar las luces si no están usando de esto dependerá que los niños adopten desde pequeños una actitud respetuosa y que al ir desarrollándose vayan adoptando medidas cada vez más importantes y poder dejar un mundo habitable a las futuras generaciones.

Es necesario que la información que transmiten los medios de comunicación den más protagonismo a la actualidad ambiental mediante la creación de secciones o espacios específicos para esta temática la cual es muy importante despertando interés en el público y promoviendo desde las instituciones académicas la especialización de periodistas en esta materia que sean capaces de transmitir la información en un lenguaje asequible y evitar en la medida de lo posible que el público relacione la temática ambiental con hechos negativos procurando un enfoque constructivo y destacando tanto lo positivo de las informaciones ambientales como el carácter reivindicativo y crítico.

Fomentar valores y respeto hacia el medio ambiente, desde los hogares y la educación escolar es fundamental y se lo debe realizar compartiendo talleres con las niñas y niños mediante la organización de campañas como el cuidado del agua realizando carteles o designando a niños que vigilen el uso correcto del agua, manteniendo su salón de clases limpio y colaborando con la limpieza de la escuela recordándoles que seguir las normas establecidas por la institución son formas de cuidar al medio ambiente ya que ello revela la importancia de conocer las temáticas ambientales y por otro lado instar al estado y medios de comunicación a impartir información con las y los ciudadanos.

Se debería continuar desarrollando programas y proyectos educativos orientados a contribuir a la promoción de modos de vida saludable y relaciones de

convivencia armónicas con su entorno natural, e histórico-cultural que esté basado en las potencialidades únicas del sistema educativo, para contribuir y poder alcanzar en el menor plazo posible niveles de desarrollo sostenibles.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

“Reportaje narrado por niños y niñas con contenido ambiental para comunicar de forma responsable y eficaz en el cuidado prevención y solución de problemas ambientales, en centros fiscales de educación básica del sector urbano del cantón Cevallos en el año 2012”

**Datos informativos:**

**Ubicación geográfica:**

**País:** Ecuador

**Región:** 3

**Provincia:** Tungurahua

**Cantón:** Cevallos

**Zona:** Urbana

**Tiempo de duración de Proyecto:** agosto 2012 – septiembre 2013

**Beneficiarios:**

**Sujeto de gestión:** Niñas y niños de a séptimo a décimo año de educación básica (371 estudiantes)

Padres de familia que son los responsables de la crianza de niñas y niños de cuarto a séptimo año de educación básica.

Docentes de las escuelas fiscales del cantón (2 centros educativos, 30 docentes aproximadamente entre hombres y mujeres)

**Entidad ejecutora:** Universidad Técnica de Ambato

**Unidad ejecutora:** Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

**Dirección:** Avda. Los Chasquis y Río Payamino

## Presupuesto estimado del proyecto

El monto estimado de la propuesta asciende a tres mil seis cientos trece con cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (\$3.613,50).

### PRESUPUESTO

Item	Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal
<b>A</b>	<b>Talento Humano</b>				
1	Investigador /a	Horas	48	4,8	230,4
2	Tutor/a	Horas	86	7,8	670,8
3	Equipo de campo para el levantameinto de infomación	Horas	174	3,2	556,8
<b>Subtotal de A</b>			308	15,8	
<b>B</b>	<b>Equipos</b>				
1	Equipos de Campo	Horas	480	80	38400
2	Impresora	No.	1850	0,7	1295
3	Escaner	Hoja	400	0,25	100
4	Grabadora de voz	Horas	30	1,2	36
5	Cámara fotográfica	Días	22	15	330
6	Celular	Horas	48	3	144
<b>Subtotal de B</b>			2830	100,15	
<b>C</b>	<b>Materiales e insumos</b>				
1	Papel Boom 75gr./cc A4	Resma	4	4,2	16,8
2	Toner para impresora	No.	1	5	5
3	Tableros de campo	No.	4	3,2	12,8
4	Papeleria de oficina (Lapices, borradores, esferos)	Glb.	1	63,6	63,6
5	Copias	No.	810	0,3	243
6	Anillados	No.	4	2	8
7	Empastados	No.	4	15	60
<b>Subtotal de C</b>			828	93,3	
<b>D</b>	<b>Varios</b>				
1	Transporte / movilización	No.	44	6	264
2	Alimentación	No.	22	1,5	33
<b>Subtotal de D</b>			66	7,5	495
<b>Suma de A+B+C+D</b>					495
<b>Imprevistos 6.3%</b>					3118,5
<b>Suma Total</b>					3613,5

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

## Antecedentes de la propuesta

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua en el año 2012 se estableció la realización de una investigación que analice el conocimiento que poseen las personas sobre el cuidado al medio ambiente y si la difusión de información ambiental que transmiten los medios de comunicación incide en las prácticas hacia el cuidado al medio ambiente.

Puesto la población encuestada presenta un cierto interés por aprender temas relacionados con la educación ambiental, es por ello que mediante la

presente investigación se podrá presentar diferentes alternativas para la difusión de estos temas y con ello buscar que las niñas y niños conozcan y comprendan la problemática ambiental y adquieran conocimientos, valores y habilidades prácticas para participar en forma responsable y eficaz en la solución de los problemas ambientales.

Puesto que cada individuo tiene un conocimiento diferente de los problemas ambientales surgió la iniciativa de generar un estudio basado en la difusión de información ambiental que transmiten los medios de comunicación y como incide en las prácticas de las personas hacia el medio ambiente todo ello con el fin de comunicar mediante un cortometraje para que los estudiantes adquieran la noción y conciencia ambiental y con ellos determinar las actividades prácticas que deben realizar para lograr un cambio de actitudes de la comunidad estudiantil.

El propósito es lograr que los estudiantes adquieran habilidades para participar y comunicar en forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales de los diversos lugares que habitan.

El conocimiento ambiental es el eje básico para ubicar a los alumnos en la realidad de su entorno y sensibilización para la conservación y preservación de su ambiente, pues no basta solo con los contenidos ambientales de los libros sino de tratar que los estudiantes visualicen más allá de la situación ambiental con gráficos, datos mensajes e imágenes adecuadamente ilustrados y con información de hechos reales.

En todos los sistemas sociales y políticos es necesario la participación de toda la ciudadanía, es por esto que mediante la presente investigación se busca que los actores sociales en forma colectiva comprendan la naturaleza compleja del medio natural, así como el que ha creado el ser humano que es el resultado de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales y con ello crear valores, comportamientos y habilidades prácticas para prevenir y solucionar los problemas ambientales.

Para la realización de este proyecto y posterior ejecución es necesario contar con el apoyo gubernamental los cuales puedan crear espacios de difusión masiva de forma entretenida y confiable y sobre todo con el apoyo económico para gestionar la propuesta que se ha planteado para con esto crear nuevos talentos y compartir las experiencias vividas con la sociedad.

### **Justificación**

La difusión de información ambiental conlleva a reflexionar sobre la importancia de la información como herramienta para la toma de decisiones y para la acción argumentada real y eficaz de la participación ciudadana.

Crear un sistema de enseñanza para las niñas y niños y despertar en ellos un interés por el aprendizaje de la educación ambiental es lo que se busca por medio de la producción de cortometrajes narrado por niños y niñas con contenido ambiental para comunicar de forma responsable y eficaz en la prevención y solución de los problemas ambientales.

El tener conocimiento acerca de los problemas ambientales ejerce una influencia positiva en la conducta de los individuos pero no basta ya que la adquisición de habilidades y destrezas que se puede obtener a través de la práctica que produce mayores resultados en acciones ambientales que aquellas que resultan sólo del conocimiento.

El cuidado y preservación del medio ambiente es uno de los principales aspectos en el cual se enfoca la presente investigación con la producción de cortometrajes narrado por niños y niñas con contenido ambiental, el estudio se lo realizará con contenidos reales y eficaces de manera que se aproximen al individuo, e incrementen la sensibilidad, la motivación, la retención la comprensión de la realidad que está pasando el medio ambiente y creen impacto en el público.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

- Reportaje narrado por niños y niñas con contenido ambiental para comunicar de forma responsable y eficaz en el cuidado prevención y solución de problemas ambientales, en centros fiscales de educación básica del sector urbano del cantón Cevallos en el año 2012

### **Objetivo específico**

- Fortalecer el conocimiento de los estudiantes y maestros en el tratado de la temática sobre el cuidado al medio ambiente.
- Participar responsablemente en la ejecución de las diferentes acciones para alcanzar el logro propuesto
- Utilizar el medio ambiente como fuente de conocimiento de desarrollo formativo.

### **Análisis de factibilidad**

La propuesta planteada para esta investigación se lo realizará a través de la producción de un reportaje narrado por niños y niñas con contenido ambiental en el cual se pueda apreciar la problemática ambiental y las soluciones que se debe realizar para preservar y cuidar el medio ambiente.

Uno de los principales problemas de contaminación que hoy aqueja a la humanidad es la contaminación del espacio público, ya que tanto el espacio rural como urbano se ve diariamente amenazado por una serie de agentes externos que son producto de las actividades humanas, que no respetan las normas y realizan un control desmedido e indiscriminado uso de estos espacios.

Desde este momento y hasta la actualidad el creciente deterioro del planeta han provocado que este cambie de forma definitiva sus características naturales, y

poniendo el peligro la capacidad de éste para la sustentabilidad de la vida a causa de las acciones humanas y esto es lo que lleva a que cada vez sean mayor la busca de soluciones emprendidas a proteger el medio ambiente y cada vez sea mayor el de nivel de concienciación de la sociedad.

Una de las responsabilidades inherentes a las acciones ambientales es el promover información y la sensibilización ciudadana sobre la problemática ambiental donde participen los actores involucrados y generen información ambiental a fin de articular esfuerzos, promover el acceso a la información y el trabajo coordinado.

## **Fundamentación**

### **Ambiente sano**

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumakkawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

## **Capítulo séptimo**

### **Derechos de la naturaleza**

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o

jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambiental grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovables, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.- El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

## **Capítulo noveno**

### **Responsabilidades**

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

## **Capítulo segundo**

### **Biodiversidad y recursos naturales**

#### **Sección primera**

##### **Naturaleza y ambiente**

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.

3 .El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

## **Sección segunda**

### **Biodiversidad**

Art. 400.- El Estado ejercerá la soberanía sobre la biodiversidad, cuya administración y gestión se realizará con responsabilidad intergeneracional. Se declara de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país.

Art. 401.- Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales.

Art. 402.- Se prohíbe el otorgamiento de derechos, incluidos los de propiedad intelectual, sobre productos derivados o sintetizados, obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional.

Art. 403.- El Estado no se comprometerá en convenios o acuerdos de cooperación que incluyan cláusulas que menoscaben la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad, la salud humana y los derechos colectivos y de la naturaleza.

## **Sección tercera**

### **Patrimonio natural y ecosistemas**

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución y se llevará a cabo de acuerdo al ordenamiento territorial y una zonificación ecológica, de acuerdo con la ley.

Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas, de acuerdo con la ley.

Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.

Art. 407.- Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular.

## **Sección cuarta**

### **Recursos naturales**

Art. 408.- Son de propiedad inalienable, imprescriptible e inembargable del Estado los recursos naturales no renovables y, en general, los productos del subsuelo, yacimientos minerales y de hidrocarburos, substancias cuya naturaleza sea distinta de la del suelo, incluso los que se encuentren en las áreas cubiertas por las aguas del mar territorial y las zonas marítimas; así como la biodiversidad y su patrimonio genético y el espectro radioeléctrico.

Estos bienes sólo podrán ser explotados en estricto cumplimiento de los principios ambientales establecidos en la Constitución. El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota.

### Matriz del Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Fin	<p>Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumakkawsay.</p> <p>Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.</p> <p>Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.</p> <p>Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.</p> <p style="padding-left: 40px;">Art. 72.- La naturaleza tiene derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de Indemnizar a los individuos y colectivos que dependan de los sistemas naturales afectados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constitución del Ecuador 2008, presidencia de Rafael Correa Delgado</li> <li>➤ Sección segunda ambiente sano</li>   <li>➤ Capítulo séptimo Derechos de la naturaleza</li> </ul>
Propósito	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>“Reportaje narrado por niños y niñas con contenido ambiental para comunicar de forma responsable y eficaz en la prevención y solución de problemas ambientales, en centros fiscales de educación básica del sector urbano del cantón Cevallos en el año 2012”</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Fortalecer el conocimiento de los estudiantes y maestros en el tratado de la temática sobre el cuidado al medio ambiente.</li> <li>2.- Participar responsablemente en la ejecución de las diferentes acciones para alcanzar el logro</li> </ol>	<p>Informe del proyecto</p>

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

	propuesto 3.- Utilizar el medio ambiente como fuente de conocimiento de desarrollo formativo	
Componentes	<p>C1.- Identificar la información que poseen los estudiantes de séptimo a décimo año de educación básica del cantón Cevallos sobre el cuidado al medio ambiente.</p> <p>C2. Reportaje con contenidos sobre el cuidado al medio ambiente donde se refleje el mundo que quieren tener en el futuro y emitan su opinión</p> <p>C3.- Realizar la difusión de productos comunicacionales sobre medio ambiente en los cuales se incentive la participación de alumnos y docentes, así como el análisis de resultados obtenidos.</p> <p>C4.- Crear una comunicación constante con los actores involucrados</p>	<p>Elaborar un análisis sobre el nivel de conocimiento de los niños y niñas a través de los resultados obtenidos de la investigación.</p> <p>Identificar el personal que participara de la realización del reportaje sobre el tema.</p> <p>Informes sobre la participación de los estudiantes y gastos de los materiales que se utilizará.</p>

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividades</p>	<p>A1.- Proyección de imágenes e información real de problemas ambientales y la solución</p> <p>A2.- Imágenes ecológicas y frases ilustrativas</p> <p>A3.- Organización de grupos ecológicos de manera que actúen como voces ecológicas</p> <p>A4.- Aplicar medios alternativos de comunicación como el internet para mantenerse al día con información ambiental y compartir con sus compañeros.</p> <p>Fijar objetivos, metas, tiempo, responsables y costos en el plan de trabajo, que se consideran necesarios para la realización de estos productos.</p> <p>Actividades de capacitación:</p> <p>Tema 1: Qué es Medio Ambiente definición y relación con la sociedad.</p> <p>Tema 2: Prácticas sobre el cuidado al medio ambiente.</p> <p>Tema 3: Manejo de metodologías enseñanza de temas medio ambientales y participación de los niños y niñas.</p> <p>Tema 4: Formación de grupos que creen medios alternativos de difusión.</p>	<p>Informes sobre lo que han realizado para la protección del ambiente</p> <p>- Materiales y equipos que serán utilizados para cumplir con las actividades propuestas</p>
--	--	---

Elaborado por: Verónica Rosero, 2013

## **Administración**

La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado pero siempre teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos. El modelo de gestión social el cual se va a utilizar será de Eduard Deming el cual está compuesto por 4 etapas: Planificar, Ejecutar, Mejorar y Evaluar. Pues toda investigación parte del interés de solucionar y encontrar respuestas al problema que se ha planteado.

La presente propuesta se lo realizará a las niñas y niños de séptimo a décimo año de educación básica del sector rural del cantón Cevallos, y tiene como objetivo instruir en el conocimiento de los problemas ambientales, con el fin de que la comunidad estudiantil tome conciencia de su realidad local y conjuntamente con la realización de actividades prácticas adquieran valores y las actitudes necesarias para lograr un cambio de bienestar en el medio ambiente.

Por cuanto la difusión de información ambiental es una herramienta fundamental para que la sociedad adquiera conciencia de su entorno y se puedan realizar cambios en sus valores, conductas y modos de vida así como ampliar en ellos el conocimiento para impulsar procesos de prevención y solución de los problemas medio ambientales presentes y futuros.

## **Previsión de la evaluación**

La evaluación y el seguimiento constituyen una herramienta importante que permite conocer los resultados de las intervenciones de forma periódica, en función al tiempo de vida del proyecto, y el impacto de la intervención en los beneficiarios. En este caso, se toma en cuenta tanto la evaluación cuantitativa como la cualitativa, toda vez que ambas aproximaciones a una misma realidad, generan una visión integral y complementaria, que proporciona mayor información para los operadores del proyecto y facilita la toma de decisiones. Se efectuará en forma constante y sistemática.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de las actividades y sub-actividades, tanto en el diseño como durante el trabajo en campo, en función de lo planificado.

C1.- Identificar la información que poseen los estudiantes de séptimo a décimo año de educación básica del cantón Cevallos sobre el cuidado al medio ambiente.

C2. Reportaje con contenido sobre el cuidado al medio ambiente donde se refleje el mundo que quieren tener en el futuro y emitan su opinión

C3.- Realizar la difusión de productos comunicacionales sobre medio ambiente en los cuales se incentive la participación de alumnos y docentes, así como el análisis de resultados obtenidos.

C4.- Crear una comunicación constante con las actores involucrados

### **Indicadores**

A1.- Proyección de imágenes e información real de problemas ambientales y la solución

A2.- Imágenes ecológicas y frases ilustrativas

A3.- Organización de grupos ecológicos de manera que actúen como voces ecológicas

A4.- Aplicar medios alternativos de comunicación como el internet para mantenerse al día con información ambiental y compartir con sus compañeros.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Ministerio del Medio Ambiente . 2011.El MAE hacia la construcción de sus referentes para la planificación ambiental. Quito : s.n., 2011.
- Calixto, Raúl, Herrera, Lucila y Hernández, Verónica. 2007.Ecología y Medio Ambiente. 2007. págs. 94-104.
- Damman, Gregory. 2008.Sistemas de Información y alerta temprana para cambiar el cambio climático. Lima : s.n., 2008. págs. 18-24.
- Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. 1992. Río de Janeiro : s.n., 1992.
- SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013. Quito : s.n.
- Diccionario de la Lengua Española. 1998. Madrid : s.n.,
- Constitución de la República del Ecuador. 2008. Quito : s.n., 2008.
- Kuchars, Tom. 2007.Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África. Segunda edición. 2007. págs. 10-13.
- Montero, José María. 2004.El medio en los medios. Teoría y práctica del periodismo ambiental. Segunda Edición. Madrid : s.n., 2004. págs. 70-98.
- Muñoz del Río, Carmen. 2009.Pequeño Esparsa Ilustrado. Madrid : s.n., 2009. págs. 15-20. Vol. II.
- Muñoz, Gabriela. 2009.Información Ambiental. Aproximación a su gestión y acceso en el Ecuador. Quito : s.n., 2009. págs. 22-25.
- Rivera, Susana. 2007.Gestión de Residuos Sólidos. Técnica - Salud-Ambiente-Competencia. Buenos Aires : s.n., 2007. págs. 22-27.
- Salvat, Editores. 2007.Encilopedia de Iniciación Cultural. Barcelona : s.n., 2007. Vol. II.

- Montero, Julio - Rueda, Carlos José. 2007. Introducción a la Historia de la Comunicación Social. Provenca 26a - 080008 Barcelona. ISBN 84-344-1286-1 España. págs. 20-31.
  
- Tapia, Cesar. junio 2007. Comunicación Cultura y Desarrollo. Intiyan Edition CIESPAL. ISBN 978-9978-55-0632. Quito - Ecuador. págs. 18-31. 107-144.
  
- L. Sorhuet, Hernán. 2008. Cuidar el medio ambiente proteger la sociedad. ISBN 978-9974-8077-0-9. Uruguay 2008. págs. 170-180.
  
- Holguín, Rubén - Bélgica, Aida -Castro, Mónica. marzo 2008. Educación Ambiental. Desarrollo competencias para la vida. Guayaquil. págs. 92 - 95.
  
- Vargas, Bélgica - Castro, Aida. 2008-2009. Educación Ambiental. Guayaquil 2009. Volumen II. ISBN 9978 - 305 - 26 - 02. págs. 28-34.
  
- Romero, Adame. 2010. Contaminación Ambiental. Contaminación Global. ISBN 978-607-17-0339-2. págs. 81-104.
  
- Tola, Alonso Jose. 2008. Atlas Mundial del Medio Ambiente. Preservación de la naturaleza. Madrid - España 2008. ISBN 84-8055-128-3. CULTURAL S.A. págs. 22-45.

## LINKCOGRAFÍA

- [En línea] [Citado el: 19 de 03 de 2012.] Disponible en:  
[http://hdr.org/en/media/hdr03\\_sp\\_chapter\\_61.pdf](http://hdr.org/en/media/hdr03_sp_chapter_61.pdf). Políticas Públicas para garantizar la sostenibilidad ambiental
- [En línea] 2008. [Citado el: 19 de 03 de 2012.] Disponible en:  
<http://www.usfq.edu.ec/Politecnico/BruceHoeneisen/Documents/250/sustainable.htm>. Torres, Mónica. 2008. Desarrollo Sustentable.
- [En línea] [Citado el: 29 de 03 de 2012.] Disponible en:  
<http://es.ecribd.com/doc/7418649/Buenas-Prácticas-Ambientales>. Guías de buenas prácticas ambientales en asociaciones juveniles .
- [En línea]. [Citado el: 19 de 03 de 2012.] Disponible en:  
<http://www.ceciana.org.mx/recursos/Etica%20y%20medio%20ambiente.pdf>. Ceciana, A. C. Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América. 2009.

# ANEXOS



**ENCUESTAJE A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA GONZALES  
SUÁREZ**



**ALUMNOS INTERESADOS EN CONOCER SOBRE TEMAS Y  
PREGUNTAS DEL MEDIO AMBIENTE**

Fecha

dd	mm	aa
----	----	----

Página

1	de	5
---	----	---

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

**Objetivo:** Establecer si la difusión de Información Ambiental incide en las prácticas de los estudiantes hacia el Medio Ambiente

N°	Cuota	1	2	3	4	5
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

*Preguntas de Identificación*

1. **¿Cuál es el sexo de la persona encuestada? (cerrada)**

1. Mujer      2. Hombre

2. **¿Cuántos años de edad tiene? (abierta)**

3. **¿Cuál es el año de educación básica en el que se encuentra? (cerrada)**

1. Cuarto año      2. Quinto año      3. Sexto año      4. Séptimo año

4. **¿Cuál es el nombre de la escuela dónde estudia? (cerrada)**

- 1.-Gonzáles Suárez      2.- Juana de Arco

5. **¿Cuál es el sector del cantón en donde vive? (cerrada )**

- 1.- Ciudad      2.- Campo      00.NSC

Fecha

<i>dd</i>	<i>mm</i>	<i>aa</i>

Página

2	de	5
---	----	---

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

**Objetivo:** Establecer si la difusión de Información Ambiental incide en las prácticas de los estudiantes hacia el Medio Ambiente

Nº	Cuota	6	7
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

*Preguntas de Investigación*

**6. ¿Cuál es el medio de comunicación donde se informa sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

1. Radio                      2. Periódico                      3. Televisión  
 4. Internet                      5. Varios                      6. Ninguno  
 00.NSC

**7. ¿Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

1. Autoridades                      2. Padres                      3. Profesores  
 4. Varios                      5. Ninguno                      00.NSC

Fecha 

<i>dd</i>	<i>mm</i>	<i>aa</i>

Página 

3	de	5
---	----	---

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

**Objetivo:** Establecer si la difusión de Información Ambiental incide en las prácticas de los estudiantes hacia el Medio Ambiente

N°	Cuota	8	9	10
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

- 8. ¿Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**
1. Instituciones públicas                      2. Instituciones privadas                      3. Medios de comunicación  
4. Varios    5. Todos    6. Ninguno  
00.NSC

- 9. ¿Qué productos preferiría reciclar? (cerrada)**
1. Vidrio    2. Papel  
3. Plástico    4. Algunos  
5. Todos    00.NSC

- 10. ¿Qué hace usted con el papel que ya no utiliza? (cerrada)**
1. Bota en el tacho de la basura                      2. Lo reutiliza                                      3. Lo Quema  
4. Varios    5. Nada    00.NSC

Fecha 

<i>dd</i>	<i>mm</i>	<i>aa</i>

Página 

4	de	5
---	----	---

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

**Objetivo:** Establecer si la difusión de Información Ambiental incide en las prácticas de los estudiantes hacia el Medio Ambiente

Nº	Cuota	11	12	13
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**11. ¿Qué hace usted en su escuela por cuidar el Medio Ambiente? (cerrada)**

- |                            |                               |
|----------------------------|-------------------------------|
| 1. Sembrar plantas         | 2. Cuidar los espacios verdes |
| 3. Tener limpia la escuela | 4. Algunos                    |
| 5. Todos                   | 00.NSC                        |

**12. ¿Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al Medio Ambiente?( cerrada)**

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| 1. La contaminación del agua  | 2. La contaminación del aire                       |
| 3. La contaminación del suelo | 4. La muerte de las plantas                        |
| 5. Varias                     | 6. Todas <span style="float: right;">00.NSC</span> |

**13. ¿Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

- |             |               |  |
|-------------|---------------|--|
| 1. Padres   | 2. Profesores | 3. Medios de comunicación                            |
| 4. Internet | 5. Varios     | 6. Ninguno <span style="float: right;">00.NSC</span> |

Fecha 

--	--	--

  
*dd mm aa*

Página 

5	de	5
---	----	---

**Universidad Técnica de Ambato**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Unidad Operativa de Investigación**

**Objetivo:** Establecer si la difusión de Información Ambiental incide en las prácticas de los estudiantes hacia el Medio Ambiente

N°	Cuota	14	15	16
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**14. ¿Le gustaría que sus profesores le enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental? (cerrada)**

1. Si      2. No      00.NSC

**15. ¿Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua? (cerrada)**

1.Si      2. No      00.NSC

**16. ¿Cree usted que los medios de comunicación informan con frecuencia sobre el Medio Ambiente? (cerrada)**

1. Si      2. No      00.NSC

## **Codex de las preguntas cerradas**

### **Preguntas de Identificación**

#### **1.- ¿Cuál es el sexo de la persona encuestada? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante esta interrogante se determinará el total de hombres y mujeres que forman parte de la muestra y de esta manera conocer los diferentes puntos de vista que tienen cada uno, el cierre se lo realizará a través de las siguientes opciones:

- 1.- Hombre
2. Mujer

#### **2.- ¿Cuántos años de edad tiene? (abierta)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo abierta, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, en la cual se podrá identificar al público al que se va a realizar la encuesta para determinar de mejor manera a partir de qué edad se interesan por el medio ambiente, los resultados se lo realizará a través del análisis retórico.

#### **3.- ¿Cuál es el año de educación básica en el que se encuentra? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, el cual busca identificar el tipo de criterio que posee cada uno en cuanto a las interrogantes que serán planteadas, la información será analizada para determinar el nivel de conocimiento sobre el tema, el análisis se lo realizara mediante la escala de Likert, y su cierre se lo realizará a través de las siguientes opciones:

1. Cuarto año
2. Quinto año
3. Sexto año
4. Séptimo año

#### **4.- ¿Cuál es el nombre de la institución a la que pertenece? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá identificar el establecimiento educativo al que pertenecen cada uno de los encuestados, su interpretación se lo realizará mediante un análisis retórico de las respuestas obtenidas de los encuestados, y su cierre se lo realizará mediante las siguientes opciones

- 1.- González Suárez
2. Juana de Arco

#### **5.- ¿Cuál es el sector del cantón donde vive? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá identificar si la persona encuestada reside en el sector rural: campo o sector urbano: ciudad y de esta manera poder conocer de qué manera interpretan las preguntas y el análisis de cada una de ellas. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

1. Campo
2. Ciudad

#### **Preguntas de investigación**

#### **6.- ¿Cuál es el medio de comunicación donde te informas sobre el Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, donde se podrá conocer cual medio de comunicación es el más utilizado por las personas encuestadas y ha creado interés en las mismas. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

1. Radio
2. Periódico
3. Televisión
4. Internet
5. Varios
6. Ninguno
- 00.NSC

**7.- ¿Quiénes son las personas que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá conocer cuáles son las personas que contribuyen a la educación de los niños en temas ambientales y de qué manera lo hacen. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- |            |               |                           |             |
|------------|---------------|---------------------------|-------------|
| 1.- Padres | 2. Profesores | 3. Medios de comunicación | 4. Internet |
| 5. Varios  | 6. Ninguno    | 00.NSC                    |             |

**8.-¿Cuáles son las instituciones que más informan sobre el cuidado al Medio Ambiente (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá determinar cuáles son las instituciones que más se preocupan por mantener informados a la sociedad y por ende crear en ellas conciencia y responsabilidad para cuidar el medio ambiente. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- |                           |                           |        |
|---------------------------|---------------------------|--------|
| 1. Instituciones públicas | 2. Instituciones privadas |        |
| 3. Medios de comunicación | 4. Varios                 |        |
| 5. Todos                  | 6. Ninguno                | 00.NSC |

**9.- ¿Qué productos preferiría reciclar? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá identificar qué tipo de prácticas posee cada uno de los encuestados y de qué manera contribuyen al cuidado del medio ambiente. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- 1.- Vidrio      2. Papel      3.Plástico      4. Algunos      5. Todos

00. NSC

**10.- ¿Qué hace usted con el papel que ya no utiliza? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá conocer qué tipo de acciones tiene cada persona encuestada y en qué medida están conscientes del daño que se puede causar al medio ambiente si desde pequeños poseen malas prácticas. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

1. Bota en el tacho de la basura      2. Lo reutiliza      3.Lo Quemas  
4. Varios      5. Nada      00.NSC

**11.- ¿Qué hace usted en su escuela por cuidar el Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá determinar si en cada una de las instituciones educativas les enseñan de que manera deben cuidar el medio ambiente y que acciones realizan para cuidar la imagen y por ende a preservar la flora del lugar donde se educan. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

1. Sembrar plantas      2. Cuidar los espacios verdes      3. Tener limpia la escuela  
4.Algunos      5. Todos

00.NSC

**12.- ¿Cuál considera usted que ha sido el problema que más afectado al Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá identificar que percepción tiene cada uno y

además conocer cuál de estos problemas es el que más ha provocado el deterioro del medio. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- |                               |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1.- La contaminación del agua | 2. La contaminación del aire |
| 3. La contaminación del suelo | 4. La muerte de las plantas  |
| 5. Varias                     | 6. Todas                     |
|                               | 00.NSC                       |

**13.- ¿Quiénes han contribuido con la enseñanza sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá conocer cuáles son las personas que contribuyen a la educación de los niños en temas ambientales y de qué manera lo hacen. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- |            |               |                           |             |
|------------|---------------|---------------------------|-------------|
| 1.- Padres | 2. Profesores | 3. Medios de comunicación | 4. Internet |
| 5. Varios  | 6. Ninguno    |                           | 00.NSC      |

**14.- ¿Le gustaría que sus profesores le enseñen con frecuencia sobre Educación Ambiental? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá conocer si a las personas encuestadas les interesa aprender sobre temas ambientales y que las personas encargadas sean sus profesores los cuales son los encargados de su formación educativa. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

- |       |       |        |
|-------|-------|--------|
| 1. Si | 2. No | 00.NSC |
|-------|-------|--------|

**15.- ¿Le informan en su hogar de qué manera debe cuidar el agua? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón

Cevallos, mediante la cual se podrá conocer si desde el hogar que es la base en la formación de su educación sus padres les enseñan correctas prácticas y las personas encuestadas lo aplican. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

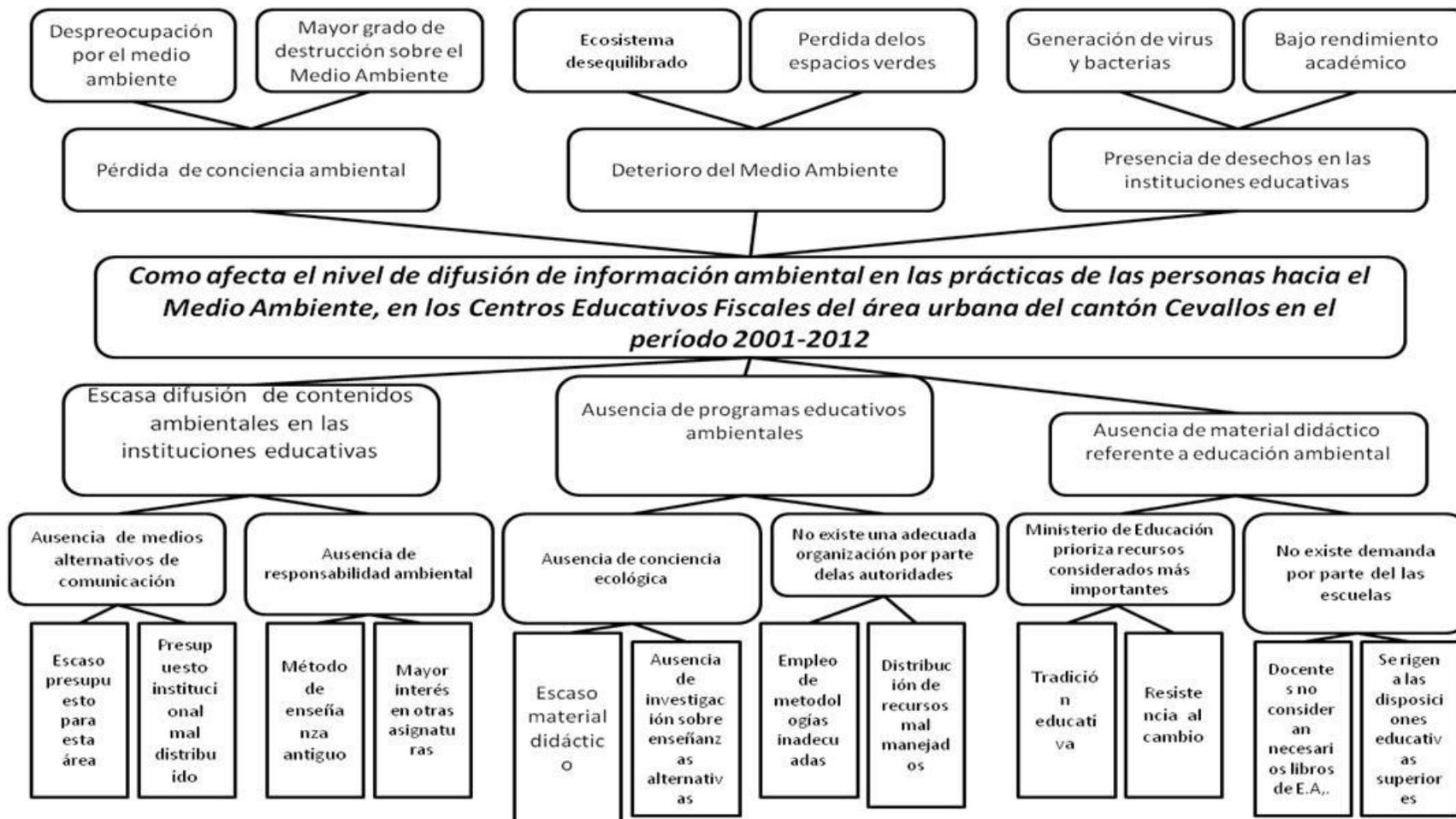
1. Si            2. No            00.NSC

**16.- ¿Cree usted que los medios de comunicación informan con frecuencia sobre el cuidado al Medio Ambiente? (cerrada)**

La presente interrogante es de identificación, de tipo cerrada, la cual será aplicada a las niñas y niños de los centros educativos fiscales del área urbana del cantón Cevallos, mediante la cual se podrá determinar si los medios de comunicación cumplen con su función: informar, educar y entretener y lo más importante si con frecuencia y en espacios específicos tratan sobre temas ambientales. Mediante un análisis nominal se cerrará a través de las siguientes opciones:

1. Si            2. No            00.NSC

Gráfico N° 26 Árbol de Problemas Causas –Efectos



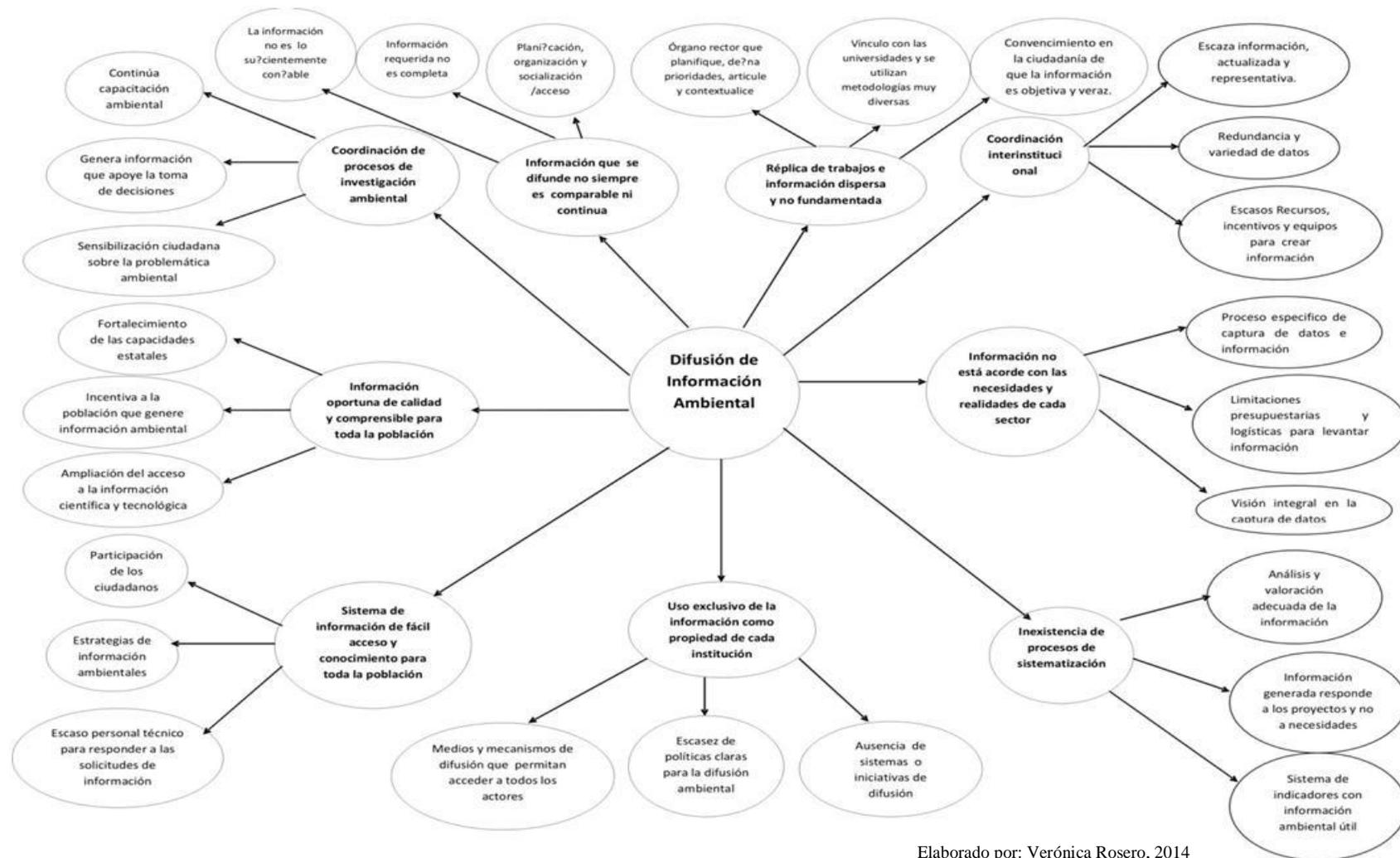
Elaborado por: Verónica Rosero, 2014  
Fuente: Investigación de campo

Gráfico N° 27 Constelación de Ideas Variable Dependiente



Elaborado por: Verónica Rosero, 2014  
Fuente: Investigación de campo

Gráfico N° 28 Constelación de Ideas Variable Independiente



Elaborado por: Verónica Rosero, 2014  
Fuente: Investigación de campo

## **Glosario de términos**

**Pugna.-** Batalla, pelea. 2.- Oposición, rivalidad entre personas, naciones, bandos o parcialidades. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Déficit.-** El referido a los presupuestos del Estado u otras entidades públicas. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Difusión.-** Acción y efecto de difundir. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Utópico.-** Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Ficticia.-** Fingido, imaginario o falso. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Arcaico.-** Muy antiguo o anticuado. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Eludir.-** Evitar con astucia una dificultad o una obligación. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Utopía.-** Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Intrusión.-** Apropiarse, sin razón ni derecho, de un cargo, una autoridad, una jurisdicción, etc. (Diccionario Anaya de la Lengua Española)

**Dispersar.-** Dividir el esfuerzo, la atención o la actividad, aplicándolos desordenadamente en múltiples direcciones. (Diccionario Anaya de la Lengua Española).

## **Glosario de Siglas**

<b>CEDA</b>	Centro Ecuatoriano de Desarrollo Ambiental
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>UICN</b>	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
<b>IA</b>	Información Ambiental
<b>COP</b>	Convención de la Conferencia de las Partes
<b>FJCS</b>	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales